

Doce equívocos sobre las migraciones

Las migraciones se encuentran en el centro del debate sobre la globalización y sobre las tendencias políticas en diversos países. Sin embargo, puede constatar que en una parte de la producción académica, pero sobre todo en las noticias periodísticas y las políticas públicas, se reitera un conjunto de equívocos hasta el punto de naturalizarlos. Cuando las creencias equivocadas gobiernan los sistemas de información y de gestión, avanzamos en la construcción de imaginarios sociales que afectan de modo muy real la vida de las personas y los grupos. Por eso, este breve artículo busca señalar algunos de esos equívocos y sus implicancias políticas.

ALEJANDRO GRIMSON

■ Confundir migraciones con migraciones internacionales

Es frecuente que el periodismo, pero también a veces los académicos, hablen de «migraciones» o «migrantes» exclusivamente en referencia a la migración entre Estados nacionales. Es necesario saber qué se pretende decir con la palabra «migración», ya que en términos cuantitativos y cualitativos hay contextos

Alejandro Grimson: doctor en Antropología por la Universidad de Brasilia. Es decano del Instituto de Altos Estudios Sociales (Idaes) de la Universidad Nacional de General San Martín (UNGSM) e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).

Palabras claves: migración, democracia, cultura, xenofobia, transnacionalismo.

Nota del autor: citar con rigor la bibliografía implicada en este texto hubiese fácilmente duplicado sus dimensiones, cuando justamente nuestro objetivo aquí será intentar ir directamente al punto. Agradezco los generosos comentarios de Sergio Caggiano y Natalia Gavazzo a una versión anterior de este texto.

históricos en los cuales los desplazamientos territoriales internos de los Estados nacionales son más importantes que los internacionales. Los procesos de urbanización son el caso paradigmático: mientras que en América Latina estos se desarrollaron en distintos momentos del siglo xx y continúan hoy con otras características, diversas zonas de Asia se encuentran atravesando un crecimiento vertiginoso de las ciudades que es mayor que la inmigración extranjera a muchos países europeos.

Por otra parte, la categoría de «refugiado» ha tendido a reservarse para casos internacionales, pero hay fenómenos de desplazamiento territorial masivo, como por ejemplo los provocados por la guerra en Colombia, que involucran a millones de personas dentro de un Estado-nación. Las clasificaciones de los movimientos territoriales tienen consecuencias profundas en las políticas públicas y en las decisiones de las agencias internacionales y, por ello mismo, deben atender las particularidades de contextos sumamente diversos.

■ Confundir migraciones internacionales con migraciones Sur-Norte

Desde los países centrales existe la tendencia a observar y analizar las migraciones internacionales como un fenómeno poblacional relacionado con el arribo a esos mismos países, dejando en un plano secundario las dinámicas regionales que se producen en el Cono Sur, en Centroamérica (Nicaragua/Costa Rica) y en diferentes zonas de Asia y África. Las migraciones hacia Europa desde las ex-colonias son un fenómeno tan peculiar como cualquier otro. Aproximadamente uno de cada tres migrantes actuales se desplaza entre regiones y países «del Sur».

■ Suponer que estamos en la época de las migraciones

«Provincializar Europa», tal como propone Dipesh Chakrabarty, implica comprender que las categorías sociológicas y teóricas que los investigadores europeos construyen se encuentran imbricadas con los contextos sociales e históricos en los cuales trabajan y viven. Considerar que la multiplicación de inmigrantes del Sur al Norte implica que estamos en una época de migraciones sin parangón en la historia humana es equiparar la novedad que implica esa recepción para los europeos con una novedad que debería ser asumida por el mundo entero. Pensar y volver a analizar los fenómenos de la migración transatlántica de fines del siglo xix y principios del xx, que tuvo un impacto decisivo en la formación de las sociedades australiana, canadiense,

estadounidense, argentina y tantas otras, así como volver sobre los diferentes procesos de urbanización, o incluso ir más atrás en la historia de los procesos migratorios y diaspóricos, permitiría comprender que las migraciones estuvieron presentes en muchas épocas de la historia humana, en lugar de buscar delimitar una «época de migraciones».

En términos más generales, el cronocentrismo atribuye a una época un carácter único, que marca un antes y un después. Esa creencia, además de no tener sustento –ya que solo podremos apreciar en el futuro la importancia de los cambios actuales– impide una comprensión histórica. Es decir, ha habido varios momentos decisivos en la extensa historia de la humanidad, y ya sabremos en el futuro si el actual es uno de ellos o no.

■ Suponer que «mucha gente» implica «problemas más grandes»

En la historia humana ha habido procesos migratorios de enormes proporciones para las sociedades receptoras. En casos como esos –por ejemplo, una sociedad como la de Buenos Aires en 1914, donde 80% de los trabajadores eran extranjeros– se generaron diversos problemas sociales, como en todos los procesos de urbanización e industrialización. Pero de acuerdo con las políticas públicas y los modelos de desarrollo, no solo en muchas ocasiones esos problemas encontraron soluciones, sino que el mismo proceso de poblamiento fue el hecho decisivo para generar tendencias de crecimiento económico, integración social y ampliación de los derechos sociales y políticos. Asimismo, en casos de prejuicios extremos y políticas públicas de segregación, procesos migratorios comparativamente pequeños han originados problemas graves y situaciones de exclusión y violencia social.

■ Confundir migraciones con pobreza

Si bien en muchas sociedades la mayor parte de los nuevos inmigrantes ocupa los escalones menos favorecidos en la distribución del ingreso, la identificación de migración con pobreza pasa por alto varios elementos. El primero es que las personas más pobres de cada sociedad no suelen conformar los grupos más dinámicos en la búsqueda de nuevos horizontes, por el simple motivo de que migrar es una empresa y requiere generalmente de ciertos ahorros y redes sociales. Los sectores más empobrecidos muchas veces están condenados a no poder ni siquiera migrar. Por otra parte, es incorrecto evaluar la situación de los inmigrantes considerando solo a los recién llegados. Dependiendo de diversos factores, es posible que a lo largo del tiempo los inmigrantes

asciendan socialmente (como sucedió con amplios sectores de la migración transatlántica de fines del siglo XIX) o que asciendan económicamente. En el caso de los bolivianos que migraron hacia Argentina en las últimas décadas, por ejemplo, se ha constatado que algunos grupos inician emprendimientos propios y logran mejorar su situación económica. Sin embargo, esto no modifica las poderosas estigmatizaciones que sufren esos inmigrantes, que son discriminados usualmente en la vía pública, en el trabajo, en la escuela y en otras esferas sociales. En ese sentido, no siempre los más estigmatizados son los más pobres en términos estrictamente económicos.

Por otro lado, cuando en efecto los inmigrantes son los más pobres en una sociedad no lo son porque acarrean o trasladan consigo la pobreza. Son los más pobres porque sufren discriminaciones muy concretas que afectan su situación económica. La principal de ellas puede ser la situación legal –por ejemplo, la falta de documentación–, que los coacciona a aceptar salarios más bajos que los de los «nativos», peores condiciones de trabajo, etc.

■ Creer que la gente «se mueve con su cultura»

Las dimensiones culturales de los procesos migratorios han sido estudiadas solo en las últimas décadas. Ante la ausencia de cualquier preocupación por la cultura en muchos estudios clásicos, se pretendió introducir el tema desde una visión de sentido común que afirma que cuando las personas viajan llevan consigo un «equipaje cultural».

Ciertamente, la lengua primera es un hecho decisivo en la constitución del ser humano. Pero actualmente se reconoce el riesgo de creer que las personas se mueven con su cultura. Como la cultura no se porta en la sangre, como la cultura está

vinculada a contextos sociales específicos y a desigualdades de poder históricas, cualquier definición que utilicemos de «cultura» debe implicar necesariamente sus procesos de cambio. Cuando cambian los contextos, las culturas no pueden permanecer inmunes. Entonces, constatar que los inmigrantes de una región, provincia o país determinados viven en casas, por ejemplo,

Como la cultura no se porta en la sangre, como la cultura está vinculada a contextos sociales específicos y a desigualdades de poder históricas, cualquier definición que utilicemos de «cultura» debe implicar necesariamente sus procesos de cambio ■

repletas de plantas, lleva a la afirmación simplista de que «reproducen» su medio ambiente de origen. También se emplean las mismas metáforas de la reproducción en relación con las vírgenes, los rituales, las vestimentas. Es imperioso convertir ese supuesto en un interrogante de toda investigación: ¿qué aspectos de la cultura persisten y cuáles cambian? ¿En qué grupos, en qué sociedades y en qué condiciones se producen esas continuidades y rupturas?

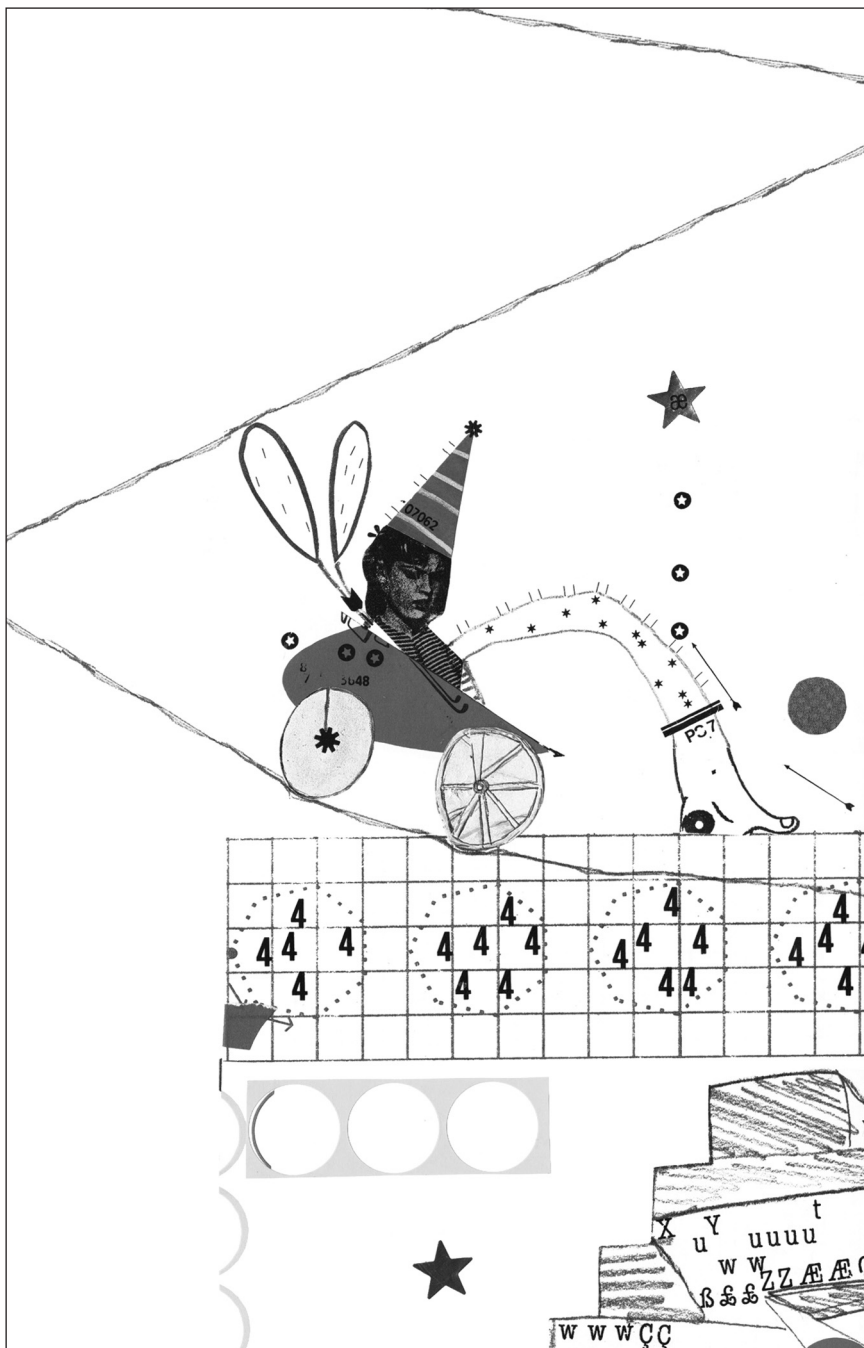
■ Identificar migración con diáspora

Expresiones en boga como «mundo nómádico» o todos los usos del término «diáspora» tienen el mismo inconveniente que el caso anterior, aunque con un lenguaje más a la moda. Son simplificaciones. Más allá de otras connotaciones del último término, al menos debería constatar que entre todos los miembros de la supuesta diáspora hay una identificación colectiva, un sentimiento de pertenencia. Los migrantes de un mismo país y grupo social que no mantienen relaciones entre sí ni comparten un fuerte sentimiento de pertenencia no son parte de una diáspora. Hay migraciones sin identificación. Y la adjudicación de una identidad diaspórica a todos los migrantes implica una esencialización.

Algo similar sucede con términos como «comunidad» u otros que pueden adjetivarse con el gentilicio de cualquier región, grupo étnico, provincia o país. Se supone que ese origen implica una pertenencia y una «colectividad». Conviene no presuponer tanto y consultar más a los involucrados. Seguramente, usted o yo, si hoy o mañana fuéramos migrantes, querríamos que nos consultaran.

■ Creer que existen los inmigrantes de segunda generación

Sí existen, pero en la imaginación de las sociedades que extranjerizan a los hijos de extranjeros. Al existir en la imaginación son una realidad, porque son tratados realmente como tales. Esta idea es muy poderosa para bloquear accesos a ciudadanías y derechos de descendientes de inmigrantes en determinados países. La idea de que los hijos de los inmigrantes son inmigrantes es tan cierta como la de que existen razas superiores. Como sabemos, esa idea permitió durante mucho tiempo que unas personas fueran dueñas de otras, con todo lo que eso implicaba. O sea, las razas existían aunque fueran inexistentes. Sociológicamente, inmigrante es aquel que se desplaza de una zona a otra, no el hijo del que se desplazó. Si no, todos los seres humanos perteneceríamos a distintas generaciones de inmigrantes. En la larga duración, nadie ha permanecido en «su lugar».



La idea de segunda o tercera generación tiende a presuponer una continuidad identitaria entre padres, hijos y nietos. La identidad se portaría en la sangre. De ese modo, se postula la reproducción del estigma entre generaciones.

■ Creer que mayor tiempo de residencia implica mayor integración social

Cuando las políticas asimilacionistas regían todas las orientaciones educativas, militares y de otras áreas hacia los inmigrantes, las teorías presuponían que los distintos grupos podían demorar más o menos, incluso una o dos generaciones, en «integrarse» plenamente a la sociedad hasta disolver sus identidades. Nada demuestra en la experiencia histórica que eso deba ser inexorablemente así. ¿Cómo se explicarían las ciudades multiculturales que existen en distintas regiones del mundo, algunas hace unos pocos siglos y otras desde más tiempo? Esa era la expresión de deseos de las elites estatales elevada a teoría sociológica (lo cual es muy frecuente). No existen leyes que indiquen si habrá mayor o menor asimilación e integración. Lo que sí existe son estudios que muestran que cierto tipo de políticas públicas contribuyen a subrayar las fronteras identitarias, los estigmas y la exclusión, mientras que otras contribuyen a generar mejores condiciones para la porosidad y el diálogo intercultural. Ese diálogo no tiene por qué tener como horizonte la utopía mestiza, núcleo hegemónico de homogeneización de diversos Estados nacionales. Conversación e intercambio en tensiones no implica reponer ilusiones de fusión ya suficientemente cuestionadas por amplios movimientos sociales y culturales.

■ La confusión entre transnacionalismo y translocalismo

En contra de la idea de que todos los procesos migratorios analizados a lo largo del tiempo, intergeneracionalmente, se dirigían a una creciente integración, varios autores han propuesto el término «transnacionalismo» en alusión a diversos fenómenos y prácticas a través de los cuales las personas y los grupos desarrollan su vida entre dos países. Porque han dejado una parte de la familia a la cual le envían remesas, porque trabajan alternativamente en ambos lugares, porque comercian bienes étnicos que compran en su zona de origen y venden en la de destino. En fin, porque la circulación de información y las redes políticas, comerciales y de parentesco que entablan constituyen campos transfronterizos.

Una de las formas más características de esencialización es creer que todos los inmigrantes pertenecen a los grupos tal como son definidos por los Estados

nacionales. Los Estados preguntan por nacionalidades y documentaciones. Pero las personas de ciertas zonas de Bolivia o México pueden sentirse integrantes de una ciudad, de una región o de un grupo étnico más que de una nación. O no. Se trata de una pregunta para responder en las investigaciones. Cuando el campo de relaciones sociales transfronterizas se produce entre una zona específica del país de origen y una ciudad o barrio del país de destino, cuando eso genera formas no nacionales de identificación, corresponde aludir más a fenómenos translocales que transnacionales.

■ Creer que toda situación migratoria plantea un «encuentro entre dos culturas»

Si los migrantes no viajan con «su cultura» definida de un modo esencial, la zona de contacto en los lugares donde se asientan los inmigrantes propone situaciones diversas que requieren ser estudiadas cuidadosamente. Plantearlo como una oposición entre dos situaciones posibles: a) los inmigrantes conservan su cultura originaria, o b) se asimilan a la cultura de recepción, obtura el análisis de la heterogeneidad cultural tanto de la zona de origen como de la sociedad a la cual llegan. En la zona de destino también es difícil que solo exista «una cultura». Por lo general, en el mundo contemporáneo se plantean situaciones de interculturalidad que difícilmente puedan reducirse a dos culturas. Por otra parte, como en la interculturalidad hay poder y desigualdad, la palabra «encuentro» parece demasiado optimista para explicar lo que sucede.

Como en la interculturalidad hay poder y desigualdad, la palabra «encuentro» parece demasiado optimista para explicar lo que sucede ■

■ Asumir el discurso de que solo los nativos tienen derechos

En la medida en que la xenofobia se ha expandido en diversos países del mundo, se torna crecientemente difícil para muchos investigadores y políticos asumir el carácter global de los procesos migratorios y reducir su explicación en la mayoría de los casos a desigualdades históricas entre regiones y países. Cuando se retoma la perspectiva de relacionar las proporciones de la desigualdad con las de la inmigración, se comprende que las intervenciones políticas destinadas a cercenar los derechos de los inmigrantes cumplen funciones específicas en la estabilización de desigualdades históricas. Las políticas destinadas a detener las inmigraciones con muros y represión han tenido efectos desastrosos en cualquier perspectiva de derechos humanos.

También han tenido consecuencias paradójicas respecto de sus intenciones declaradas. A veces produjeron que migrantes que entraban y salían dejaran de salir, para no ver amenazada su posibilidad de volver a ingresar. En ningún caso la represión ha detenido realmente los flujos migratorios históricos. Pero en todos los casos ha colocado a las personas que migran en una situación de vulnerabilidad extrema, por la maximización de prejuicios y por la aceptación de condiciones laborales peores dada su situación legal.

Cuando se condena a un extranjero a no acceder a la salud pública, se vulneran sus derechos como ser humano y se pone en riesgo sanitario a toda la población que, en verdad, comparte la vida cotidiana con los excluidos de los hospitales. Cuando se condena a los niños sin documentos a la exclusión de la educación pública, se vulneran tratados internacionales y derechos, a la vez que se proyecta una sociedad futura con problemas sociales de extrema gravedad.

Las ciencias sociales han constatado que no existen los «inmigrantes ilegales», sino personas y grupos sociales que son ilegalizados por los Estados ante condiciones objetivas ajenas a su voluntad. Frente a esto, se responde que la migración es una decisión individual y que quien migra sin papeles debe hacerse responsable de las consecuencias de su decisión. Lo cierto es que si no hubieran migrado quizás deberían hacerse responsables del aislamiento, la desnutrición o incluso la muerte de sus hijos. ¿Qué harían los acusadores ante esa situación? No cabe duda de que se comportarían igual que aquellos a quienes acusan. Primero, porque muchos de sus antepasados o parientes se han comportado de ese mismo modo, huyendo de persecuciones, xenofobias, represiones políticas o hambrunas. Segundo, porque desplazarse ante esas condiciones obedece a causas sociales, a la desigualdad existente entre regiones o países. Si esas desigualdades no se revierten, cada vez más personas adoptarán «individualmente» esa decisión.

■ **Conclusión: promover el debate acerca de migración y democracia**

Es conocida la implicación tradicional entre nacionalidad y ciudadanía. También son conocidos los criterios basados en la descendencia y el lugar de nacimiento para establecer la nacionalidad y, consecuentemente, los derechos de las personas. Sin embargo, tanto los procesos de construcción de bloques regionales como las realidades de ciudades interculturales colocan en cuestión esa implicación simple. Si la nacionalidad se asocia a la pertenencia, la ciudadanía se asocia a los derechos y obligaciones. En ese sentido, el horizonte de una sociedad realmente democrática e igualitaria exige retomar uno de

los criterios menos utilizados por los Estados: el lugar de residencia. El lugar de residencia ha otorgado –y en diversas legislaciones otorga– derechos, pero muy lejos estamos de una noción de la democracia como el gobierno de aquellos que viven juntos. La noción de extranjería como amputadora de derechos ha llevado a algunos países, en especial a pequeños Estados petroleros, a otorgar derechos políticos, en el mejor de los casos, a menos de la mitad de la población. Los «sin papeles» se han convertido en una tipificación de las personas que, al igual que lo que hace menos de dos siglos sucedía con la esclavitud, legitima acciones y omisiones que posiblemente serán consideradas aberraciones en el futuro. Si «taxation without representation is tyranny», como afirmaba el ideario liberal, permitámonos constatar que una gran parte de los inmigrantes está sometida a esa tiranía. Los inmigrantes pagan los impuestos al consumo y otros que alimentan los presupuestos públicos que deberían atender la salud, la educación y el bienestar social en general. En los niveles locales y nacionales, esos presupuestos son definidos por gobiernos que todos quisiéramos que fueran elegidos democráticamente. La persistencia de la exclusión de los derechos políticos de los extranjeros será sin duda analizada con rechazo en un futuro más inclusivo, del mismo modo en que observamos hoy el momento en el cual solo los varones podían votar. Un futuro más democrático requiere un mundo menos desigual y territorios en los cuales tengan derechos políticos quienes trabajan, viven y cumplen sus obligaciones en ellos. ☐

ESTUDIOS INTERNACIONALES

Enero-Abril de 2011

Santiago de Chile

Nº 168

ARTÍCULOS: **Cristián Garay**, El tema de la seguridad en la comprensión internacional de Susan Strange. **Tatiana Rein**, Movimiento de mujeres: agentes conductores de la agenda pública. **M. Cecilia Añaños**, La consolidación de la paz en el derecho internacional. **Mariano Turzi**, ¿Qué importancia tiene el BRIC? DOCUMENTOS: **Dieter Senghaas**, La gobernanza mundial y el derecho mundial en un mundo fragmentado. **Andrés Bianchi**, Tomassini: Rompiendo códigos. **Raúl Allard**, Diez desafíos para América Latina en la década 2010-2020: ¿Hacia un neo regionalismo emergente? OPINIÓN: **Ángel Flisfisch**, La política exterior chilena y América del Sur. **Donato Fernández**, El modelo económico español: una economía abierta y descentralizada. **Jorge Castro**, La convergencia entre América Latina y China. RESEÑAS.

Estudios Internacionales es una publicación del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Condell 249, Casilla 14187 Suc. 21, Santiago 9, Chile. Tel.: (56-2) 4961200. Fax: (56-2) 2740155. Correo electrónico: <rcave@uchile.cl>.

Migración y desarrollo: un intento de conciliar perspectivas opuestas

La relación entre la migración y el desarrollo socioeconómico de los países y regiones de origen ha dado lugar a controversias y a diferentes balances según las escuelas teóricas. Con el fin de decidir entre estas perspectivas en competencia, es necesario distinguir entre la composición del capital humano de los diferentes flujos migratorios, su duración y su importancia estructural y su potencial de cambio. El artículo combina la discusión teórica con una tipología que intenta aclarar en qué condiciones la migración puede tener efectos sobre el desarrollo y en cuáles las consecuencias serán contrarias al avance de las comunidades y los países de origen. Se discuten también las implicaciones políticas de este análisis, en particular el rol de los gobiernos en las naciones de origen y las receptoras.

ALEJANDRO PORTES

Los debates y la investigación acerca de las consecuencias de la migración contemporánea de Sur a Norte se han centrado, en su gran mayoría, en el impacto en las naciones y las localidades receptoras. Mucha menos atención

Alejandro Portes: catedrático de Sociología de la Universidad de Princeton y director del Centro de Migraciones y Desarrollo de la misma universidad.

Palabras claves: migración, desarrollo, «fuga de cerebros», transnacionalismo.

Nota: este artículo es una versión revisada de la conferencia anual patrocinada por *Ethnic and Racial Studies*, City College of London, 8 de mayo de 2008. El autor agradece a Martin Bulmer, Stephen Castles y Susan Eckstein por sus comentarios y se atribuye responsabilidad exclusiva por los contenidos. Los datos en los que se basa parcialmente este trabajo fueron recopilados por el Proyecto Comparativo de Organizaciones de Inmigrantes (COP, por sus siglas en inglés), apoyado por subsidios de las fundaciones MacArthur y Russell Sage. La versión original en inglés de este artículo («Migration and Development: Reconciling Opposite Views») se publicó en *Ethnic and Racial Studies* vol. 32 N° 1, 2009. Traducción: Lucas Bidon-Chanal.

se ha prestado, sin embargo, a los efectos de esos movimientos en los países de origen. La opinión más difundida entre los analistas y el público en general es que la emigración debe de ser buena para los países de origen en tanto válvula de escape respecto de la pobreza y el desempleo y, sobre todo, debido a la gran cantidad de dinero que envían los expatriados, que contribuye significativamente a la supervivencia de las familias y a la estabilidad financiera de las naciones de origen¹.

Frente a estas posturas optimistas, aparecen varios estudiosos del llamado «Sur global» que se han convertido en acérrimos críticos de la emigración y de las consecuencias que conlleva para sus naciones. Según ellos, la migración no es solo un síntoma de subdesarrollo, sino una de sus causas, ya que despuebla regiones enteras, convierte a las familias del país de origen de productores en rentistas y, al descansar en las remesas de los migrantes, permite a los gobiernos escapar de sus responsabilidades. Estas perspectivas se han resumido en una serie de documentos públicos, de los cuales tal vez el más conocido sea la «Declaración de Cuernavaca» de 2005:

El modelo de desarrollo adoptado en la gran mayoría de los países exportadores de mano de obra de América no ha generado oportunidades para el crecimiento económico ni para el desarrollo social. Por el contrario, ha significado el surgimiento de una dinámica regresiva, desempleo y precarización laboral, pérdida de trabajadores calificados, desarticulación y estancamiento productivos, inflación y mayor dependencia económica. Como consecuencia, experimentamos una convergencia entre la despoblación y el abandono de las actividades productivas en las áreas de alta emigración.²

¿Cómo podemos conciliar estos puntos de vista opuestos? Por un lado, tenemos gobiernos de los países de origen que interceden ante Estados Unidos y los países de Europa occidental para que sus ciudadanos puedan ingresar y no sean deportados, de manera que puedan continuar enviando remesas. Por otro lado, expertos en desarrollo de los mismos países denuncian los flujos migratorios como perjudiciales para los intereses nacionales. Decidir entre estas

1. Sergio Díaz-Briquets y Sidney Weintraub: *Migration, Remittances, and Small Business Development, Mexico and Caribbean Basin Countries*, Westview Press, Boulder, 1991; Douglas S. Massey, Joaquín Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino y J. Edward Taylor: *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*, Clarendon Press, Oxford, 1998; y Luis E. Guarnizo: «The Economics of Transnational Living» en *International Migration Review* N° 37, otoño de 2003.

2. «Declaración de Cuernavaca» en Raúl Delgado-Wise y Humberto Márquez Covarrubias: *The Reshaping of Mexican Labor Exports under NAFTA: Paradoxes and Challenges*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Zacatecas, 2006.

perspectivas opuestas exige que establezcamos varias distinciones prácticas y conceptuales, con el fin de separar los fenómenos dispares opacados por las afirmaciones generales:

- entre la *importancia estructural* de los flujos migratorios y su *potencial de cambio*, siendo este último un subconjunto de la primera;
- entre los altos flujos de capital humano y los que se componen principalmente de trabajadores manuales;
- entre los flujos cíclicos o temporarios y las migraciones permanentes o cuasi permanentes.

La primera distinción llama la atención sobre la posibilidad de que la emigración cobre importancia estructural para las naciones de origen no por contribuir a su desarrollo, sino por consolidar el afianzamiento de las elites, precisamente perjudiciales para su desarrollo. La función de «válvula de seguridad» de los grandes flujos migratorios y el rol de las remesas en el apuntalamiento de las finanzas públicas juegan un papel en este proceso: no cambian los fundamentos institucionales del estancamiento económico y la desigualdad social, y de hecho pueden perpetuarlos. Esta es, en parte, la razón por la cual, como argumentan

La función de «válvula de seguridad» de los grandes flujos migratorios y el rol de las remesas en el apuntalamiento de las finanzas públicas juegan un papel en este proceso: no cambian los fundamentos institucionales del estancamiento económico y la desigualdad social, y de hecho pueden perpetuarlos ■

los críticos de la migración, no hay casos documentados en que estos movimientos hayan sacado a los países de origen de la pobreza ni de su situación de subordinación en el sistema mundial³.

A su vez, el *potencial de cambio* de la migración no siempre produce efectos favorables o congruentes con los objetivos de desarrollo. El cambio social por migración inducida no siempre es para mejor. Para ver estas diferencias con

3. Joshua S. Reichert: «The Migrant Syndrome: Seasonal us Wage Labor and Rural Development in Central Mexico» en *Human Organization* N° 40, 1981; Stephen Castles: «The Factors that Make and Unmake Migration Policies» en *International Migration Review* N° 38, otoño de 2004; R. Delgado-Wise: «Globalización y migración laboral internacional. Reflexiones en torno al caso de México» en R. Delgado-Wise y Margarita Favela (eds.): *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional*, Miguel Ángel Porrúa, México, DF, 2004.

más claridad, es preferible organizar la discusión sobre la base de la segunda distinción, a saber, entre los flujos de capital humano de trabajo manual y los de trabajo calificado. Los dos movimientos poseen una dinámica diferente, aunque, como veremos, su posible contribución al desarrollo económico y social de los países de origen depende en gran medida del mismo conjunto de factores.

■ La migración internacional de trabajadores manuales

Perspectivas sobre la migración laboral. La migración masiva de campesinos y trabajadores desde el hemisferio sur hacia las naciones ricas es lo que los críticos de estos flujos suelen tener en cuenta. Pese a los cuestionamientos sostenidos por los nativistas en los países receptores, estos movimientos pueden desempeñar un significativo papel positivo en las economías de estos países, entre otros efectos, al compensar una población de edad avanzada y satisfacer la demanda en los sectores que requieren mucha mano de obra, como la agricultura, la construcción y las industrias de baja tecnología⁴. Dos corrientes de pensamiento económico han favorecido, en general, el inicio y la continuación de estos flujos. La primera es la posición económica ortodoxa, asociada a los estudios clásicos de Brinley Thomas⁵ y Arthur D. Lewis⁶. Esta considera los movimientos migratorios como mecanismos naturales que generan equilibrio entre las regiones con excedente de mano de obra, donde la productividad marginal del trabajo es cercana a cero, y aquellas donde esa mano de obra puede ser objeto de un uso productivo. La migración ayudaría a ambas regiones al permitir inversiones productivas en las zonas receptoras, mientras que contribuiría a aumentar los salarios de los inmigrantes⁷.

La segunda escuela es la Nueva Economía de la Migración, que también tiene una postura positiva respecto de los flujos migratorios, pero por diferentes razones. Los considera como una alternativa funcional al crédito imperfecto y los mercados de futuros en las zonas rurales de origen y como un seguro contra las crisis económicas imprevistas. El trabajador migrante funciona, en cierto sentido, como si fuera a la vez la seguridad social de su

4. Frank D. Bean y Gillian Stevens: *America's Newcomers and the Dynamics of Diversity*, Russell Sage Foundation, Nueva York, 2003; A. Portes y Rubén G. Rumbaut: *Immigrant America: A Portrait*, 3ª ed., University of California Press, Berkeley, 2006, cap. 3.

5. *Migration and Economic Growth: A Study of Great Britain and the Atlantic Economy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1973.

6. *The Theory of Economic Growth*, Allen and Unwin, Londres, 1959.

7. Michael Todaro: *Internal Migration in Developing Countries*, OIT, Ginebra, 1976.

familia y su tarjeta de crédito⁸. Para esta escuela, las remesas de los migrantes siempre tienen efectos positivos en las economías de los países de origen, ya que estimulan la demanda que se satisface con la producción nacional. Douglas Massey et al., por ejemplo, señalan que cada «migradólar» enviado por los mexicanos en EEUU genera una contribución de us\$ 2,90 al producto nacional bruto (PNB) de México⁹. Los partidarios de estas teorías tienden a destacar el papel de las redes sociales en el mantenimiento de la continuidad de los flujos laborales transfronterizos: el conocimiento

**Una consecuencia
diferente y menos positiva
de las redes sociales
es que los procesos
acumulativos de la emigración
que estas facilitan pueden
terminar vaciando las
regiones de origen de
su población laboralmente
activa y debilitando sus
estructuras productivas ■**

de otros que ya han emprendido el viaje representa la perspectiva del «capital social» del migrante, ya que reduce los costos y la incertidumbre de la empresa.

Sin embargo, los autores de esta escuela tienden a descuidar una consecuencia diferente y menos positiva de las redes sociales: que los procesos acumulativos de la emigración que estas facilitan pueden terminar vaciando las regiones de origen de su población laboralmente activa y debilitando sus estructuras productivas. Al final, habría pocas personas a

las cuales enviar remesas y ningún lugar para hacer inversiones productivas. Los lugares de origen de la emigración pueden convertirse así en «pueblos fantasma» o «pueblos-decorado»¹⁰, adornados una vez al año para las festividades de los santos patronos, pero por lo demás poblados solo por ancianos y enfermos. Cerca de 50% de los municipios de México ya reportan haber perdido población durante el último periodo entre censos¹¹.

Que la estructura de las redes sociales de migrantes fluya de manera favorable o contraria al desarrollo local y nacional depende, en última instancia, del tipo

8. Oded Stark: «Migration Decision Making» en *Journal of Development Economics* N° 14, 1984 y *The Migration of Labour*, Basil Blackwell, Cambridge, 1991.

9. D.S. Massey, Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González: *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*, University of California Press, Berkeley, 1987; y D.S. Massey et al.: *Worlds in Motion*, cit.

10. «Tinsel towns», literalmente, «pueblos de oropel» o de «hojalata», en referencia a los poblados recreados como escenografía de cine y televisión. [N. del T.]

11. R. Delgado-Wise y H. Covarrubias: ob. cit.

de periodicidad de estos movimientos. Los flujos *cíclicos*, en los que los trabajadores migrantes pasan cierto tiempo en el extranjero pero finalmente vuelven a sus pueblos y con sus familias, tienden a producir resultados positivos en términos de desarrollo, según describe la escuela de la Nueva Economía: las familias permanecen en los países de origen, su consumo genera efectos positivos indirectos y los ahorros acumulados de los migrantes pueden tener un uso productivo en las economías locales. Las emigraciones *permanentes*, en cambio, tienden a presentar efectos contrarios y son los movimientos que pueden despoblar distritos y regiones enteras. Los trabajadores migrantes que se asientan en el extranjero llevan a sus familias con ellos y debilitan así el incentivo para continuar enviando remesas o realizando inversiones en el país de origen. La atención económica se desplaza, entonces, a sobrevivir y avanzar en la sociedad receptora¹².

No es casual que los niños criados en el extranjero por familias de inmigrantes humildes experimenten las desventajas de una cultura y un idioma extraños, además de una pobre escolaridad, sin muchos recursos compensatorios. El resultado es un proceso de «asimilación segmentada» en el que muchos jóvenes de la segunda generación terminan perteneciendo a los peldaños inferiores de la sociedad receptora y se estancan en puestos de trabajo manual no muy diferentes de los de sus padres, o incluso descienden progresivamente en el mundo de las pandillas, la violencia y el tráfico de drogas. Estos jóvenes no solo están perdidos para su país de origen, sino también para sus familias e incluso para sí mismos¹³. El significado de la migración circular frente a la permanente requiere una elaboración adicional a fin de evitar afirmaciones tautológicas. Es lo que haremos a continuación, después de considerar un fenómeno que altera significativamente los efectos de la emigración permanente.

12. David E. López y Ricardo D. Stanton-Salazar: «Mexican-Americans: A Second Generation at Risk» en Rubén Rumbaut y A. Portes (eds.): *Ethnicities: Children of Immigrants in America*, University of California Press / Russell Sage Foundation, Berkeley, 2001; Wayne Cornelius: «The Structural Embeddedness of Demand for Mexican Immigrant Labor: New Evidence from California» en Marcelo Suárez-Orozco (ed.): *Crossings, Mexican Immigration in Interdisciplinary Perspective*, Center for Latin American Studies, Harvard University, Cambridge, 1998, y «Appearances and Realities: Controlling Illegal Immigration in the United States» en Myron Weiner y Tadashi Hanami (eds.): *Temporary Workers or Future Citizens? Japanese and us Migration Policies*, New York University Press, Nueva York, 1998.

13. Jaime Vigil: *A Rainbow of Gangs: Street Cultures in the Mega-City*, University of Texas Press, Austin, 2002; A. Portes, Patricia Fernández Kelly y William Haller: «Segmented Assimilation on the Ground: The New Second Generation in Early Adulthood» en *Ethnic and Racial Studies* Nº 28, 11/2005; Edward Telles y Vilma Ortiz: *Generations of Exclusion: Mexican-Americans, Assimilation and Race*, Russell Sage Foundation, Nueva York, 2008.

Comunidades transnacionales. Lo rescatable en la consolidación de los asentamientos expatriados permanentes es el crecimiento en número y alcance de las organizaciones transnacionales que vinculan esos asentamientos con las áreas de emigración. Es un hecho comprobado por cientos de estudios que los migrantes no «parten» sin más, sino que mantienen lazos intensos, tanto con sus familias como con las comunidades que quedaron atrás. El concepto de «transnacionalismo» ha sido acuñado para referirse a ese intenso tráfico de comunicación, información y recursos a través de los lugares de origen y destino¹⁴. La bibliografía de investigación también ha establecido que los inmigrantes con más probabilidades de participar en estas organizaciones y actividades no son los recién llegados, sino los mejor establecidos y los que disfrutan de una posición económica más sólida en los países de destino¹⁵.

Los inmigrantes de la primera generación mejor establecidos crean organizaciones de diversas clases –desde comités de sus ciudades natales hasta asociaciones cívicas y ramas de partidos políticos del país de origen–. Los cuadros 1 y 2 reproducen los resultados de una encuesta nacional de organizaciones creadas por expatriados dominicanos, colombianos y mexicanos en EEUU. El cuadro 1 es un inventario de organizaciones por tipo, que documenta su notable diversidad. El cuadro 2 presenta datos sobre los miembros de estas organizaciones, que demuestran una vez más que se componen sobre todo de inmigrantes mayores, firmemente asentados y con mayor educación. Los trabajadores migrantes que han alcanzado una mayor seguridad financiera son también propensos a participar en estas actividades, revirtiendo, al menos en parte, las consecuencias negativas de su partida.

Las organizaciones transnacionales participan de varias actividades filantrópicas y cívicas en sus localidades y regiones de origen. Se las ha mencionado como una forma de «globalización desde abajo» a través de la cual los pobres tratan de mitigar las crecientes desigualdades y la falta de oportunidades que

14. Steven Vertovec: «Migrant Transnationalism and Modes of Transformation» y Peggy Levitt y Nina Glick-Schiller: «Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society» en *International Migration Review* Nº 38, otoño de 2004; Patricia Landolt: «Salvadoran Economic Transnationalism: Embedded Strategies for Household Maintenance, Immigrant Incorporation, and Entrepreneurial Expansion» en *Global Networks* Nº 1, 2001.

15. A. Portes, William Haller y Luis E. Guarnizo: «Transnational Entrepreneurs: An Alternative Form of Immigrant Adaptation» en *American Sociological Review* Nº 67, 4/2002; A. Portes, Cristina Escobar y Alexandria Walton Radford: «Immigrant Transnational Organizations and Development: A Comparative Study» en *International Migration Review* Nº 41, primavera de 2007; L. Guarnizo, A. Portes y William Haller: «Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Immigrants» en *American Journal of Sociology* Nº 108, 5/2003.

Cuadro 1

Organizaciones de inmigrantes latinoamericanos en EEUU por tipo

Tipo	Origen nacional			Total (en %)
	Colombianos (en %)	Dominicanos (en %)	Mexicanos (en %)	
Organizaciones cívicas/ culturales	47,30	30,00	6,83	16,23
Otras organizaciones culturales	10,16	15,29	0,54	3,66
Organizaciones económicas	4,44	2,35	0,70	1,52
Asociaciones de oriundos de una misma ciudad (<i>hometown associations</i>)	1,90	3,53	63,80	47,04
Federaciones de asociaciones de oriundos de una misma ciudad	0,00	0,00	4,26	3,10
Asociaciones de los estados de origen	0,32	1,18	8,68	6,48
Organizaciones filantrópicas internacionales (club de leones, <i>rotary</i> , <i>kiwanis</i>)	6,98	3,53	0,00	1,58
Obras benéficas del país de origen	3,17	0,00	0,00	0,56
Comités políticos	7,93	10,00	0,46	2,70
Asociaciones de profesionales	8,89	14,12	0,70	3,44
Grupos religiosos	1,59	1,18	0,23	0,56
Agencias de servicios sociales	2,86	17,06	3,26	4,51
Grupos deportivos	0,64	1,76	10,00	7,55
Organizaciones estudiantiles	3,82	0,00	0,54	1,07
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Número total de organizaciones	315	170	1.290	1.775

Fuente: CIOP. Para una descripción detallada de este estudio, v. A. Portes, Cristina Escobar y Renelinda Arana: «Bridging the Gap: Transnational and Ethnic Organizations in the Political Incorporation of Immigrants in the United States» en *Ethnic and Racial Studies* N° 31, 6/2008.

les impone una «globalización desde arriba» de carácter capitalista¹⁶. Las remesas a las familias, las contribuciones filantrópicas a los pueblos y ciudades y las obras públicas planificadas y financiadas por organizaciones transnacionales son formas en que se manifiesta la «globalización desde abajo»¹⁷.

16. A. Portes y Josh DeWind: «A Cross-Atlantic Dialogue: The Progress of Research and Theory in the Study of International Migration» en *International Migration Review* N° 38, otoño de 2004.

17. Robert C. Smith: *Mexican New York: Transnational Worlds of New Immigrants*, University of California Press, Berkeley, 2005; P. Landolt: ob. cit.; José Itzigsohn, Carlos Doré, Esther Fernández y Obed Vázquez: «Mapping Dominican Transnationalism: Narrow and Broad Transnational Practices» en *Ethnic and Racial Studies* N° 22, 5/1999.

Cuadro 2

Características de los miembros de las organizaciones de inmigrantes latinoamericanos en EEUU

	Colombianos	Dominicanos	Mexicanos	Total
Edad:				
30 años o menos (en %)	12,1	11,1	24,8	15,2
40 años o más (en %)	53,2	53,8	33,6	48,3
Educación:				
Menos que secundaria (en %)	7,4	29,7	28,7	20,9
Grado universitario o superior (en %)	52,3	50,5	27,0	45,7
Ocupación:				
Trabajador manual (en %)	18,0	26,4	40,1	26,6
Profesional/propietario de negocio (en %)	49,8	61,5	36,0	50,3
Conocimiento de inglés:				
Muy poco (en %)	11,9	18,7	5,0	12,4
Bueno o muy bueno (en %)	64,2	49,7	60,9	58,5
Estatus legal:				
No posee visa de ingreso (en %)	6,3	3,5	27,9	10,7
Ciudadano de EEUU (en %)	56,3	48,5	38,4	49,1
Tiempo de residencia en EEUU:				
Menos de 5 años (en %)	10,1	5,8	10,4	8,7
10 años o más (en %)	68,9	66,8	69,5	69,3
Viajes promedio al país de origen por asuntos organizativos:				
Nunca o raramente (en %)	6,7	3,6	30,0	11,5
Al menos tres viajes al año (en %)	40,0	35,7	20,0	33,3

Fuente: CIOP. Ver A. Portes, C. Escobar y R. Arana: «Bridging the Gap: Transnacional and Ethnic Organizations in the Political Incorporation of Immigrants in the United States», cit.

El transnacionalismo, sin embargo, no es una panacea ni tampoco neutraliza por completo los efectos negativos de la emigración permanente. Esto es así por tres razones. En primer lugar, como la despoblación de las regiones de origen avanza, hay menos familiares a los cuales enviar remesas y menos in-

fraestructura económica para construir. Para que los recursos de los migrantes se puedan invertir de manera productiva, tiene que haber «algo» a lo que puedan regresar. De lo contrario, no podrán hacerse inversiones o estas serán de un tipo puramente simbólico (como la construcción de los mencionados «pueblos-decorado» para las festividades anuales) pero sin ningún potencial efectivo de desarrollo¹⁸.

En segundo lugar, más allá de las buenas intenciones de los migrantes, los recursos que pueden dedicar a proyectos de desarrollo son modestos. Recordemos que los trabajadores migrantes son ex-campesinos y obreros, y que sus salarios en el mercado laboral del país receptor son bajos. Aunque algunos acaso lleguen a ser empresarios de éxito, el común de sus contribuciones puede tener importantes efectos positivos en sus lugares de origen, pero muy limitados a escala regional y, especialmente, nacional¹⁹. Dicho de otra manera, no se puede contar con las comunidades de expatriados para el desarrollo de los países de origen, ya sea a través de sus remesas o a través de sus actividades filantrópicas.

En tercer lugar, el activismo transnacional activo es, en general, un fenómeno que atañe a una generación. Mientras este se fortalece con la consolidación de la posición económica y legal de los migrantes en la sociedad receptora, como lo demuestra la bibliografía de investigación, no se puede contar con que sus hijos continúen estas actividades o, al menos, con que lo hagan con el mismo fervor²⁰. El poder de las fuerzas de asimilación conduce en general a la segunda generación a una reorientación hacia sus vidas y perspectivas en lo que es ahora su país, en detrimento de los intereses transnacionales y los objetivos de sus padres²¹. El nivel de compromiso con el activismo transnacional en función del paso del tiempo, por lo tanto, puede ser representado como una campana de Gauss: es bajo en la llegada, aumenta con la consolidación de la primera generación y disminuye con el desplazamiento de esa generación

18. A. Portes et al.: «Immigrant Transnational Organizations and Development: A Comparative Study», cit.; David Fitzgerald: *Negotiating Extra-Territorial Citizenship: Mexican Migration and the Transnational Politics of Community*, Center for Comparative Immigration Studies, University of California, San Diego, 2000.

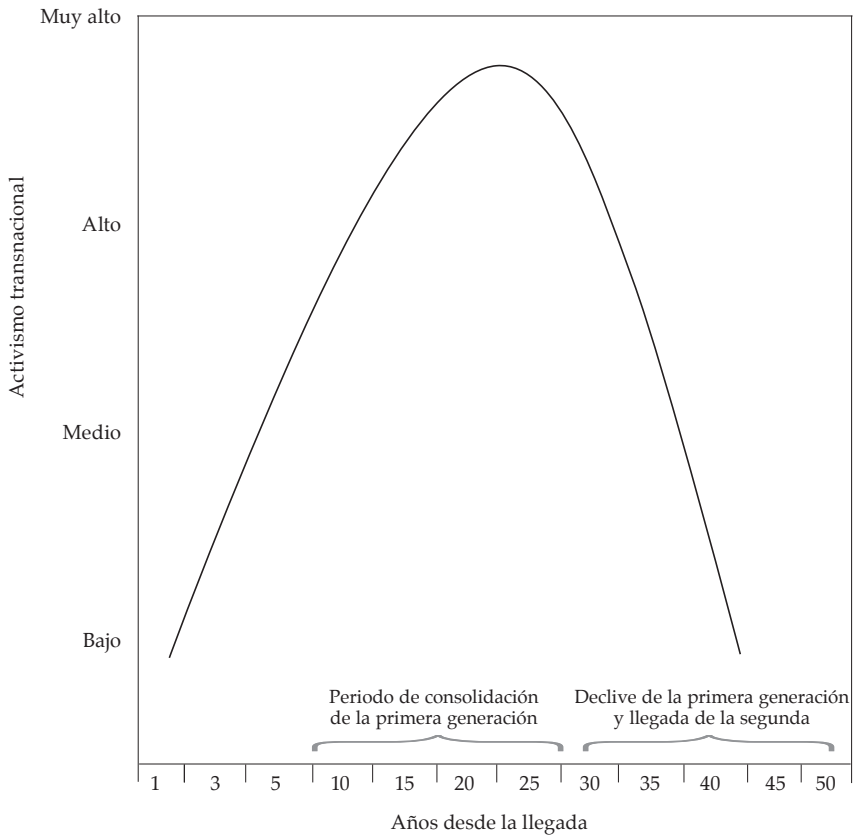
19. P. Landolt, Lilian Autler y Sonia Baires: «From 'Hermano Lejano' to 'Hermano Mayor': The Dialectics of Salvadoran Transnationalism» en *Ethnic and Racial Studies* N° 22, 1999; A. Portes et al.: «Transnational Entrepreneurs: An Alternative Form of Immigrant Adaptation», cit.

20. W. Haller y P. Landolt: «The Transnational Dimensions of Identity Formation: Adult Children of Immigrants in Miami» en *Ethnic and Racial Studies* N° 28, 11/2005.

21. P. Fernández-Kelly y Lisa Konczal: «'Murdering the Alphabet': Identity and Entrepreneurship among Second Generation Cubans, West Indians, and Central Americans» en *Ethnic and Racial Studies* N° 28, 11/2005.

Gráfico 1

Crecimiento y caída del activismo transnacional inmigrante



del centro de la escena y la llegada de la segunda, como puede observarse en el gráfico 1. Por estas razones, se puede considerar el transnacionalismo, en el mejor de los casos, como un paliativo ante los efectos nocivos de la permanente pérdida de población de los países de origen. Mientras los flujos cíclicos, tal como los definimos antes, podrían contribuir significativamente al desarrollo, las consecuencias demográficas y económicas de los flujos permanentes, en conjunto, se encaminan en la dirección opuesta. Si bien es cierto que la emigración en masa puede tener *importancia estructural* para ayudar a consolidar el poder de las clases dominantes en las naciones de origen, este resultado no es favorable, por razones ya expuestas, para el desarrollo. A pesar del incremento de las organizaciones y el activismo transnacionales, el *potencial de cambio* general del asentamiento permanente en el extranjero no

resulta positivo, en tanto estas contribuciones no pueden compensar, en el largo plazo, el efecto de vaciamiento de tales movimientos.

Migración laboral cíclica. El concepto de «ciclicidad» no es tan sencillo. Numerosas formas y periodicidades de la migración pueden caer o no bajo su rúbrica. En un extremo, debemos tener en cuenta el fenómeno de la repatriación forzada de los migrantes no autorizados, que puede ser clasificada como una especie de migración «temporaria», aunque de un tipo involuntario. Por otra parte, los migrantes establecidos de manera permanente en el extranjero pueden volver con frecuencia para visitas o vacaciones, o incluso tener un segundo hogar en su país natal. El mismo tipo de migrantes también podrá participar regularmente e invertir en las organizaciones transnacionales, lo que les confiere a sus vidas cotidianas una especie de carácter cíclico «virtual».

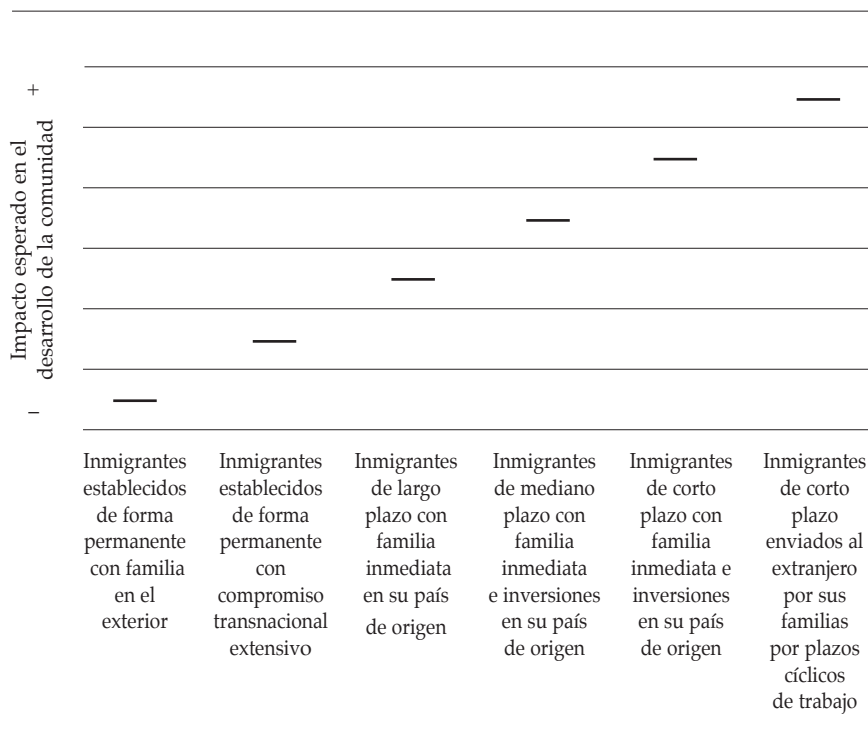
Todos estos casos, e incluso otros, existen en la realidad, pero para nuestro propósito –el análisis de la incidencia de la migración sobre el desarrollo local y nacional– no pueden calificarse en rigor de cíclicos. El patrón cíclico se puede definir, en su tipo puro, como el de aquellos desplazamientos laborales en el extranjero en los cuales los migrantes: a) orientan su vida y su trabajo hacia el objetivo de retornar; b) no llevan a sus familiares inmediatos para su reasentamiento; c) envían remesas regularmente a sus familiares e invierten o ahorran para invertir en su país de origen; d) regresan tras periodos limitados en el extranjero.

A partir de esta definición, se puede definir un *continuum* de tipos migratorios, como lo muestra el gráfico 2. Excluyendo los retornos bajo coacción, cuyas consecuencias en el desarrollo son problemáticas, la figura representa una progresión teórica en la que se plantea hipotéticamente que el tipo «puro» de migrante cíclico tiene el mayor impacto en el desarrollo, mientras que a aquellos establecidos con sus familias en el extranjero les corresponde el menor. El «impacto en el desarrollo» se define incluyendo inversiones económicas, pero también transferencias de información y conocimientos provenientes del exterior, además de la posibilidad de evitar la despoblación. Los datos disponibles indican que los inmigrantes con prolongada permanencia y seguridad económica son los que poseen una tendencia mayor a participar en las organizaciones transnacionales, pero también aquellos que representan una minoría de la población expatriada. El resto ha cortado efectivamente sus vínculos con el país de origen, excepto por las visitas ocasionales o las vacaciones, cuyo impacto en el desarrollo es nulo²².

22. L. Guarnizo et al.: «Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Immigrants», cit.; Itzigsohn et al.: ob. cit.; P. Landolt: ob. cit.

Gráfico 2

Tipos de migración de mano de obra y sus efectos esperados



El gráfico 2 reúne una serie de resultados dispersos en la bibliografía empírica: desde las transferencias periódicas de dinero y de *know-how* que refuerzan la perspectiva optimista respecto de la migración de la Nueva Economía²³, hasta los sombríos datos acerca de la despoblación y el empobrecimiento que subyacen a la Declaración de Cuernavaca y posiciones similares²⁴. El gráfico también integra los hallazgos de la bibliografía sobre el transnacionalismo que, como hemos visto, lo presenta como un paliativo ante los peores efectos de la emigración laboral permanente.

23. O. Stark: «Migration Decision Making», cit., y *The Migration of Labour*, cit.; D. Massey, Luin Goldring y Jorge Durand: «Continuities in Transnational Migration: An Analysis of Nineteen Mexican Communities» en *American Journal of Sociology* N° 99, 1994; D. Massey, Jorge Durand y Nolan J. Malone: *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*, Russell Sage Foundation, Nueva York, 2002.

24. R. Delgado-Wise y H. Covarrubias: ob. cit.; S. Castles: «Comparing the Experience of Five Major Emigration Countries» en S. Castles y R. Delgado-Wise (eds.): *Migration and Development: Perspectives from the South*, International Organization for Migration, Ginebra, 2008.

No existen muchos datos en la actualidad sobre los efectos de la repatriación forzada. Aunque, en principio, los repatriados involuntarios también podrían llevar a cabo transferencias económicas y de conocimientos técnicos a sus lugares de origen, las circunstancias traumáticas de la captura y el regreso forzado nos llevan a ser escépticos respecto de tales efectos. Esta forma de retorno migratorio contrasta, en todos los aspectos, con la forma deliberada y planificada en que los migrantes cíclicos genuinos organizan su vida en el extranjero, pensando en sus familias y en su futura vida en el país de origen.

■ La migración de profesionales

Las migraciones de trabajadores manuales no constituyen el único tipo de movimiento de población motivado por cuestiones económicas. Las mismas sociedades ricas que generan demanda en la parte inferior de sus mercados laborales también lo hacen en la parte superior. Estas sociedades cada vez más basadas en la información requieren talentos formados en el extranjero para complementar la base nacional de trabajo profesional y técnico. La revolución de la tecnología de la información en EEUU, centrada en Silicon Valley, California, generó una gran demanda de ingenieros, expertos en informática y programadores, que las universidades estadounidenses por sí solas no podían suministrar²⁵. El déficit fue cubierto mediante la importación de talentos.

Reconociendo esta necesidad, el Congreso estadounidense creó en 1990 el programa de visas H1B, mediante el cual profesionales altamente calificados pueden ser contratados para trabajar de manera temporaria en el país. Los visados y permisos de trabajo se expiden por un plazo máximo de tres años, renovables por otros tres. En la práctica, muchos «trabajadores H1B» logran finalmente cambiar su estatus al de residentes permanentes. En 1990, el máximo autorizado para este programa era de 65.000 trabajadores. Sucesivas leyes aprobadas por el Congreso aumentaron la cifra, que llegó a 195.000 en 2002. En 2003, se otorgaron 360.498 permisos H1B para trabajadores profesionales extranjeros y sus familias, y para el año 2006 la cifra había aumentado a 431.853. Las principales especialidades entre estos inmigrantes temporarios incluyen las ciencias de la computación, la ingeniería y las tecnologías de la información. Países emergentes del Tercer Mundo como la India y China son las principales fuentes de estos flujos, seguidos por naciones

25. A.L. Saxenian: *The New Argonauts: Regional Advantage in a Global Economy*, Harvard University Press, Cambridge, MA, 2006.

grandes de América Latina como Colombia y México, y por miembros de la Commonwealth, fundamentalmente Canadá²⁶.

Denominados en los países de origen «fuga de cerebros», los flujos emigratorios de profesionales se pueden examinar a través de las mismas lentes teóricas utilizadas para el análisis de las migraciones laborales. Los economistas neoclásicos ven estos movimientos como mecanismos naturales que restauran el equilibrio entre los países de bajos salarios y aquellos de altos salarios, que pueden remunerar mejor a los trabajadores de acuerdo con su productividad²⁷. Sin embargo, el enfoque neoclásico se contradice con el hecho de que las migraciones de profesionales por lo general no provienen de los países más pobres, donde las diferencias salariales se encuentran en un máximo, sino de los países emergentes de ingresos medios e incluso de los países desarrollados, donde tales diferencias son mucho menores. Además, la teoría no puede explicar por qué la mayoría de los profesionales de los países de origen no migran, a pesar de estar expuestos a las mismas diferencias salariales²⁸.

Mientras que la escuela de la Nueva Economía de la Migración no ha abordado explícitamente la problemática de las emigraciones profesionales, su concepto clave de «privación relativa» se puede aplicar con facilidad para corregir los defectos del análisis neoclásico: los profesionales en situación de riesgo de trasladarse al extranjero son los que están sujetos a altos niveles de privación relativa. Esta situación puede darse de dos maneras. En primer lugar, si sus ingresos no son lo suficientemente altos como para permitirles una vida de clase media, de acuerdo con los estándares locales. En estos casos, no es la comparación valorativa con los ingresos más altos en el extranjero, sino con los obtenidos por otros profesionales en el país de origen, la que puede crear un poderoso incentivo para trasladarse al exterior²⁹. En segundo lugar, si su formación es tan superior a las oportunidades de empleo locales que ven seriamente comprometidas sus posibilidades de desarrollo profesional. En estos casos, el punto de referencia son los profesionales de los países del

26. Oficina de Estadísticas de Inmigración de EEUU: 2003 *Yearbook of Immigration Statistics*, Department of Homeland Security, Washington, DC, 2004 y 2007 *Yearbook of Immigration Statistics*, Department of Homeland Security, Washington, DC, 2008.

27. George Borjas: «Economic Theory and International Migration» en *International Migration Review* N° 23, 1989, y *Friends or Strangers: The Impact of Immigrants on the us Economy*, Basic Books, Nueva York, 1990.

28. Enrique Oteiza: «La migración de profesionales, técnicos y obreros calificados argentinos a los Estados Unidos» en *Desarrollo Económico* N° 10, 1971; A. Portes y R. Rumbaut: *Immigrant America*, cit., cap. 2.

29. E. Oteiza: ob. cit.; A. Portes y Adreain R. Ross: «Modernization for Emigration: The Medical Brain Drain from Argentina» en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* N° 13, 1976.

Primer Mundo, no a causa de sus ingresos, sino de sus mejores condiciones de trabajo³⁰.

Se puede señalar una tercera perspectiva teórica, el análisis del sistema mundial (*world-system analysis*), para proporcionar un contexto más amplio a la hipótesis de la privación relativa. El concepto clave, en este caso, es el de «desajuste estructural» (*structural imbalancing*)³¹, que expresa cómo la penetración cultural y tecnológica de las naciones avanzadas sobre las menos desarrolladas termina poniendo en peligro las posibilidades de estas últimas de crear y mantener sus reservas de talentos nacionales. Esquemáticamente, el proceso tiene lugar de la siguiente manera: los estándares profesionales y las prácticas de formación se difunden desde los países centrales hacia el resto del mundo y son copiados con rapidez por los países emergentes con el objetivo de «alcanzar» a Occidente. Los jóvenes profesionales formados según estos estándares del «Primer Mundo» buscan oportunidades laborales que les permitan poner en práctica sus habilidades avanzadas y desarrollarlas. Por desgracia, tales oportunidades son escasas en la economía local, con el resultado de que muchos experimentan una creciente privación relativa. Mientras tanto, las firmas de alta tecnología y las universidades de los países desarrollados sufren una escasez de talentos nacionales e intentan enmendarla contratando a extranjeros. Naturalmente, el primer lugar al que dirigen su atención es a las reservas de trabajadores formados creadas por estándares profesionales importados en los países menos desarrollados.

La confluencia entre los objetivos de los profesionales jóvenes que experimentan privación relativa en su país de origen y la demanda de capital humano alto en el extranjero prepara el escenario para la «fuga de cerebros». De esta manera,

Los jóvenes profesionales formados según estándares del «Primer Mundo» buscan oportunidades laborales que les permitan poner en práctica sus habilidades avanzadas y desarrollarlas. Tales oportunidades son escasas en la economía local, con el resultado de que muchos experimentan una creciente privación relativa ■

30. Rafael Alarcón: «Recruitment Processes Among Foreign-Born Engineers and Scientists in Silicon Valley» en *American Behavioral Scientist* N° 42, 6-7/1999.

31. Saskia Sassen: *The Mobility of Labor and Capital: A Study in International Investment and Labor Flow*, Cambridge University Press, Nueva York, 1988; A. Portes y John Walton: *Labor, Class, and the International System*, Academic Press, Nueva York, 1981, cap. 2.

los países más pobres terminan subsidiando las necesidades de los países ricos. El desajuste estructural asegura que el esfuerzo de las naciones emergentes del Tercer Mundo por imitar a los países desarrollados se vea comprometido, a cada paso, por una mejor confluencia entre los talentos formados de acuerdo con los estándares más modernos y las necesidades laborales de los países de los cuales justamente surgieron dichos estándares. El gráfico 3 resume el proceso.

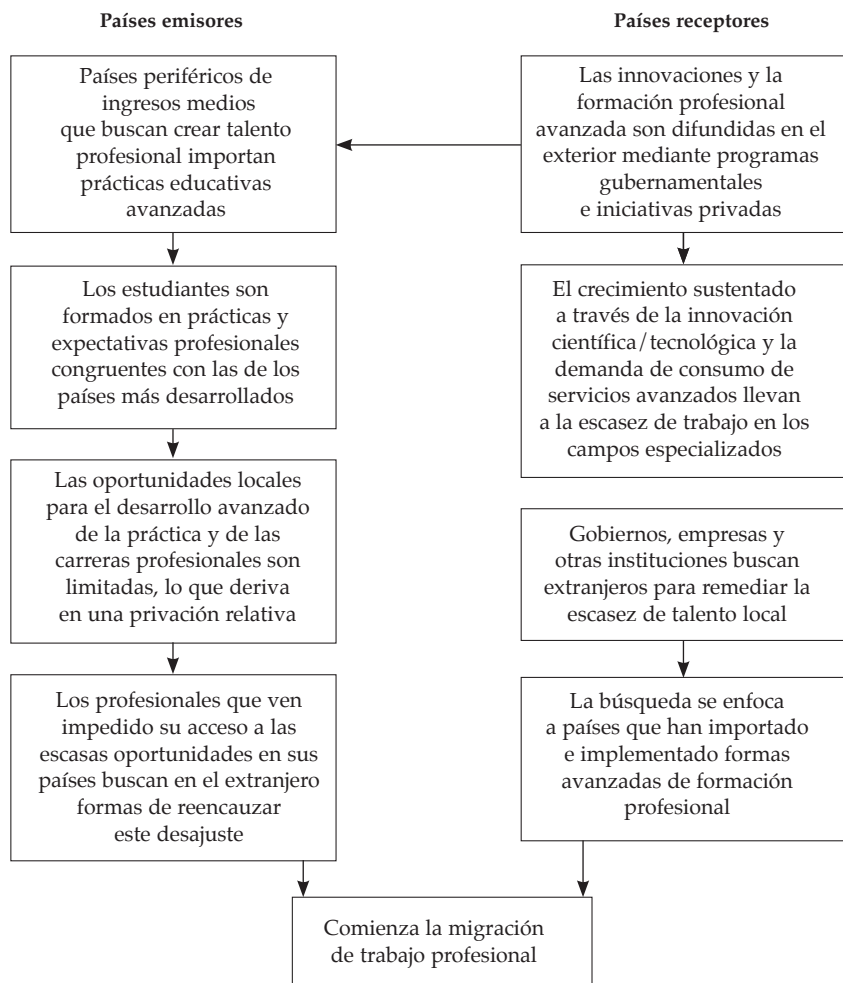
Hasta hace poco, las teorías sobre los factores determinantes y las consecuencias de la fuga de cerebros concluían más o menos aquí. Sin embargo, dos cuestiones han vuelto más complejo el asunto y, en el proceso, han alterado de manera significativa sus sombrías conclusiones. En primer lugar, la migración temporaria de profesionales promovida por una legislación como el programa H1B crea fuertes incentivos para regresar en un periodo relativamente corto. Aunque, como se señaló antes, muchos de los trabajadores del H1B lograron extender su estadía, la expectativa del programa consiste en que la mayoría regrese a su país de origen y eso es lo que en efecto ocurre, y se crea así un flujo cíclico. La migración cíclica de profesionales contribuye al desarrollo de las naciones de origen por las mismas razones que los movimientos cíclicos de trabajo: los que regresan traen nuevos conocimientos, innovaciones y ahorros que se pueden invertir de forma productiva en el país. La medida en que el flujo de retorno de profesionales resulta valioso depende en gran proporción de la infraestructura existente: los países de origen que posean universidades, centros de investigación y empresas capaces de absorber las innovaciones científicas y tecnológicas obviamente estarán en mejores condiciones para hacer uso de sus profesionales repatriados que los que carezcan de tales instituciones.

En segundo lugar, el surgimiento de la perspectiva transnacional en los estudios de la migración ha modificado la lente a través de la cual se veía antes la emigración profesional permanente. Desde un punto de vista ligado a una «fuga de cerebros», esos flujos llegaron a constituir una pérdida permanente para los países de origen, cuyo único recurso era intentar atraer a sus emigrantes de vuelta³². Sin embargo, el descubrimiento de que el transnacionalismo inmigrante crece con el tiempo de residencia en los países receptores y con altos niveles de educación conduce a la expectativa de que los profesionales expatriados estén a la vanguardia de estas actividades³³. Datos de recientes

32. E. Oteiza: ob. cit.

33. L. Guarnizo et al.: «Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Immigrants», cit.; Portes et al.: «Immigrant Transnational Organizations and Development: A Comparative Study», cit.

Gráfico 3

Factores determinantes de la «fuga de cerebros»

Fuente: A. Portes y Josh DeWind: «A Cross-Atlantic Dialogue: The Progress of Research and Theory in the Study of International Migration» en *International Migration Review* N° 38, 3/2004.

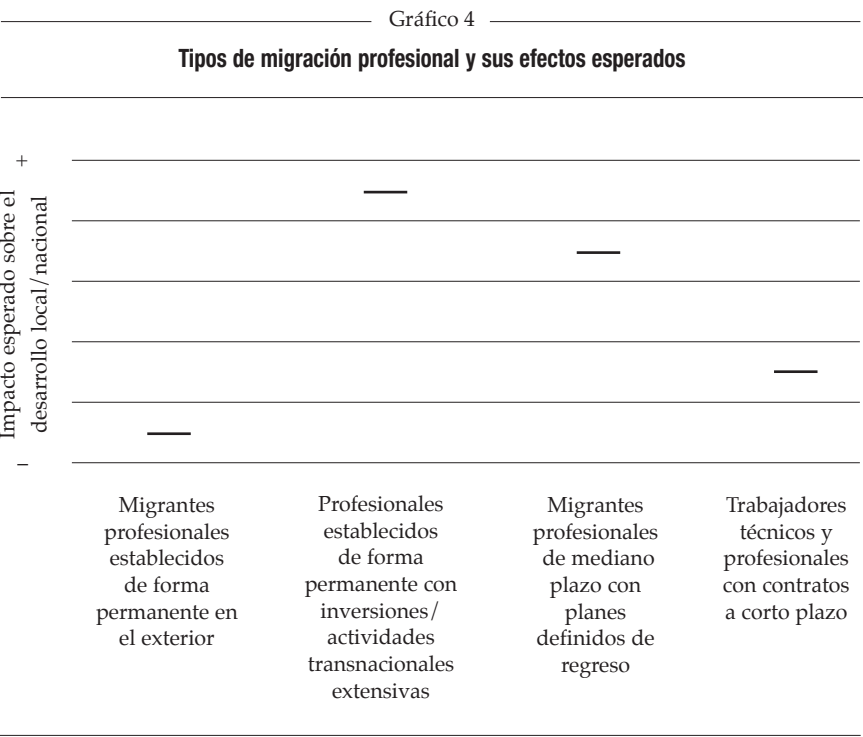
estudios de organizaciones transnacionales, incluidos los que presenta el cuadro 2, llevan a la misma conclusión. A diferencia de los trabajadores manuales migrantes, cuya filantropía transnacional en el mejor de los casos se refleja en obras y servicios públicos en sus lugares de origen, una comunidad

de profesionales expatriados puede aportar una contribución significativa al desarrollo científico y tecnológico de sus países de origen. Las razones para ello son claras. Además de un sentimiento de lealtad nacional y del peso de la nostalgia, los profesionales migrantes a menudo tienen un sentido de la obligación respecto de las instituciones en que fueron educados. Cuando, sobre la base de esa educación, alcanzan bienestar económico, seguridad y estatus social en el extranjero, resulta natural que al menos una parte de ellos intente saldar su deuda. Algunos lo hacen a través de actividades filantrópicas; otros, de la transferencia de información y tecnología; otros, de patrocinar la formación de colegas más jóvenes. Los profesionales que se han convertido en empresarios exitosos en el extranjero pueden ir más allá y proveer de fondos a las universidades en que fueron formados, o incluso crear instituciones de educación superior e investigación en sus países de origen³⁴.

El transnacionalismo profesional tiene otra importante faceta: a diferencia de los inmigrantes que realizan trabajos manuales, cuyo regreso al país de origen resulta a menudo difícil debido a su situación legal o a sus modestos recursos, los profesionales con una posición bien establecida en el extranjero tienen la opción de *hacer cíclico su viaje*. Ellos pueden hacerlo porque no deben enfrentarse a dificultades legales para viajar y porque disponen de los recursos necesarios para ello. Por lo tanto, tienen la posibilidad de seguir viviendo y trabajando en el extranjero, mientras realizan inversiones en su país de origen o se involucran en actividades filantrópicas y educativas.

Aunque no todos los profesionales y científicos expatriados participan en estas actividades, aquellos que sí lo hacen pueden realizar una contribución más significativa al desarrollo nacional que los migrantes profesionales de corto plazo. Esto es así porque, a diferencia de los trabajadores contratados por el H1B y similares, los inmigrantes profesionales de largo plazo suelen haber adquirido los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para tener un gran impacto en el país de origen si así lo desean. Esta situación altera la relación lineal esperada entre el tiempo de residencia en el extranjero y el impacto en el desarrollo entre los migrantes que realizan labores manuales, representada en el gráfico 2. La relación se vuelve en parte curvilínea entre los profesionales, como se ve en el gráfico 4.

34. S. Vertovec: ob. cit.; A.L. Saxenian: *Silicon Valley's New Immigrant Entrepreneurs*, Public Policy Institute of California, San Francisco, 1999 y *Local and Global Networks of Immigrant Professionals in Silicon Valley*, Public Policy Institute of California, San Francisco, 2002; Maggi Leung: «Homeward-Bound Investors: The Role of Overseas Chinese in China's Economic Development» en Ton van Naerssen, Ernst Spaan y Annelies Zoomers (eds.): *Global Migration and Development*, Routledge, Nueva York, 2008.



La investigación reciente sobre transnacionalismo económico apoya esta línea de argumentación. En primer lugar, las encuestas muestran que los empresarios transnacionales se reclutan entre los miembros mejor educados y mejor establecidos de las respectivas comunidades de inmigrantes, que representan así el grueso de la clase empresarial de estos grupos³⁵. En segundo lugar, como muestran los casos de China, la India e Israel, el crecimiento de considerables poblaciones de científicos e ingenieros expatriados no significa necesariamente el vaciamiento de las instituciones científicas y de investigación de estos países, sino que puede activarlas a través de un denso tráfico de personal, recursos e ideas. Anna Lee Saxenian atribuyó el crecimiento de los bancos dinámicos de tecnología de la información (TI) en ciudades como Bangalore (India), Shanghai (China) y Tel Aviv (Israel) a las iniciativas empresariales de sus profesionales en el extranjero³⁶. Maggi

35. Portes et al.: «Transnational Entrepreneurs: An Alternative Form of Immigrant Adaptation», cit.; L. Guarnizo: ob. cit.
36. *Local and Global Networks of Immigrant Professionals in Silicon Valley*, cit., y *The New Argonauts*, cit.

Leung llegó a conclusiones similares en su estudio sobre las inversiones y las actividades transnacionales de los chinos de ultramar³⁷.

Una advertencia resulta necesaria en este punto. El potencial positivo de desarrollo de las comunidades profesionales asentadas en el extranjero depende, como en el caso de los trabajadores temporarios del programa H1B, de la existencia de una infraestructura capaz de absorber las inversiones y las innovaciones tecnológicas. Para que este potencial se materialice, los gobiernos de los países de origen deben tomar una actitud proactiva en la creación de condiciones adecuadas para los repatriados. Estas van desde regímenes de propiedad estables hasta fondos para instalaciones de investigación científica y tecnológica con las que los expatriados puedan dialogar y que les permitan comprender el sentido de lo que tienen para ofrecer. Un enfoque de tipo *laissez faire*, que solo espera que el mercado lleve a cabo su «magia» a través de remesas espontáneas y transferencias de conocimientos, no funcionará. Los gobiernos deben cumplir con su parte del trato, pues ni aun los proyectos transnacionales mejor intencionados pueden tener éxito si no existen condiciones adecuadas que solo los mismos gobiernos pueden crear. Una vez más, para que los inmigrantes profesionales contribuyan a transformar las estructuras técnicas e industriales de sus países de origen debe haber «algo» a lo que puedan regresar.

El cuadro 3 resume el análisis presentado hasta el momento con una tipología de la migración internacional. Su objetivo es conciliar las posiciones opuestas acerca del papel de la migración en el desarrollo, mostrando cuándo y bajo qué condiciones estos flujos pueden realizar una contribución positiva a las comunidades y los países de origen, y cuándo tendrán el efecto contrario. La gran complejidad de estos movimientos confirma que el panorama general es heterogéneo: algunos países se han beneficiado de sus expatriados y continuarán haciéndolo, aprovechando sus transferencias para modificar las estructuras productivas e incrementar la capacidad de exportación; otros han utilizado su partida y sus remesas solo para perpetuar el orden sociopolítico existente y afianzar a las élites; en algunos casos, el balance global es aún incierto. No es llamativo que este panorama opaco haya dado lugar a pronunciamientos combativos respecto de los efectos de la migración. El propósito de los

37. Ob. cit.

Cuadro 3

Migración internacional: tipos y efectos en el desarrollo

Composición	Duración	
	Cíclica	Permanente
Flujo de trabajo manual	<i>Favorables al desarrollo</i>	<i>Desfavorables al desarrollo</i>
	- Supera las deficiencias en los mercados de crédito y productos en los países emisores. - Transfiere conocimientos y recursos, fortaleciendo las estructuras productivas locales. - Preserva el crecimiento demográfico de las regiones emisoras.	- Lleva a la despoblación de las regiones emisoras y produce debilitamiento de las infraestructuras productivas. - A largo plazo, las remesas de los inmigrantes disminuyen. - Los niños inmigrantes están en riesgo de asimilación descendente en las sociedades receptoras. - Surgen organizaciones y actividades transnacionales como fuerzas parcialmente compensatorias.
Flujo de trabajo profesional y técnico	<i>Favorables al desarrollo</i>	<i>Mixtos</i>
	- Transfiere conocimiento científico-tecnológico a los países emisores. - Impulsa inversiones productivas de los inmigrantes si existen infraestructuras adecuadas. - Preserva la calidad y el crecimiento de los centros científico-tecnológicos nacionales.	- Se pierden talentos capacitados con recursos nacionales escasos. - El espíritu empresarial y las actividades transnacionales de los expatriados pueden neutralizar inicialmente los efectos negativos a través de transferencias importantes de capital y tecnología. - Los resultados dependen del marco institucional y de una actitud gubernamental proactiva en las naciones emisoras.

anteriores diagramas es ayudar a clarificar esta complejidad, con el fin de identificar las condiciones generales y volver positivos los flujos migratorios para las regiones y los países de origen.

■ Conclusión

En conclusión, nos gustaría volver al primer punto de la introducción, a saber, al hecho de que los flujos internacionales de migración reciben más atención por sus efectos reales o imaginarios en las sociedades receptoras que por sus efectos en los lugares de origen. En general, los gobiernos de las naciones receptoras implementan políticas diseñadas para contener o canalizar esos flujos de acuerdo con intereses puramente nacionales, sin considerar las consecuencias que estas políticas pueden tener en los países de origen de los inmigrantes. Por su parte, los gobiernos de estos últimos países no han demostrado tener mucha más inteligencia al respecto, ya que sus intereses en la migración rara vez se extienden más allá de la cantidad y el crecimiento de las remesas enviadas por los expatriados³⁸. En este contexto, ha recaído sobre los propios inmigrantes la tarea de corregir la situación a través de una mirada de actividades transnacionales que buscan conectar y conciliar las necesidades y los intereses de las personas que viven en un lugar y en el otro.

Como se señaló anteriormente, esta forma de «globalización desde abajo» es por sí sola insuficiente para neutralizar las consecuencias negativas para el desarrollo de la emigración permanente, pero apuntan en la dirección correcta. En lugar de un juego «a todo o nada», la migración internacional podría ser transformada en un proceso en que ambos lados ganen, si los gobiernos receptores y los emisores adoptasen medidas activas para organizarlo como un programa de transferencia laboral administrada. A partir de la discusión anterior, tal programa podría ser construido sobre la base de cinco principios generales:

- los flujos cíclicos laborales, especialmente de trabajadores manuales, son preferibles a la emigración permanente;
- el carácter cíclico de la migración debe basarse en un programa de incentivos reales, tanto en los países receptores como en los emisores, de modo que el regreso sea voluntario y planificado;
- los gobiernos de los países desarrollados deberían cooperar con sus contrapartes de los países de origen en la creación de la infraestructura necesaria en salud y educación, y de oportunidades de inversión para que las familias de los trabajadores emigrantes permanezcan en su país y para que estos se sientan motivados a regresar;

38. S. Castles: «The Factors that Make and Unmake Migration Policies», cit.

- se debería proporcionar un apoyo similar en la construcción de centros científicos y tecnológicos que pudieran establecer un diálogo con los profesionales expatriados y beneficiarse de sus conocimientos e inversiones;
- para los inmigrantes que se establecen permanentemente en el extranjero, deberían crearse facilidades adicionales que los impulsen a transformar su estadía a través de inversiones y actividades filantrópicas en su país de origen.

La investigación evidencia que no hay contradicción entre un transnacionalismo activo y una exitosa incorporación social y política de los inmigrantes permanentes en los países receptores. En lugar de prestar atención a los adagios descaminados de los nativistas que denuncian cualquier cosa que hagan los inmigrantes, los gobiernos de los países receptores deberían seguir los conocimientos científicos, trabajando en paralelo a los caminos ya trazados por el transnacionalismo productivo autogestionado de muchos expatriados. De manera similar, en lugar de preocuparse de manera exclusiva por la balanza de pagos y el flujo de remesas, los gobiernos de los países de origen deberían seguir una línea de acción guiada por el potencial de desarrollo a largo plazo de la migración, y no por sus consecuencias económicas a corto plazo. De ese modo, los lamentables resultados advertidos y denunciados por los estudiosos del Tercer Mundo en documentos como la Declaración de Cuernavaca pueden dar paso a un mundo en el que la migración y el desarrollo internacional se apoyen mutuamente. 

Ecuador Debate

Diciembre de 2010

Quito, Ecuador

Nº 81

COYUNTURA: La pobreza en la «revolución ciudadana» o ¿pobreza de revolución? Diálogo sobre la Coyuntura: causas y consecuencias del 30 de Septiembre. Conflictividad socio-política: Julio-Octubre 2010. TEMA CENTRAL: Las cambiantes concepciones de las políticas culturales. Notas sobre política cultural. Del consumo de cultura a la cultura del consumo: una mutación antropológica. Las «políticas culturales» en la Casa de la Cultura Ecuatoriana entre 1944 y 1957: desavenencia o armonía entre Benjamín Carrión y Pío Jaramillo Alvarado. Entre análisis, política y moral: Intelectuales latinoamericanos en un contexto mundial. DEBATE AGRARIO-RURAL: Tungurahua rural: el territorio de senderos que se bifurcan. ANÁLISIS: Modelo productivo y modelo sindical en Ecuador. Entre cruces del estado penal: el caso ecuatoriano neoliberal, 2003-4. RESEÑAS: Refundación del estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del Sur. Administración de poblaciones, ventriloquía y transescritura. Rosa Luxemburg o el precio de la libertad. ¿Qué esperar de las ONG? Enfoques y prácticas de desarrollo rural en los países andinos.

Ecuador Debate es una publicación del Centro Andino de Acción Popular. Redacción: Diego de Utreras 733 y Selva Alegre, Apartado aéreo 17-15-173-B, Quito, Ecuador, Tel.: 2 522763. Correo electrónico: <caap1@caap.org.ec>.

Luces y sombras en la legislación migratoria latinoamericana

En los últimos años se han escuchado en América Latina fuertes críticas hacia las políticas migratorias restrictivas de los países del Norte, especialmente en ocasión de la aprobación de la Directiva de Retorno de la Unión Europea o de los abusos cometidos en los estados fronterizos del sur de Estados Unidos. Sin embargo, el análisis de la legislación migratoria latinoamericana y caribeña muestra un escenario en el que las iniciativas reformistas conviven con normas que criminalizan la migración irregular. Los cambios más alentadores se han producido en Argentina, Uruguay y Ecuador, mientras que el caso chileno, entre otros, deja en evidencia la herencia del periodo dictatorial y la Doctrina de Seguridad Nacional.

PABLO CERIANI CERNADAS

■ Críticas al Norte y políticas migratorias: ¿hacia una mayor coherencia?

En agosto de 2010, 72 migrantes de diversos países latinoamericanos fueron asesinados en Tamaulipas, México, presuntamente por sicarios del crimen organizado. Como la amplia mayoría de los más de 200 millones de migrantes que existen en todo el mundo, esas personas abandonaron sus hogares en

Pablo Ceriani Cernadas: abogado egresado de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y doctorando en Derechos Humanos y Políticas Migratorias en la Universidad de Valencia. Es profesor de Migración y Derechos Humanos en la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús (UNLA), en la Facultad de Derecho y en la Maestría en Políticas Migratorias de la UBA. Coordina el Programa Migración y Derechos Humanos del Centro de Derechos Humanos de la UNLA.

Palabras claves: migración, legislación migratoria, ciudadanía, criminalización, América Latina y el Caribe.

busca de trabajo, educación, mejores condiciones socioeconómicas o reunificación familiar, o bien huían de situaciones de violencia, abusos y políticas excluyentes. Tal vez pocos casos como la historia individual y el final común de esas personas reflejen con tanta nitidez la complejidad de los factores asociados a la migración, especialmente la irregular¹. Al mismo tiempo, quizás pocos ejemplos ilustren con tanta brutalidad la alarmante situación que pueden vivir los migrantes en los países de América Latina y el Caribe, víctimas de unos niveles de violencia que difícilmente puedan hallarse en otras partes del mundo.

El incremento de las migraciones de latinoamericanos y caribeños hacia Estados Unidos y la Unión Europea fue generado, entre otros factores, por el impacto de planes de ajuste estructural y otras medidas políticas implementadas en la región en las dos últimas décadas del siglo xx. Esa migración se produjo mayoritariamente por vías informales e irregulares, debido a los escasos mecanismos que permiten migrar de manera regular, como los previstos en casos de reunificación familiar o cuando existe un contrato de trabajo.

En forma contemporánea a este fenómeno, y más aún en los años posteriores, la respuesta de los países de destino ha sido crecientemente restrictiva y caracterizada por el aumento de los dispositivos de control y sanción, así como por el recorte de derechos humanos con base en la nacionalidad o la condición migratoria de las personas. Precisamente en este contexto los países de América Latina y el Caribe comenzaron a cuestionar esas políticas con mayor énfasis y continuidad, tanto por iniciativa propia como en virtud de la creciente demanda de sus nacionales en el exterior y de las organizaciones de la sociedad civil. En esta disputa, la Directiva de Retorno de la UE fue la que recibió mayores críticas desde este lado del Atlántico: se destacaban los derechos que vulneraba y la falta de voluntad para abordar las causas de la migración².

En esta misma dirección, los Estados sudamericanos advirtieron sobre la necesidad de adoptar medidas para cumplir los compromisos internacionales en materia de derechos de los migrantes³. Por su lado, en el ámbito de

1. Las razones que llevaron a migrar a esas 72 personas se detallan en <<http://72migrantes.com>>.

2. Sobre las reacciones contra la Directiva, v. Laura Gianelli: «Análisis de la Directiva de Retorno de la Unión Europea», VIII Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, Montevideo, septiembre de 2008.

3. Declaración de la IX Conferencia Sudamericana de Migraciones, Quito, 22 de septiembre de 2009. En esta conferencia, iniciada en 2000, participan todos los Estados de Sudamérica.

la Conferencia Regional de Migración (CRM), conocida como Proceso Puebla⁴, el Plan de Acción adoptado en 2009 incluyó la protección de los derechos humanos como uno de los tres ejes estratégicos que deben guiar los objetivos y las acciones de los Estados.

Ahora bien, en el plano de las políticas migratorias de los países de la región pueden observarse cambios que se acercan o van en la dirección del discurso regional. Sin embargo, también es posible identificar una serie de mecanismos (normativos y operativos) que, más bien, se asimilan al enfoque restrictivo que se cuestiona en países de otras latitudes. Por ello, resulta especialmente relevante el compromiso de los gobiernos de Sudamérica de asegurar los derechos de los nacionales que residen en otras regiones, en aras de los principios de coherencia, igualdad y no discriminación⁵.

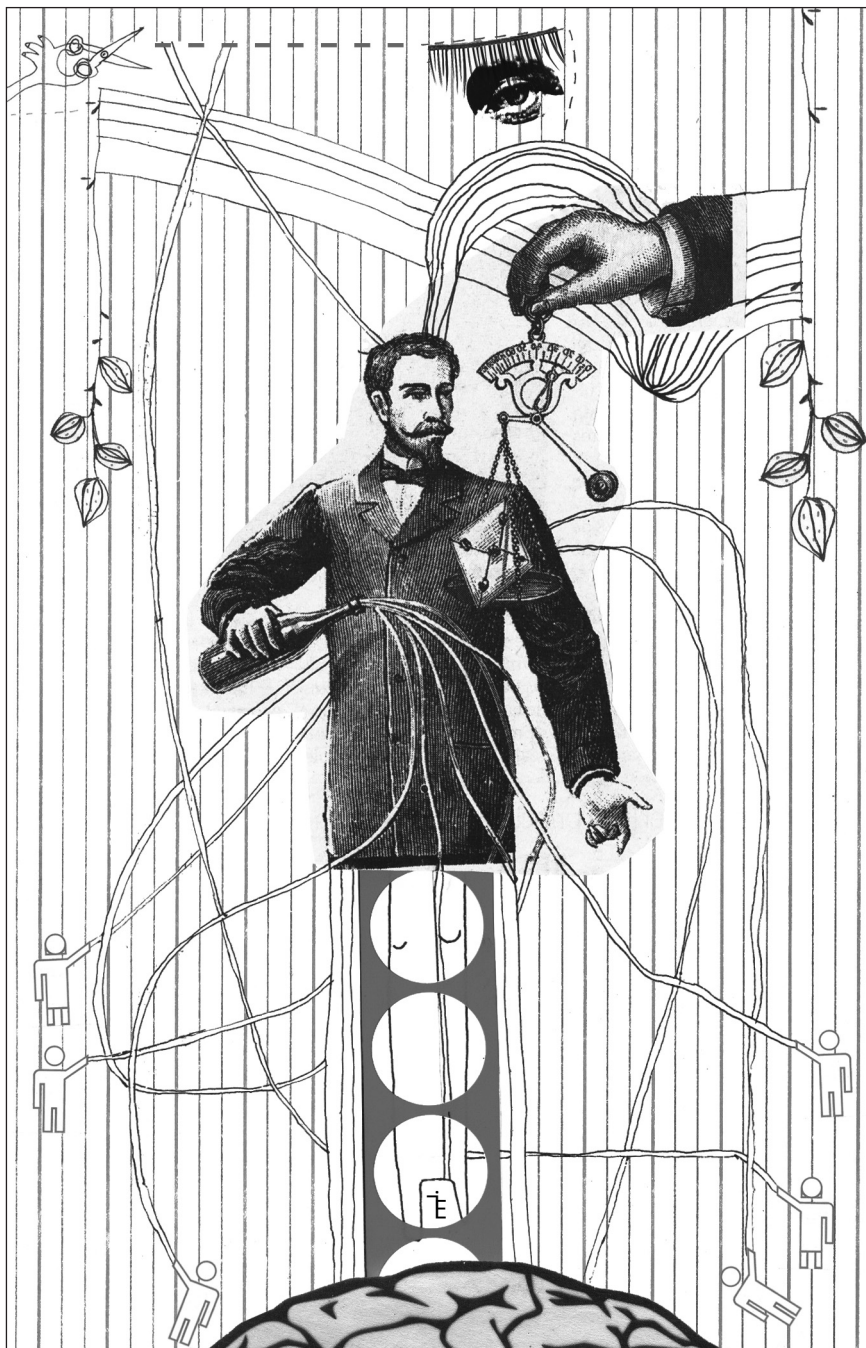
Es preciso destacar que América Latina y el Caribe se caracterizan por su triple condición de área de tránsito, origen y destino de migrantes. Si bien la emigración hacia EEUU desde México y Centroamérica es de larga data, en las últimas décadas se han ido incorporando flujos desde el Caribe y Sudamérica. Y más recientemente, migrantes asiáticos y africanos se han sumado a la ruta hacia el Norte. A su vez, ciertos países latinoamericanos reciben un creciente número de migrantes de países limítrofes, como es el caso de los colombianos que migran a Ecuador o los hondureños que se establecen en El Salvador. Las migraciones dentro de la región se han intensificado, como la boliviana hacia Chile, la haitiana hacia Bahamas y la nicaragüense a Costa Rica. Sin agotar la diversidad de los flujos en la región, este cuadro se complementa con contingentes de migrantes africanos, de Europa del Este y Asia hacia Argentina⁶.

En este contexto, las líneas que siguen procuran describir en qué etapa nos encontramos en esa búsqueda de coherencia. Dicho de otro modo, en qué medida es posible afirmar que las políticas migratorias de la región difieren de las aplicadas en los países del Norte. El análisis sobre la realidad que viven día a día los migrantes, en especial mediante un estudio de las leyes migratorias en América Latina y el Caribe, nos permitirá esbozar algunas ideas y respuestas para orientar un debate que, sin duda, requiere un espacio, un

4. La CRM, creada en 1996, está integrada por Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

5. Declaración de la IX Conferencia Sudamericana de Migraciones, Quito, 2009.

6. Para una descripción más exhaustiva, v. Cepal: *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, Cepal, Santiago de Chile, 2008, disponible en < www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/34889/P34889.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom.xsl>.



tiempo y una multiplicidad de actores y perspectivas que exceden largamente lo expuesto en estas páginas.

■ **Migrantes y derechos: realidades complejas, desafíos de corto y largo plazo**

En paralelo a los múltiples desafíos en términos de derechos y condiciones de vida de los migrantes que transitan por Centroamérica y México hacia EEUU, la migración intrarregional también enfrenta riesgos, dificultades y atropellos, provenientes tanto de los Estados como de actores no estatales. Sin pretender agotar la diversidad de los fenómenos de movilidad en la región y sus complejidades, existen situaciones específicas que representan importantes retos, en especial para los derechos de las personas, como la migración haitiana a República Dominicana y otros países

del Caribe o el desplazamiento de colombianos hacia el sur como consecuencia del conflicto armado.

Las políticas migratorias de la mayoría de los países de la región siguen guiándose por la llamada «visión instrumental», que define la inmigración «deseada» de acuerdo con intereses y necesidades del país de destino ■

En cuanto a las políticas y la realidad concreta que experimentan los migrantes, el panorama es muy complejo, aunque lentamente se han ido diseñando marcos normativos y políticas que intentan modificar este escenario. No obstante, las políticas migratorias de la mayoría de los países de la región siguen guiándose por la llamada «visión instrumental». Como señala Javier

De Lucas, la política es definida por un criterio esencialmente utilitarista, que define la inmigración «deseada» de acuerdo con intereses y necesidades del país de destino (más bien, de ciertos actores económicos). Al ser diseñada de manera unilateral y desde una lógica nacional –no regional ni global– resulta no solo ineficaz, en virtud de su negación de la complejidad del fenómeno migratorio y de los factores que moldean los flujos migratorios (regulares e irregulares), sino también ilegítima, al generar la violación de derechos fundamentales⁷.

Esta lógica instrumental se complementa –e intenta asegurar– mediante los mecanismos de control migratorio, que permiten seleccionar quiénes ingresan y permanecen en el país así como expulsar a quienes no se ajusten a esos

7. «Globalización, migraciones y derechos humanos. La inmigración, como res política», Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho N° 10, Universidad de Valencia, 2004.

criterios. En este aspecto, las políticas vigentes en diversos países de la región evidencian prácticas como privación de libertad y deportaciones arbitrarias, contrarias a tratados internacionales de derechos humanos e incluso –en algunos casos– a la propia legislación migratoria vigente⁸. En ocasiones es el marco normativo el que legitima esas actuaciones ilegítimas, pero informes nacionales y regionales describen cómo, aun cuando el marco normativo no lo prevea, los migrantes se ven excluidos o sometidos a restricciones arbitrarias para acceder a derechos fundamentales como la salud y la educación, tanto en razón de su nacionalidad como de su condición migratoria. En este aspecto, numerosos informes elaborados por organismos públicos, organizaciones sociales e investigaciones académicas dejan ver los problemas que las personas migrantes deben enfrentar para acceder a los derechos sociales⁹. La afectación de derechos sociales como alimentación y salud también se produce con especial intensidad en el contexto de detención por infracciones migratorias¹⁰.

En cualquier caso, la descripción integral y detallada de los principales aspectos y desafíos que configuran la realidad de los migrantes y las políticas migratorias excedería largamente la extensión de este trabajo e impediría la evaluación del marco normativo, uno de los temas centrales a abordar. Pese a esas limitaciones, resulta oportuno mencionar algunos problemas que se identifican con diversa intensidad en varios países de la región:

- enfoques y discursos excluyentes que se apoyan en una idea de soberanía nacional desfasada, que es incluso contradictoria con aperturas efectuadas en el plano económico y comercial que han generado mayor pobreza y emigración¹¹;
- invisibilización de la niñez y la perspectiva de género en las políticas migratorias;

8. Al respecto, v. los informes de organizaciones de la sociedad civil de Argentina, Chile, Ecuador, Guatemala y México, presentados durante 2010 y 2011 ante el Comité de la Organización de las Naciones Unidas sobre Derechos de Trabajadores Migrantes y sus Familiares, en <www2.ohchr.org/english/bodies/cmw/sessions.htm>; v. tb. Catholic Relief Services: *Niñez migrante: Detención y repatriación desde México de niños, niñas y adolescentes centroamericanos no acompañados*, CRS, Baltimore, enero de 2010, disponible en <www.crsprogramquality.org/storage/peacebuilding/LACRO%20Migration-SPANISH.pdf>.

9. Ver Defensoría de los Habitantes de Costa Rica: *Informe anual de labores 2009-2010*, San José de Costa Rica, junio de 2010, pp. 21-23, 155, 191-192; Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales: *Informes Anuales sobre Derechos Humanos en Chile*, capítulo sobre migrantes, Santiago de Chile, 2006-2010.

10. Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova et al.: *La crisis de derechos humanos en la frontera sur de México*, Tapachula, 2008, disponible en <www.dplf.org/uploads/1221486169.pdf>; Amnistía Internacional: *The Bahamas: Forgotten Detainees? Human Rights in Detention in the Bahamas*, AMR Index 14/005/2003, 30/9/2003; Costa Rica, Sala Constitucional de la Corte Suprema, N^o 14023-04 y 12930-03.

11. V. al respecto Juan Manuel Sandoval: «La migración laboral mexicana frente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)» en *Gaceta Laboral* vol. 6 N^o 1, 4/2000.

- uso de eufemismos para aludir a ciertos mecanismos de control migratorio, lo cual usualmente intenta legitimar el desconocimiento de garantías básicas de debido proceso¹²;
- enfoque «securitario» de la política migratoria, entendiendo la migración como un problema antes que como la consecuencia de procesos estructurales de exclusión y como una oportunidad y un factor de desarrollo económico, social y cultural para los países de destino;
- conflictos bilaterales que complejizan el abordaje del fenómeno migratorio y refuerzan discursos y posiciones xenófobas que se amparan en supuestas nociones de patriotismo;
- ausencia de políticas de integración social de la migración en los países de destino;
- mecanismos débiles de protección y asistencia consular, en particular desde un enfoque de derechos¹³;
- uso electoral o político de la inmigración, mediante posiciones xenófobas apoyadas en mitos y prejuicios difundidos por actores políticos, medios de comunicación y otros formadores de opinión¹⁴.

Ahora bien, en este mismo contexto puede identificarse cada vez con mayor nitidez, particularmente en la última década, una tendencia que procura colocar

**En este mismo contexto
puede identificarse
cada vez con mayor
nitidez, particularmente
en la última década, una
tendencia que procura
colocar a la persona
migrante y sus derechos
en el centro de las
políticas migratorias ■**

a la persona migrante y sus derechos en el centro de las políticas migratorias. Algunos de estos cambios se han procesado en los marcos normativos. Otros se reflejan en los posicionamientos y compromisos asumidos por los países latinoamericanos y caribeños en cumbres regionales y subregionales así como a escala mundial, por ejemplo en el Foro Global de Migración y Desarrollo.

Por su parte, los programas de regularización migratoria que implementaron numerosos países en los últimos años y con

12. Por ejemplo, denominar «alojamiento», «retención» o «aseguramiento» a medidas privativas de la libertad; o referirse a la «repatriación» cuando se trata de mecanismos de expulsión o deportación.

13. Al respecto, es interesante destacar que Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana acordaron recientemente la creación de una red de protección de los derechos humanos de los migrantes, durante un encuentro regional celebrado en Tegucigalpa en febrero de 2011.

14. Abundan los ejemplos de esta situación en países como Argentina, Chile, Costa Rica o República Dominicana, entre otros.

diferente alcance han significado, por un lado, un mejoramiento en las condiciones de permanencia de las personas migrantes, y por el otro, un cambio relativo respecto de un enfoque basado en criterios de residencia restrictivos y en la existencia de mecanismos de deportación¹⁵. A su vez, es importante resaltar la progresiva inclusión de la temática migratoria en diferentes organismos públicos de derechos humanos, como las defensorías del pueblo o las secretarías de derechos humanos.

Finalmente, en la misma dirección, cabe mencionar la progresiva participación de las entidades de la sociedad civil por los derechos de los migrantes. Ante esta creciente demanda social, los Estados han abierto diferentes canales de diálogo y debates políticos con el objetivo de implementar modificaciones en la política migratoria. Aunque el alcance de estos procesos de diálogo varía entre los diferentes países, al igual que la voluntad de los gobiernos, estas iniciativas son una oportunidad para la incidencia en la adopción de políticas públicas legítimas, eficaces y, sobre todo, apoyadas en los derechos de las personas. Algunos cambios normativos impulsados recientemente en la región reflejan los efectos positivos derivados de una interlocución genuina, amplia y democrática con la sociedad civil.

■ **Leyes migratorias: avances, problemas y cuestiones pendientes**

En otra oportunidad señalábamos que era posible realizar una tipología de la legislación migratoria de la región desde la perspectiva del grado de reconocimiento de derechos humanos de las personas migrantes¹⁶. En este sentido se identifica, por un lado, la vigencia de marcos normativos que fueron diseñados por dictaduras militares décadas atrás, cuando la Doctrina de Seguridad Nacional se vio reflejada, también, en la regulación de la inmigración. Y por el otro, se encuentran los países que han modificado la ley migratoria recientemente, aunque estos representan un conjunto heterogéneo en cuanto al contenido, la orientación y el alcance de las reformas. A esta clasificación cabría agregarle un grupo de países que actualmente se encuentran en un proceso político dirigido a redactar y aprobar una nueva ley sobre migración.

15. Desde 2004 en adelante, al menos en Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Panamá y Venezuela se implementaron planes de regularización migratoria.

16. Pablo Asa y P. Ceriani Cernadas: «Migrantes, derechos sociales y políticas públicas en América Latina y el Caribe: la universalidad en juego» en AAVV: *Derechos sociales: justicia, política y economía en América Latina*, Siglo del Hombre, Bogotá, 2010.

Entre los países que impulsaron reformas progresistas de su marco legal está Argentina, que derogó en 2004 una norma impuesta por la dictadura militar en 1981 y sancionó una nueva ley que introduce el enfoque de derechos humanos como una de sus líneas directrices medulares¹⁷. En 2008, Uruguay efectuó una reforma que sigue lineamientos similares a la aprobada en Argentina¹⁸. En ambos casos, el cambio legislativo fue, en buena medida, una respuesta a demandas permanentes de una red heterogénea de organizaciones de la sociedad civil, integrada por organismos de derechos humanos, instituciones vinculadas a iglesias cristianas (católica y protestantes), académicos, organizaciones de migrantes y sindicatos, entre otros¹⁹. Ecuador, por su parte, y bajo la coordinación de la Secretaría Nacional del Migrante (Senami), está formulando un proyecto destinado a adecuar el marco normativo migratorio a la nueva Constitución.

Costa Rica, Panamá y recientemente Nicaragua también han aprobado nuevas leyes migratorias. Estas reformas presentan aspectos positivos y negativos, como se examinará luego. Por su parte, en 2008 México aprobó una reforma parcial de su Ley General de Población, reclamada insistentemente por organizaciones sociales y organismos internacionales, que puso fin a la criminalización de la migración irregular, hasta entonces considerada un delito. Y a fines de 2010 fue presentada una propuesta de ley inmigratoria ante el Congreso que derogaría la ley vigente, manifiestamente desfasada y gravemente restrictiva²⁰. El proyecto, aún en debate en el seno del Poder Legislativo, presenta algunas modificaciones positivas respecto de la ley actual aunque también ha recibido diversas críticas por parte de las organizaciones de la sociedad civil²¹.

En algunos países se modificó, incluso, el marco constitucional referido a la inmigración. Aquí se presentan dos cambios claramente opuestos. Por un lado, la nueva Constitución de Ecuador (2008) introduce la temática de la movilidad humana y reconoce de manera expresa los derechos de las personas migrantes, con independencia de su condición migratoria. En tanto

17. Ley 25.871, promulgada el 20 de enero de 2004.

18. Ley 18.250, publicada el 17 de enero de 2008.

19. Para un análisis de la participación de la sociedad civil en este proceso, v. Violeta Correa: «La nueva Ley de Migraciones y la participación de las organizaciones de la sociedad civil» en Rubén Giustiniani (comp.): *Migración: un derecho humano*, Prometeo, Buenos Aires, 2004; y Eduardo Domenech: «La ciudadanización de la política migratoria en la región sudamericana: vicisitudes de la agenda global» en Susana Novick (ed.): *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, Clacso, Buenos Aires, 2008.

20. Ley General de Población, del 7 de enero de 1974.

21. «Opiniones preliminares del Grupo de Trabajo sobre Legislación y Política Migratoria en torno a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Migración», boletín de prensa, México, DF, 27 de enero de 2011.

que la República Dominicana reformó su Constitución, incluyendo una restricción que afecta negativamente a los migrantes en situación irregular y, en particular, a sus hijos nacidos allí²².

En otra situación están los países que se encuentran desarrollando procesos de diálogo y discusión con el objetivo de aprobar una nueva ley de migraciones. En este sentido, Bolivia creó en 2010 una mesa interinstitucional, coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con la finalidad de diseñar una política migratoria (emigración e inmigración) que se adecue a la realidad del país y a los compromisos de derechos humanos. Esto incluye la elaboración de un nuevo marco legal.

Finalmente, como ya se adelantó, una serie de países aún mantiene en vigor «leyes» migratorias impuestas por gobiernos dictatoriales. El caso más significativo es el de Chile, donde aún rige un decreto de Pinochet del año 1975²³. La legislación de Brasil²⁴ también corresponde a periodos dictatoriales, sin perjuicio de parciales reformas efectuadas con posterioridad. Hasta hace poco tiempo, en Argentina y Panamá²⁵ las personas migrantes estaban sujetas a normas impregnadas de la Doctrina de Seguridad Nacional. Por último, en la misma situación se encuentran marcos legales desfasados en el tiempo y de la realidad migratoria del país y la región, así como fuertemente restrictivos y discriminatorios, como sucede en varios países del Caribe²⁶.

Una serie de países aún mantiene en vigor «leyes» migratorias impuestas por gobiernos dictatoriales. El caso más significativo es el de Chile, donde aún rige un decreto de Pinochet del año 1975 ■

■ Condiciones de ingreso y acceso a la residencia

Examinar los criterios y requisitos que las leyes sobre inmigración establecen para conceder un permiso de ingreso, residencia o trabajo a personas

22. La reforma, promulgada el 26 de enero de 2010, incluyó una excepción al reconocimiento de la nacionalidad vía *ius soli* (por nacimiento en el territorio), en el caso «de los hijos e hijas de extranjeros que (...) residan ilegalmente en territorio dominicano» (art. 18).

23. Decreto 1094, Normas sobre Extranjeros en Chile, del 14 de julio de 1975.

24. Ley Migratoria 6.815, del 19 de agosto de 1980.

25. En Argentina, la ley 22.439 rigió desde 1981 hasta 2003 (es decir, durante dos décadas de democracia estuvo vigente la lógica impuesta por la dictadura militar). En Panamá, la legislación anterior estuvo vigente desde 1960 hasta 2008.

26. V., por ejemplo: Antigua y Barbuda, Immigration and Passport Act (1946); Bahamas, Immigration Act (1967); Barbados, Immigration Act (1976); Jamaica, The Aliens Act (1946); Trinidad y Tobago, Immigration Act (1949).

de nacionalidad extranjera es particularmente relevante para identificar los objetivos y las prioridades de una política migratoria. Así, tanto las categorías de residencia (trabajo, familia, estudios, etc.) como los requisitos exigidos para cada una de ellas y la implementación de la normativa por el organismo competente son trascendentales para observar los niveles de re-

**Una política instrumental
por lo general conduce a
un aumento de la migración
irregular y a mayores
riesgos y prácticas
excluyentes para los
migrantes y sus familias ■**

gularidad migratoria, y por ende, de protección de derechos, integración social y estabilidad en la vida de las personas migrantes.

Ante ello, una política instrumental que, como ya se señaló, solo intenta responder a intereses sectoriales, por lo general conduce a un aumento de la migración irregular y a mayores

riesgos y prácticas excluyentes para los migrantes y sus familias. Los ejemplos sobre esta regulación instrumental son abundantes en las leyes de los países de la región: entre los casos más explícitos están los artículos 34 y 38 de las leyes de México y Nicaragua, respectivamente, que establecen que los inmigrantes deben ser «elementos» o «personas» útiles para el país y contar con los ingresos necesarios para su subsistencia.

En dirección opuesta, algunos cambios recientes como la ley migratoria de Argentina y la implementación progresiva del Acuerdo de Residencia del Mercosur significan un paso hacia criterios menos instrumentales. Al facilitar el acceso a la residencia y la regularización migratoria de quienes componen la amplia mayoría de la migración dentro de la región (es decir, nacionales de países sudamericanos), se eliminan los condicionantes más importantes, que son aquellos ligados a la exigencia de un permiso de trabajo. Sin embargo, esos avances no han incluido en igualdad de condiciones a migrantes provenientes de otras regiones.

Por otra parte, otro problema generalizado en las leyes de la región sobre residencia es la existencia de cláusulas que conducen a una selectividad (basada en criterios de supuesta «utilidad») que redunda en criterios incuestionablemente discriminatorios. En este sentido, se pueden hallar impedimentos (para ingresar o residir en un país) que van desde la discapacidad física o psíquica, enfermedades infecciosas, el ejercicio de la prostitución, la carencia de recursos económicos, oficio o profesión, hasta ser considerados charlatanes, vagos, inútiles o brujos (sic).

Finalmente, sin agotar los temas vinculados a las normas sobre acceso a residencia, es importante mencionar las restricciones irrazonables que –sea por ley o en la práctica– se imponen a radicaciones basadas en vínculos familiares, en particular el matrimonio. Al respecto, el control de los supuestos «matrimonios por conveniencia» (¿mecanismos administrativos en busca del «amor verdadero»?) conlleva en la mayoría de los casos, si no en todos, criterios arbitrarios que invaden la intimidad de las personas, suponen la intromisión de autoridades migratorias en ámbitos que no son de su competencia (validez o nulidad de un matrimonio) e implican a menudo la vulneración del derecho a la vida familiar²⁷.

■ Criminalización, detención y deportación: muchas deudas y algunos avances

El aspecto que tal vez refleje con mayor precisión los cambios que están pendientes en las leyes de la región en materia de control migratorio es el de la criminalización de la migración irregular. Nos referimos a la criminalización en su sentido más estricto o acotado (derecho positivo): el considerar como delito ciertas infracciones a la normativa migratoria, como ingresar o permanecer de manera irregular en un territorio.

El caso de Chile es el ejemplo más claro de esta situación, ya que llega a contemplar penas de hasta diez años de prisión. Sanciones más leves, que van del arresto de 30 días hasta penas de tres años, se encuentran en las leyes de Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, El Salvador, Nicaragua, Jamaica y Paraguay. A diferencia de estos casos, en el plano positivo es preciso mencionar que en 2008 algunos países han reformado (parcial o totalmente) su legislación, incluyendo la derogación de cláusulas que imponían penas de prisión por infracciones de carácter migratorio. Nos referimos a los casos de México (con penas que llegaban a diez años) y Panamá (tres años).

Otra cuestión medular en materia de control migratorio es la privación de libertad de migrantes ya no como pena, sino como medida cautelar en el marco de procedimientos de expulsión del país. En este sentido, son numerosos los países que prevén la detención de migrantes durante la tramitación de dichos procesos. Al respecto, se evidencian diversos problemas que pueden conducir a detenciones arbitrarias. Así, en la mayoría de

27. A modo de ejemplo, v. la regulación de la residencia por matrimonio efectuada por el reglamento de la ley migratoria de Panamá (decreto ejecutivo 26/2009, art. 222).

los casos no se estipula ninguna causa adicional a la falta de residencia para justificar una privación de libertad (lo cual sí es exigido en el ámbito de la justicia penal), no se prevé un plazo máximo ni se regulan las condiciones y el lugar de detención. Consecuentemente, en ocasiones se producen detenciones prolongadas y en establecimientos penitenciarios pese a que se trata de privaciones de libertad por infracciones de índole administrativa.

En Argentina se establece, por un lado, que la detención solo puede ser dictada por el Poder Judicial –es decir, no por la autoridad migratoria–, con las debidas garantías procesales. Y por el otro, se instituye un principio de no detención durante la tramitación de todo el procedimiento de expulsión (tanto administrativo como judicial), aunque habilita de manera excepcional a disponer la detención con anterioridad a que la decisión quede firme –es decir, que ya no sea apelable ante ninguna otra instancia²⁸–. A su vez, al igual que en Nicaragua, se establece que la detención, en caso de que proceda, será solo en lugares especialmente habilitados para ello y no en centros penitenciarios o similares²⁹. Venezuela, a su vez, establece una serie de disposiciones alternativas –a modo de medidas cautelares a adoptar durante un proceso de expulsión– y prohíbe de manera expresa la privación de la libertad. Otros países, por su parte, no hacen alusión alguna a la detención, de lo cual se debería inferir la imposibilidad de aplicarla. Estos son los casos de, entre otros, Bolivia, Perú y Uruguay³⁰.

Por su parte, la deportación, expulsión o repatriación –según la terminología utilizada por cada país– representa la sanción principal que las leyes migratorias prevén ante infracciones a sus disposiciones sobre ingreso y residencia. En numerosas leyes no se establecen sanciones o respuestas alternativas que permitan la estancia en el país de destino, ya sea por razones familiares, empleo, arraigo o por el simple hecho de priorizar una medida que no implique la salida del territorio. Esta ausencia da cuenta de la prevalencia de una respuesta simple, limitada y usualmente ineficaz –la expulsión– ante un fenómeno complejo y multidimensional como la inmigración

28. V. artículo 70, ley 25.871. Al respecto, v. los trabajos reunidos en R. Giustiniani (comp.): ob. cit.

29. Argentina, art. 72 del Reglamento de Migraciones, decreto 616/2010; Nicaragua, Ley de Migración y Extranjería, art. 134.

30. Para un mayor análisis, v. UNLA y Oficina Regional de Unicef para América Latina y el Caribe: *Estudio sobre los estándares jurídicos básicos aplicables a niños y niñas migrantes en situación migratoria irregular en América Latina y el Caribe*, UNLA / Unicef, Lanús, 2009, disponible en <www.unla.edu.ar/rectorado/centros/cdh/index.php?cual=6>.

irregular. Al contrario, algunas leyes más recientes, como la argentina, señalan que ante la irregularidad migratoria se debe, de manera prioritaria, facilitar la regularización.

Por último, más allá de los problemas ligados a la fundamentación de medidas de detención y deportación de migrantes en la legislación de numerosos países de la región, una cuestión particularmente grave es la ausencia casi generalizada de garantías de debido proceso. Así, acceder a la justicia, gozar de asistencia jurídica gratuita y disponer de un recurso efectivo para cuestionar tales decisiones son garantías por lo general ignoradas en las normas migratorias. En un sentido opuesto, las leyes aprobadas en Argentina, Costa Rica, Panamá y Uruguay contemplan una serie de garantías fundamentales aunque el alcance de dicho reconocimiento (o al contrario, de las restricciones a esas garantías) varía significativamente en cada una de ellas, siendo pocas –Argentina y Uruguay– las que aseguran el acceso a la justicia y el carácter suspensivo de los recursos: es decir, que no se pueda ejecutar la expulsión hasta que no se agoten todos los recursos administrativos y judiciales disponibles.

Una cuestión particularmente grave es la ausencia casi generalizada de garantías de debido proceso. Así, acceder a la justicia y gozar de una asistencia jurídica gratuita son garantías por lo general ignoradas en las normas migratorias ■

■ **Derechos sociales: cambios alentadores y continuidad del control**

Otro aspecto central de las reformas de Argentina y Uruguay refiere a los derechos sociales. Ambas leyes reconocen a los migrantes, en igualdad con los nacionales, derechos como la salud, la seguridad social, la vivienda y la educación. Además estipulan que la irregularidad migratoria en ningún caso impedirá el efectivo acceso a esos derechos. En la misma línea, la Constitución ecuatoriana reconoce la igualdad de los derechos (sociales, entre ellos) para nacionales y extranjeros, subrayando que nadie puede ser considerado «ilegal», ni ser privado de derechos con base en su condición migratoria.

Si bien en el resto de las leyes migratorias de la región es inusual que se nieguen explícitamente estos derechos a los inmigrantes, el reconocimiento expreso de la igualdad representa un avance significativo, ya que existen

diversos obstáculos y restricciones según la nacionalidad o condición migratoria de la persona para el acceso a los servicios de salud y educación.

Por su parte, en el ámbito laboral, diversas leyes (Argentina, Costa Rica, Uruguay) reconocen expresamente que deben respetarse sus derechos laborales, tal como lo indicó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su Opinión Consultiva relativa a los derechos de migrantes indocumentados³¹. En cuanto al derecho a trabajar, sin embargo, en todas las leyes se prohíbe trabajar a migrantes sin residencia legal. En principio, detrás de esta prohibición estaría el objetivo de prevenir el trabajo informal y su impacto negativo en los trabajadores y el sistema de seguridad social (aunque positivo para las premisas neoliberales en materia de empleo). Igualmente, lo cierto es que cuando no existen mecanismos ágiles y amplios de regularización migratoria, incluso reconociendo relaciones laborales existentes, esa proscripción contribuye a la precariedad laboral, la exclusión social y la imposibilidad formal de mejorar las condiciones de vida.

En otro orden de ideas, algunas disposiciones legales afectan los derechos sociales de los migrantes mediante mecanismos de control que, a pesar de ser dispositivos propios de las dictaduras que asolaron la región en décadas pasadas, perviven en el campo de las migraciones. En particular, el control opera a través de la obligación que se impone a funcionarios y empleados públicos de controlar el estatus migratorio de las personas y denunciar las irregularidades ante la autoridad correspondiente³². Así, trabajadores de hospitales, escuelas, registro civil, programas sociales o del Poder Judicial, entre otros, actúan como agentes de control migratorio. Estas medidas pueden repercutir en la no utilización de los servicios públicos por temor a la expulsión del país, lo cual a su vez impacta negativamente tanto en las personas migrantes como en la sociedad en general. Basta pensar en las consecuencias en la salud pública y la educación, o incluso en el sistema de administración de justicia.

■ Derechos políticos: necesidad de cambios

Es preciso al menos hacer mención de dos aspectos centrales que sobresalen entre las tendencias, los cambios y los debates en la región. En primer lugar,

31. Opinión Consultiva oc-18/03, *Condición jurídica y derechos de migrantes indocumentados*, 17 de septiembre de 2003.

32. Entre otros, v. artículos 76 y 28, respectivamente, de las leyes migratorias de Chile y República Dominicana. Hasta 2003, Argentina imponía esta obligación en toda la administración pública.

los derechos políticos de las personas migrantes en el país en el cual residen. En ese sentido, la legislación en los países de la región varía entre prohibir toda participación política de extranjeros (México, Nicaragua, República Dominicana), denegar la participación en procesos electorales de carácter nacional (Argentina, Costa Rica), reconocer estos derechos luego de ciertos años de residencia (Chile, Uruguay), o bien permitir la participación en elecciones de carácter local (municipal, provincial), como sucede en varias jurisdicciones de Argentina o en Bolivia.

Los obstáculos a la participación política de los inmigrantes en el país en que residen, además de significar la privación de un derecho fundamental, obstruyen los procesos de integración y cohesión social en sociedades multiculturales receptoras de migrantes. Asimismo, debilitan la democracia al excluir a un grupo social de sus mecanismos más elementales, y el Estado de derecho, en tanto un sector de la sociedad no puede participar de los dispositivos de formación de leyes y políticas que se aplican a todos los integrantes de la sociedad, nacionales y extranjeros³³. En ese sentido, tanto en América Latina como en otras regiones, actualmente se están llevando adelante diversas campañas por la ampliación de estos derechos³⁴.

En segundo lugar, cabe mencionar los procesos de reconocimiento del derecho al voto a los inmigrantes, pero para las elecciones que se realizan en su país de origen. Así, países como Colombia, Ecuador, México, Argentina, Bolivia (por el momento con limitaciones) y Perú, entre otros, reconocen este derecho a sus nacionales que residen fuera de su territorio.

Los obstáculos a la participación política de los inmigrantes en el país en que residen debilitan la democracia, al excluir a un grupo social de sus mecanismos más elementales, y el Estado de derecho, en tanto un sector de la sociedad no puede participar de los dispositivos de formación de leyes y políticas que se aplican a todos los integrantes de la sociedad, nacionales y extranjeros ■

33. Para un análisis sobre los derechos políticos de los migrantes, v. J. de Lucas y Ángeles Solanes (eds.): *La igualdad de los derechos: claves de la integración*, Dykinson, Valencia, 2009.

34. Para el caso de Argentina, v. <www.aquivivoaquivoto.blogspot.com>.

■ Iniciativas regionales: avances y riesgos

Se ha hecho alusión a los progresos en el contenido de los posicionamientos adoptados por los países de la región en foros regionales y globales. También se ha destacado que hasta el momento, en muchos casos, este enfoque «novedoso» no se ha visto reflejado en el marco normativo. Aun así, algunos pasos positivos concretos se han venido dando desde una perspectiva regional, con particular ímpetu en el ámbito del Mercosur.

En diciembre de 2002, los países miembros y asociados al Mercosur aprobaron los acuerdos sobre libre residencia, que reconocen el derecho a los nacionales de esos Estados a residir en el territorio de los demás países del bloque³⁵. Los acuerdos recién entraron en vigor en 2009, una vez que el último país (Paraguay) ratificó el tratado, y desde entonces los países han ido adoptando medidas para su implementación interna³⁶, aunque cada uno a su propio ritmo³⁷.

En el ámbito de la Conferencia Regional de Migración, en 2009 se adoptaron los Lineamientos Regionales para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes No Acompañados en Casos de Repatriación. Si bien este acuerdo supone un avance en la visibilidad de la niñez y la necesidad de su protección, la versión que fue aprobada no incluyó, como preveía el proyecto en discusión, una sección sobre garantías fundamentales del debido proceso y otros principios de derechos humanos.

En 2011, el recientemente creado Instituto de Políticas Públicas y Derechos Humanos elaboró una propuesta de solicitud de Opinión Consultiva ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos para su presentación por los países originarios del bloque (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) que actualmente se encuentra bajo consideración de esos Estados. La iniciativa se refiere a los derechos y las garantías de la niñez en el contexto de la inmigración, en particular de la aplicación de mecanismos de control migratorio: detención, expulsión, repatriación.

35. Para un análisis más detallado del contenido de este acuerdo, v. P. Asa y P. Ceriani Cernadas: «Política migratoria en el Cono Sur: Los acuerdos del Mercosur y la nueva ley de migraciones en Argentina» en *Beyond Law* vol. 11 N° 28, 2005, pp. 39-65.

36. Declaración de Montevideo relativa al Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del Mercosur, Bolivia y Chile, 2 de octubre de 2009, sobre internalización del acuerdo en la legislación de cada país.

37. Por ejemplo, mientras Argentina lo había hecho unilateralmente en su nueva ley migratoria de 2004, Bolivia aún se encuentra adecuando la legislación y los trámites migratorios.

Finalmente, cabe mencionar la decisión de llevar adelante un plan de acción para la conformación progresiva de un Estatuto de la Ciudadanía del Mercosur, que contemplaría entre sus objetivos una política de libre circulación de personas en la región; igualdad de derechos y libertades civiles, sociales, culturales y económicas para los nacionales de los Estados partes; igualdad de condiciones de acceso al trabajo, a la salud y a la educación, y el reconocimiento progresivo de los derechos políticos a «los ciudadanos de un Estado Parte, incluyendo la posibilidad de elegir parlamentarios del Mercosur». El plan deberá estar íntegramente aplicado en 2022³⁸.

Esta iniciativa es indudablemente un paso fundamental en la consolidación de la integración regional y el respeto a los derechos de las personas migrantes. Ahora bien, para que este proceso signifique una verdadera y progresiva innovación es preciso que no se reproduzcan las lógicas de exclusión y desigualdad del antecedente más conocido: la UE. Al referirse a igualdad de derechos para los «nacionales de los Estados parte», se podría correr el riesgo de generar, como en el caso europeo (tan justamente criticado por los gobiernos latinoamericanos), medidas discriminatorias e ilegítimas en perjuicio de migrantes de otras regiones, incluyendo otros países latinoamericanos. Desde un enfoque de derechos, la integración regional y la libre circulación son incompatibles con una noción acotada y excluyente de ciudadanía que la confunde con nacionalidad.

Desde un enfoque de derechos, la integración regional y la libre circulación son incompatibles con una noción acotada y excluyente de ciudadanía que la confunde con nacionalidad ■

Por otra parte, en espacios regionales o subregionales como la Comunidad del Caribe (Caricom) o la Comunidad Andina de Nacionales (CAN)³⁹ se han ido adoptando diversos acuerdos para facilitar la circulación de sus ciudadanos en la respectiva región, aunque en esos casos se trata de circulación para estancias temporales (tres a seis meses). Por fin, es pertinente mencionar que, por el momento, en el ámbito de la Unión Suramericana de Naciones (Unasur) no se ha incorporado la migración como uno de los ejes prioritarios.

38. Decisión Mercosur/CMC/DEC, N° 64/10, Foz de Iguazú, 16 de diciembre de 2010.

39. Para consultar diversas disposiciones e iniciativas adoptadas en el ámbito de la CAN en materia migratoria, v. <www.comunidadandina.org/exterior/migraciones.htm>.

Con todo, al examinar la legislación y las políticas migratorias en América Latina y el Caribe, podríamos hablar de un contexto significativamente más interesante y auspicioso que diez años atrás. ¿Podría considerarse que se está constituyendo un nuevo paradigma? Aún es demasiado temprano para ello. Pese a los importantes avances, las reformas pendientes representan desafíos de gran envergadura. Es que, junto con los cambios en materia de legislación y políticas migratorias, existe un reto aún más complejo, pero determinante: el diseño de políticas públicas, a escala regional y nacional, que reviertan las causas estructurales de la migración, es decir, las condiciones de pobreza, desigualdad, desempleo, discriminación y exclusión social que afectan a decenas de millones de personas a lo largo de toda la región. ☐

CUADERNOS **AMERICANOS**

NUEVA ÉPOCA

Julio-Septiembre de 2010

México, DF

Nº 133

HISTORIA Y POLÍTICA EN EL CONO SUR: **Olga Echeverría**, Nación y nacionalismo en los orígenes de la derecha argentina: Leopoldo Lugones y Carlos Ibarguren. **Jorge Nállim**, Clase y género en la representación gráfica del discurso antiperonista. **José Pedro Cabrera Cabral**, El pensamiento nacionalista en la izquierda uruguaya (1950-1970). **Fernando Quesada**, Sobrevolando la tormenta: la sede chilena de la Fundación Ford. BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA: **Florencia Ferreira de Cassone**, Andrés Bello y la emancipación iberoamericana. **Carlos Pérez Zavala**, La insatisfecha Independencia. **Jorge Enrique Elías Caro**, Fidelismo o republicanismo: división de poderes en las provincias ultramarinas del Caribe neogranadino (1810-1821). AVENTURA DEL PENSAMIENTO: **Arturo Vilchis Cedillo**, Martí, anarquistas y lectura en Cuba. **José Antonio Funes**, Froylán Turcios y la campaña a favor de Sandino en la revista *Ariel* (1925-1928). **José Edgardo Cal Montoya**, *La patria del criollo* de Severo Martí-nez Peláez: reflexiones sobre su legado (1970-2009). RESEÑAS.

Cuadernos Americanos, revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina. Redacción y administración: 1º piso, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF. Tel.: (52 55) 5622.1902. Fax: (52 55) 616.2515. Correo electrónico: <cuadamer@servidor.unam.mx>.

Cuidados globalizados y desigualdad social

Reflexiones sobre la feminización de la migración andina

GIOCONDA HERRERA

La creciente feminización de las migraciones sigue siendo un tema secundario o ausente en las políticas públicas. No obstante, el hecho de encontrar un número cada vez mayor de actividades relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidados en manos de trabajadoras migrantes ha llamado la atención sobre la necesidad de examinar con más profundidad los vínculos entre el trabajo migrante y la creciente dificultad de los Estados y sociedades receptores para garantizar la reproducción social de sus habitantes. La «globalización» de los cuidados y las familias transnacionales no solo constituyen una nueva fuente de desigualdad; también actualizan viejas jerarquías de clase y género en las sociedades de origen y contribuyen a redefinir concepciones naturalizadas sobre la familia.

■ **La migración de las mujeres andinas y la organización transnacional de los cuidados**

Durante los últimos diez años, la geografía y la composición de la migración internacional desde América Latina se han transformado. Por un lado, Europa se ha convertido en un importante destino de los latinoamericanos y las

Gioconda Herrera: socióloga. Es profesora de los programas de Sociología y Estudios de Género de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador.

Palabras claves: migración, género, cuidados, feminización, familias transnacionales.

Nota: las reflexiones que se presentan en este texto fueron posibles en el marco del proyecto «Tejiendo redes: mujeres latinoamericanas en las cadenas globales de cuidado», auspiciado por el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW) y realizado por Flacso Ecuador entre 2009 y 2010. La autora agradece especialmente a Natalia Genta, Amaia Pérez Orozco, Mar García, Jeanine Anderson, Cecilia Salazar y Vicky Guzmán, con quienes ha discutido estas ideas a lo largo del proyecto.

latinoamericanas. Por otro lado, la región andina ha visto incrementarse exponencialmente sus flujos emigratorios, y el perfil rural masculino que antes predominaba ha sido reemplazado por mujeres de origen mayoritariamente urbano, acompañadas o no por sus parejas e hijos en el itinerario migratorio. En efecto, en los últimos 40 años la migración femenina ha aumentado a escala global, pasando de 46,6% en 1960 a 48,8% en 2000. En América Latina este incremento fue de 44,7% a 50,5% y ha sido aún más acelerado en algunos países¹. En la región andina, la feminización de las migraciones se produce tanto a escala intrarregional como hacia Europa, especialmente con destinos como Italia y España. En el caso de la migración intrarregional, esta puede considerarse como una prolongación de la migración rural-urbana y es un fenómeno de larga data en el continente². Este es el caso por ejemplo de la migración de mujeres colombianas a Venezuela. Pero este proceso se incrementa a partir de 1990, cuando aumenta la presencia de mujeres bolivianas en Argentina y peruanas en Chile³. Por ejemplo, el porcentaje de mujeres sobre el total de migrantes peruanos ha pasado en los últimos 20 años de 33% a 60%. En Argentina, las mujeres representaban 33,6% del total de migrantes peruanos en 1980

y en 2000 alcanzaban el 59,3%. Lo mismo sucedió en Chile, donde el porcentaje pasó de 48% a 60% en el mismo periodo⁴.

El rápido aumento de la migración de mujeres a Europa arranca a mediados de la década de 1990 con la llegada de mujeres peruanas a Italia; les siguen las colombianas y ecuatorianas en el cambio de siglo, y las bolivianas a partir de 2005 ■

Asimismo, si observamos el flujo Sur-Norte, los índices de masculinidad en el caso de las migraciones sudamericanas tanto hacia Europa como hacia Estados Unidos indican claramente que se trata de una migración feminizada, a diferencia de lo que ocurre con la migración de México y Centroamérica hacia EEUU.

El rápido aumento de la migración de mujeres a Europa arranca a mediados de la

1. Marcela Cerrutti: «Gender and Intra-Regional Migration in South America», Human Development Research Paper N° 2009/12, abril de 2009, <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2009/papers/HDRP_2009_12_rev.pdf>.

2. Adela Pellegrino: «La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes», Serie Población y Desarrollo N° 35, Celade / BID, Santiago de Chile, marzo de 2003, <www.eclac.org/publicaciones/xml/0/12270/lcl1871-P.pdf>.

3. M. Cerrutti: ob. cit.; Natalia Genta Rossi: «Lo personal es global: antiguas dinámicas para un mundo globalizado» en *AndinaMigrante* N° 2, 1/2009, disponible en <www.flascoandes.org/dspace/bitstream/10469/85/2/Andina%20Migrante%20no.02%20-%20enero%202009.pdf>.

4. M. Cerrutti: ob. cit.

década de 1990 con la llegada de mujeres peruanas a Italia; les siguen las colombianas y ecuatorianas en el cambio de siglo, y las bolivianas a partir de 2005. Diferentes motivaciones están detrás de este flujo migratorio de la región andina. En el caso de Ecuador, la mayoría de las interpretaciones coinciden en señalar la crisis económica de 1999 como la principal explicación para el éxodo de alrededor de un millón de personas en diez años⁵. En el caso de Colombia, es el conflicto político interno el que empujó a los colombianos a migrar en un número creciente, no solo a Europa sino a otros países de América Latina. En tanto que para los bolivianos, que llegaron a Europa entre 2005 y 2010, la emigración se explica tanto por una tradición anterior de migración a Argentina como por razones económicas⁶.

Varios estudios han señalado que la migración andina hacia Europa fue liderada en principio por mujeres: ellas son las que han llegado primero, se han insertado en el mercado laboral y han formado las primeras redes sociales. Son ellas también las que han promovido la reunificación familiar⁷.

Respecto a la inserción laboral en el lugar de destino, los estudios muestran que las mujeres andinas realizan en Europa preferentemente actividades de cuidado, ya sea trabajo doméstico o atención a niños y adultos mayores, y que sus condiciones laborales varían mucho dependiendo de su situación migratoria, del acceso a un mercado laboral más formalizado, del tiempo de migración y de su contexto familiar⁸. Muchas investigaciones se han centrado en las

5. Alberto Acosta: *Impacto de la migración. Una lectura desde la experiencia ecuatoriana*, Unicef, Quito, 2006; Franklin Ramírez Gallegos y Jacques P. Ramírez: «La estampida migratoria ecuatoriana» en Giuseppe Solfrini (ed.): *Tendencias y efectos de la emigración en el Ecuador*, Alisei Unión Europea, Quito, 2004.

6. Alfonso Hinojosa Gordonava: *Buscando la vida: familias bolivianas transnacionales en España*, Clacso / Fundación PIEB, La Paz, 2009, disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/hinojosa/hinojosa.pdf>>

7. Francesca Lagomasino: *Esodi ed approdi di genere. Famiglie transnazionali e nuove migrazioni dall Ecuador*, Fondazione ISMU, Milán, 2006; Claudia Pedone: «Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos», Abya Yala / AECI Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, 2006; G. Herrera: «Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. Prácticas y representaciones de exclusión e inclusión» en Víctor Bretón et al. (eds.): *Ciudadanía y exclusión. Ecuador y España frente al espejo*, Catarata, Madrid, 2007; Gloria Camacho: *Mujeres migrantes: trayectoria laboral y perspectiva de desarrollo humano*, Clacso / IEE, Quito, 2009; A. Hinojosa Gordonava: ob. cit.; Olivia Román Arnez: *Mientras no estamos. Migración de mujeres-madres de Cochabamba a España*, CESU-UMSS / CIUF, Cochabamba, 2009, disponible en <http://ciudadaniabolivia.org/tl_files/Publicaciones/libroroman.pdf>.

8. Heike Wagner: «Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas» en G. Herrera y J. Ramírez (eds.): *América Latina migrante. Estado, familia, identidades*, Flacso-Ecuador / Ministerio de Cultura del Ecuador, Quito, 2008; G. Herrera: «Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado» en G. Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres (coords.): *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*, Flacso Ecuador, Quito, 2005; G. Herrera: «Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. Prácticas y representaciones de exclusión e inclusión», cit.; F. Lagomasino: ob.cit.; Mauricio Ambrosini y Andrea Torre (coord.): *Secondo rapporto sull'immigrazione a Génova*, Fratelli Frilli, Génova, 2005; G. Camacho: ob. cit.

contradicciones de las experiencias migratorias de las mujeres, mostrando que si bien estas viven procesos de movilidad económica y de transformación en las relaciones de género, también experimentan desvalorización social en sus trabajos. En la misma dirección, se pone en evidencia cómo una inserción laboral precaria viene acompañada de grandes dificultades respecto a cómo organizar el cuidado de las personas dependientes en los países de destino, y esto complica tanto los procesos de reunificación familiar como la organización de estos una vez que las mujeres han llevado a sus familias con ellas⁹. El carácter intrínseco del trabajo de cuidado, en el que entran en juego aspectos subjetivos que van más allá de una prestación de servicios, habla de contradictorios procesos de dependencia emotiva que se crean entre empleadora y empleada, lo que Mauricio Ambrosini denomina «familiaridad asimétrica»¹⁰. Esta contrarresta

**La transnacionalización
del trabajo de cuidado se
vincula a las cada vez
mayores dificultades de los
Estados y las sociedades de
los países del Primer Mundo
para garantizar estos servicios
para sus habitantes ■**

en parte la independencia y mayor autonomía de las mujeres respecto a sus cónyuges derivada del manejo de recursos económicos propios.

Desde una perspectiva menos centrada en los actores y más enfocada en las estructuras, la migración de mujeres andinas para realizar trabajos de cuidado ha sido analizada como resultado de la coincidencia de una

crisis de los cuidados en los países de destino con una crisis de reproducción social en origen¹¹. La transnacionalización del trabajo de cuidado se vincula a las cada vez mayores dificultades de los Estados y las sociedades de los países del Primer Mundo para garantizar estos servicios para sus habitantes.

En el caso español, principal destino de la migración andina, el hecho de que la mano de obra femenina se inserte mayoritariamente en el trabajo doméstico está ligado con la dinámica del mercado laboral, con el Estado y con la reproducción social. España ha mantenido una política migratoria que ha favorecido la entrega de permisos laborales para el trabajo domésti-

9. G. Herrera: «States, Work and Social Reproduction through the Lens of Migrant Experience: Ecuadorian Domestic Workers in Madrid» en Isabella Bakker y Rachel Silvey (eds.): *Beyond States and Markets. The Challenges of Social Reproduction*, Routledge, Londres-Nueva York, 2008.

10. M. Ambrosini y A. Torre (coords.): ob. cit.

11. G. Herrera: «Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. Prácticas y representaciones de exclusión e inclusión», cit.

co por sobre otras ocupaciones y tiene una débil estructura estatal que no garantiza servicios públicos de cuidado de menores y de adultos mayores. Coloca, por tanto, esta responsabilidad en los hombros de las familias, al tiempo que tiene una población cada vez más envejecida. Estos factores explican entonces la formación de un nicho laboral para las mujeres inmigrantes¹².

Sin embargo, no todas las migrantes decidieron o lograron llevar a su familia a los países de destino. Los impactos de esta situación en los países de origen han comenzado a ser documentados. En Ecuador, 38% de los padres y 34% de las madres migrantes han dejado al menos un hijo menor de 18 años a cargo de otra persona¹³. Muchos de estos emigrantes también han dejado a adultos mayores en sus lugares de residencia. De acuerdo con la Encuesta de Uso del Tiempo, que capta el trabajo remunerado y no remunerado en el país, la edad de las cuidadoras de los hogares con migrantes se encuentra entre los 46 y 65 años, lo cual contrasta con el dato de los hogares sin migrantes, donde esa edad se encuentra entre los 25 y 35 años¹⁴. Asimismo, las personas menores de 18 años que pertenecen a una familia con varios de sus miembros migrantes dedican más tiempo a proveer cuidados en comparación con quienes pertenecen a familias sin miembros migrantes. Es decir, las estadísticas develan que dos franjas etarias estarían asumiendo las necesidades de cuidado en las familias de migrantes: las abuelas y las adolescentes, y los datos dejan ver que sus cargas de trabajo no remunerado son más pronunciadas que las de sus pares de familias sin migrantes.

A estas desigualdades que aparecen en las estadísticas se suman otras a la hora de analizar los procesos de arreglos y desarreglos de los cuidados con mayor detenimiento. En efecto, más que un «drenaje de cuidado», como lo ha sostenido predominantemente la literatura sobre las cadenas globales de cuidado, el *care drain* induce una serie de nuevos arreglos y estrategias, emprendidos con el soporte de otros familiares y con una casi nula presencia institucional, sea esta pública o privada.

Las historias sobre transferencias de cuidados desde los contextos de salida muestran que estas cadenas transnacionales se tejen en una red social

12. Cristina Vega: *Culturas del cuidado en transición. Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración*, voc, Barcelona, 2009.

13. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu), 2007.

14. INEC: Encuesta de Uso del Tiempo, 2007.

y cultural construida sobre jerarquías de género, sociales y generacionales, que moldean la forma en que ocurren los arreglos de cuidado dentro de las familias y que se vinculan a prácticas muy arraigadas en las historias familiares. En consecuencia, a las desigualdades presentes dentro de las cadenas transnacionales de cuidado se suman las historias de dominación anteriores a la experiencia migratoria. Por tanto, la migración no es el único evento que activa riesgos frente al cuidado, sino que viene acompañada o antecedida por otras condiciones, tales como embarazos tempranos, separaciones de pareja, enfermedades crónicas o pobreza estructural y, derivada de estos factores, la incapacidad de los sectores populares de mercantilizar los cuidados, a los que se suma la falta de servicios brindados por el Estado o la desconfianza frente a estos por parte de los usuarios.

Pero además, los arreglos de cuidado están atravesados por jerarquías de género y generacionales vinculadas a construcciones culturales sobre las familias y a las distintas formas en que las personas las experimentan según su posición en ellas. La experiencia migratoria devela que la posición dentro de la familia, sumada a la posición desde donde se cuida, puede también transformarse en un eje de desigualdad.

Por otra parte, las prácticas de cuidado entre las familias migrantes son muy dinámicas, tanto en el plano espacial como en el temporal. La movilidad que adquiere el cuidado es transnacional, pero además la propia gestión del cuidado en el lugar de origen se dispersa entre varios hogares. Asimismo, es muy dinámica en el tiempo: las redes de cuidado se modifican constantemente, lo que vuelve a las familias en origen espacios en permanente construcción.

En tercer lugar, las prácticas transnacionales de cuidado coexisten con discursos culpabilizadores hacia las migrantes por parte de sus mismas familias. En consecuencia, se produce una relación contradictoria entre el mantenimiento de prácticas y vínculos transnacionales por parte de las familias migrantes y una representación de la experiencia migratoria de separación como un problema de desintegración familiar. Estas contradicciones entre discursos y prácticas dificultan el reconocimiento de los arreglos y desarreglos en torno del cuidado como un asunto que debe ser atendido por las políticas públicas.

Por último, la experiencia de estas familias transnacionales mostró que se diluyen las representaciones dominantes de la división sexual del trabajo que

oponen cuidados a producción y asignan lo primero predominantemente a las mujeres. El rol de cuidadora y el rol de proveedora se superponen. Más aún, las madres migrantes legitiman su maternidad mediante la provisión de recursos a sus familias en el lugar de origen además del cuidado transnacional, a diferencia de lo que sucede en las familias fijas, en las que la maternidad y el rol público de las mujeres pasan por su papel como cuidadoras de sus hijos, de su familia y de su comunidad. Esto podría significar una ruptura importante con el orden de género prevaleciente y legitimado por el Estado y las políticas. Los relatos de las entrevistadas muestran otra construcción de la maternidad, en la cual cuidados y provisión de recursos se entremezclan para legitimar la transnacionalidad de esa función.

¿Qué nos dice esta situación sobre el nexo entre cuidados y desarrollo? ¿Cómo pensar la relación entre globalización y desigualdad social a partir de estos fenómenos de transnacionalización de los cuidados? A continuación, algunas reflexiones al respecto.

■ El lugar de los cuidados en la discusión sobre género y desarrollo

La reflexión sobre los cuidados como procesos sociales y no solo emocionales, morales o afectivos, tiene sus raíces en los planteamientos de las feministas marxistas sobre el reconocimiento del trabajo doméstico como trabajo productivo. Estas colocaron el trabajo doméstico como un eje básico de redefinición de las relaciones de género y de clase, y las economistas feministas se basaron en esta reflexión para reivindicar el carácter interdependiente de la persona humana. Es decir, más allá del concepto de individuo que de manera aislada entra en el mercado laboral capitalista, el reconocimiento de las actividades reproductivas implica tomar en cuenta los procesos económicos en que estos seres han sido socializados, alimentados y curados cuando lo han necesitado, procesos que han contribuido a la realización de estas actividades en su entorno social directo; es decir, es preciso considerar que han recibido cuidados para sobrevivir en su infancia, que los siguen recibiendo y que los recibirán en su vejez¹⁵.

Los planteamientos de las feministas marxistas colocaron el trabajo doméstico como un eje básico de redefinición de las relaciones de género y de clase ■

15. Amaia Pérez Orozco: *Cadenas globales de cuidado. ¿Qué derechos para un régimen global de cuidados justo?*, UN-INSTRAN, Santo Domingo, 2009.

Además, estas mismas personas, sobre todo las mujeres, han sido cuidadoras en muchas ocasiones.

El reconocimiento de la centralidad de estas actividades cotidianas para el sustento de la vida, no siempre atravesadas por el mercado, modifica nuestra comprensión del desarrollo en dos sentidos: por un lado, integra dimensiones vitales no necesariamente vinculadas a aspectos económicos o solo materiales, puesto que el cuidado implica relaciones sociales y afectivas intensas; por otro lado, considera estas actividades como una base material importante en la reproducción de la vida de las personas. Por eso, su reconocimiento como parte de la ecuación del desarrollo de los individuos y de las sociedades implica fundamentalmente resaltar el carácter social, económico e histórico de estas actividades y por tanto desnaturalizarlas, para así volver visibles la división sexual del trabajo, los procesos de desvalorización del trabajo doméstico en manos de las mujeres, su racialización y su carácter clasista. Estos elementos van a adquirir un carácter específico en espacios globales.

Estos ejes de desigualdad pueden ser examinados a partir de la organización social de los cuidados. Es decir, en relación con las actividades que se cumplen en el terreno de la reproducción social, muchas veces anteriores al ingreso de las personas al mercado laboral, pero también posteriores, y que permiten que las personas trabajen, produzcan bienes y servicios, emprendan procesos de creación, contribuyan al desarrollo de otros y construyan relaciones sociales¹⁶. Sin embargo, lo paradójico es que las políticas muchas veces obvian este sustento, tanto las políticas de desarrollo como las políticas públicas en general. En el caso de la región andina, nos atrevemos a decir que tanto las políticas migratorias como las políticas sociales desconocen el carácter integral de los cuidados y su función de cimiento de la organización social.

Pero las actividades de cuidado no siempre se reparten de manera igualitaria entre las personas, entre las familias, entre hombres y mujeres, entre mujeres de diferentes clases sociales y, con la globalización, entre países. Es decir, la organización social del cuidado deja en evidencia profundas desigualdades entre hombres y mujeres, pero también, enormes brechas entre mujeres. En el caso de América Latina y de la región andina en particular, el trabajo doméstico ha sido un marcador de desigualdades heredado desde la Colonia,

16. *Ibíd.*

que ha estado muy presente también en la experiencia de la migración interna¹⁷. Con la globalización del trabajo doméstico, estas jerarquías y desvalorizaciones experimentan rupturas y continuidades.

En definitiva, si el capitalismo siempre ha descansado en una división sexual en la cual las mujeres con su trabajo reproductivo subsidian la economía, el crecimiento del trabajo doméstico en manos de mujeres migrantes en la globalización estaría expresando este proceso a escala transnacional. Así, las decisiones individuales sobre dónde migrar pueden estar moldeadas por arreglos (o ausencias) institucionales. En el caso que nos atañe, el de las migraciones andinas, estrategias neoliberales tales como la restricción del gasto social y la focalización de determinadas políticas han contribuido a la crisis global de cuidados. En lugar de que los Estados se responsabilicen de estas crisis de cuidado, lo que se puede observar es una división internacional que coloca su carga en las más débiles: las mujeres migrantes. En otras palabras, desde este análisis de las políticas económicas y las políticas sociales se puede sostener que las familias de clase media que mercantilizan el cuidado, y sobre todo las migrantes que venden su fuerza de trabajo, están subsidiando al Estado y el crecimiento económico.

Si bien la migración femenina no es un fenómeno nuevo, las desigualdades globales la han intensificado, incrementando drásticamente el número de mujeres migrantes en el trabajo de cuidado y trayendo consecuencias no esperadas a las sociedades de origen. Pero además de su articulación con la economía global, este incremento está íntimamente relacionado con la reconfiguración de los Estados en la globalización y con factores de orden sociodemográfico y económico relativos al envejecimiento de la población en los países del Norte –y en parte también del Sur–, a cambios en las estructuras familiares, a la feminización de la fuerza de trabajo precarizada y

Si el capitalismo siempre ha descansado en una división sexual en la cual las mujeres con su trabajo reproductivo subsidian la economía, el crecimiento del trabajo doméstico en manos de mujeres migrantes en la globalización estaría expresando este proceso a escala transnacional ■

17. Elizabeth Kuznesof: «A History of Domestic Service in Spanish America, 1492-1980» en Elsa M. Chaney y Mary García Castro (eds.): *Muchachas No More. Household Workers in Latin America and the Caribbean*, Temple University Press, Filadelfia, 1991.

a la ausencia de servicios de cuidado que han dificultado el trabajo reproductivo de las mujeres. Estas características generales adquieren particularidades según el lugar estructural de los Estados en el orden global y van a afectar la particular organización social de los cuidados que se produce tanto en los países de origen como en los de destino.

■ Conclusiones

En la región andina, si bien la feminización de la última ola migratoria es muy visible para las comunidades de origen y está ampliamente documentada en las estadísticas y los estudios nacionales, no aparece sino de manera muy marginal en el discurso de los Estados. Tampoco tiene fuerza en el discurso de la sociedad civil organizada, nacional e internacional, que trabaja en torno de los derechos de los migrantes, y es poco relevante en la agenda de políticas públicas que produce la institucionalidad de género en la región. Es decir, no ha formado parte de la agenda sobre migración y desarrollo. Lamentablemente, las políticas han estado de espaldas a estas dinámicas. Las pocas iniciativas que se ha logrado consensuar y los cambios que se están produciendo en algunos países latinoamericanos respecto a la problemática migratoria todavía no incorporan la existencia de las familias transnacionales. Si bien en algunos casos la migración femenina ha sido reconocida, no se toma en cuenta toda la cadena que viene atrás ni las consecuencias que tiene sobre las familias y las comunidades de origen. Por eso, estos clivajes de desigualdad necesitan ser abordados más allá de la familia, más allá de los individuos, en la relación entre familia, Estado y mercado.

¿Cómo pensar entonces, después de esta reflexión, el lugar de los cuidados en la agenda de migración y desarrollo? Por lo pronto, es necesario evaluar tanto los costos como las contribuciones de los cuidadores y las cuidadoras en origen y en destino. La relación entre migración y desarrollo se fundamenta principalmente en el impacto de las remesas, se ha avanzado también en examinar la incidencia de la migración en el empleo y hasta se resalta la importante contribución de la población migrante a las pensiones y el seguro social de las poblaciones en destino, sobre todo en el marco de los procesos estructurales de envejecimiento. Sin embargo, se ha avanzado muy poco en la evaluación de la contribución económica del trabajo de cuidado de las migrantes al crecimiento y el bienestar de las familias. Cuando podamos valorar social y económicamente este aporte, tanto en las sociedades de origen como en las de destino, estaremos dando un paso importante hacia la construcción

de un régimen local, nacional, regional y global de cuidados más justo, que garantice los derechos de unos y otros al sustento de la vida.

Por ello, no solo es importante demandar derechos laborales para las trabajadoras del cuidado sino también cuestionar, incidir en y hacer seguimiento de las políticas de los Estados hacia las familias migrantes. No se trata únicamente de influir en las políticas migratorias, sino también de demandar políticas de protección social que contemplen a las familias migrantes y de evaluar cómo las políticas migratorias y las políticas de vínculos en nuestros países están o no tomando en cuenta a estas familias y las problemáticas del cuidado. ■

Bibliografía

- Benería, Lourdes: *Gender, Development and Globalization: Economics as if All People Mattered*, Routledge, Nueva York-Londres, 2003.
- Delgado-Wise, Raúl y Humberto Márquez: «Understanding the Relationship between Migration and Development. Toward a New Theoretical Approach» en *Social Analysis* vol. 53 N° 3, invierno de 2009, pp. 85-105.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): *Estado de la población mundial 2006. Hacia la esperanza: Las mujeres y la migración internacional*, UNFPA, 2006, disponible en <www.unfpa.org/webdav/site/global/shared/documents/publications/2006/sowp06-sp.pdf>.
- Herrera, Gioconda: «La migración de las que se quedan. Organización social del cuidado y desigualdad social en Ecuador», informe de investigación, Flacso / UN-INSTRAW, Quito, 2010.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2007 y 2008.
- Martínez Pizarro, Jorge: «El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género», Serie Población y Desarrollo N° 44, Celade / UNFPA, Santiago de Chile, septiembre de 2003, disponible en <www.oas.org/atip/Migration/CEPAL%20Study%20on%20Migration.pdf>.
- Sassen, Saskia: *Los espectros de la globalización*, Fondo de Cultura Económica, México, DF, 2003.
- Young, Brigitte: «Financial Crisis and Social Reproduction: Asia, Argentina, and Brazil» en Isabella Bakker y Stephen Gill (eds.): *Power, Production and Social Reproduction: Human Insecurity in the Global Political Economy*, Palgrave MacMillan, Nueva York, 2003.

La fuga de cerebros y la nueva división internacional del trabajo

Cada vez es más clara la relación entre el movimiento de fuga de cerebros y la consolidación de una nueva división internacional del trabajo, lejos de la que expresaba un desarrollo de las fuerzas productivas localizado fundamentalmente en los sectores agropecuarios, de minería, industria y construcción civil. En este sentido, la nueva sociedad posindustrial incorpora otros incentivos a los ya conocidos, como las asimetrías internacionales y las dificultades de las naciones menos desarrolladas para retener a sus propios talentos. En el marco del actual avance del trabajo inmaterial, como efecto de la inédita expansión del sector de servicios, emerge una nueva distribución de las ocupaciones a escala global.

MARCIO POCHMANN

El flujo migratorio internacional de mano de obra calificada cobró mayor importancia a finales del siglo xx. En su gran mayoría, los escritos especializados en el tema identifican la fuga de cerebros con la limitación de oportunidades para aprovechar profesionales con mayor calificación en países no desarrollados; también mencionan la menor existencia de condiciones laborales en países capitalistas más avanzados, así como las nuevas oportunidades en las economías emergentes. La información cuantitativa, aunque no siempre sólida debido a la ausencia de una estandarización metodológica, apunta hacia el estímulo de la movilidad en la mano de obra internacional.

Marcio Pochmann: profesor licenciado del Instituto de Economía y del Centro de Estudios Sindicales y de Economía del Trabajo de la Universidad Estadual de Campinas. Presidente del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).

Palabras claves: capitalismo, trabajo inmaterial, innovación, fuga de cerebros.

Nota: traducción de Sara Daitch. La versión original de este artículo en portugués puede consultarse en <www.nuso.org>.

A partir de esta perspectiva, el objetivo de este artículo es efectuar una contribución sobre los factores determinantes de la fuga mundial de cerebros. El punto de partida se encuentra en la naturaleza de la dinámica del sistema capitalista, cuyas crisis periódicas revelan una profunda reestructuración de su modo de funcionamiento e innegables impactos en el mundo laboral. En síntesis, son momentos históricos en los cuales antiguas formas de valoración del capital dejan ver un cierto agotamiento. Sin embargo, las nuevas formas aún no presentan una completa madurez, como se puede observar desde la crisis global de capitales iniciada en 2008. Cada vez es más clara la relación entre el movimiento de fuga de cerebros y la consolidación de una nueva división internacional del trabajo, lejos de la que expresaba un desarrollo de las fuerzas productivas localizado fundamentalmente en los sectores agropecuario, de minería, industria y construcción civil.

En el marco del actual avance del trabajo inmaterial, resultante de la fuerte e inédita expansión del sector de servicios, emerge una nueva distribución de las ocupaciones a escala global. Debe destacarse que durante la Gran Depresión capitalista de 1873-1896, un conjunto de elementos estructuraron de manera rápida la transición dentro de los límites del trabajo material: de un antiguo agrarismo se pasó a una inédita sociedad urbano-industrial. En ese sentido, el esfuerzo de industrialización nacional realizado por algunos países (Alemania, Estados Unidos, Francia, Japón, Rusia e Italia) permitió debilitar el exclusivismo de Inglaterra que, desde la primera Revolución Industrial (durante la segunda mitad del siglo XVIII), se había transformado en la única productora de manufacturas del mundo. Casi medio siglo después, y a partir de la Gran Depresión iniciada en 1929, se consagró el liderazgo mundial de EEUU, no solo en virtud de su respuesta reformista a la crisis, sino gracias a la preeminencia que alcanzó durante la Segunda Guerra Mundial. En el contexto de la segunda posguerra intermediada por la Guerra Fría, otros países consiguieron avanzar, tardíamente, hacia una internacionalización del proceso de industrialización, lo que favoreció la consolidación de la división internacional del trabajo material entre países primario-exportadores y economías de base industrial. De manera general y como resultado de lo anterior, el desplazamiento geográfico de masas humanas se produjo desde áreas de trabajo rural hacia regiones de trabajo manufacturado, dentro de los Estados o entre ellos.

Como consecuencia de la actual crisis global, se observa la fuerza del movimiento mundial de reestructuración capitalista y sus innovadores reflejos en el desplazamiento geográfico de la fuerza laboral, una de cuyas expresiones

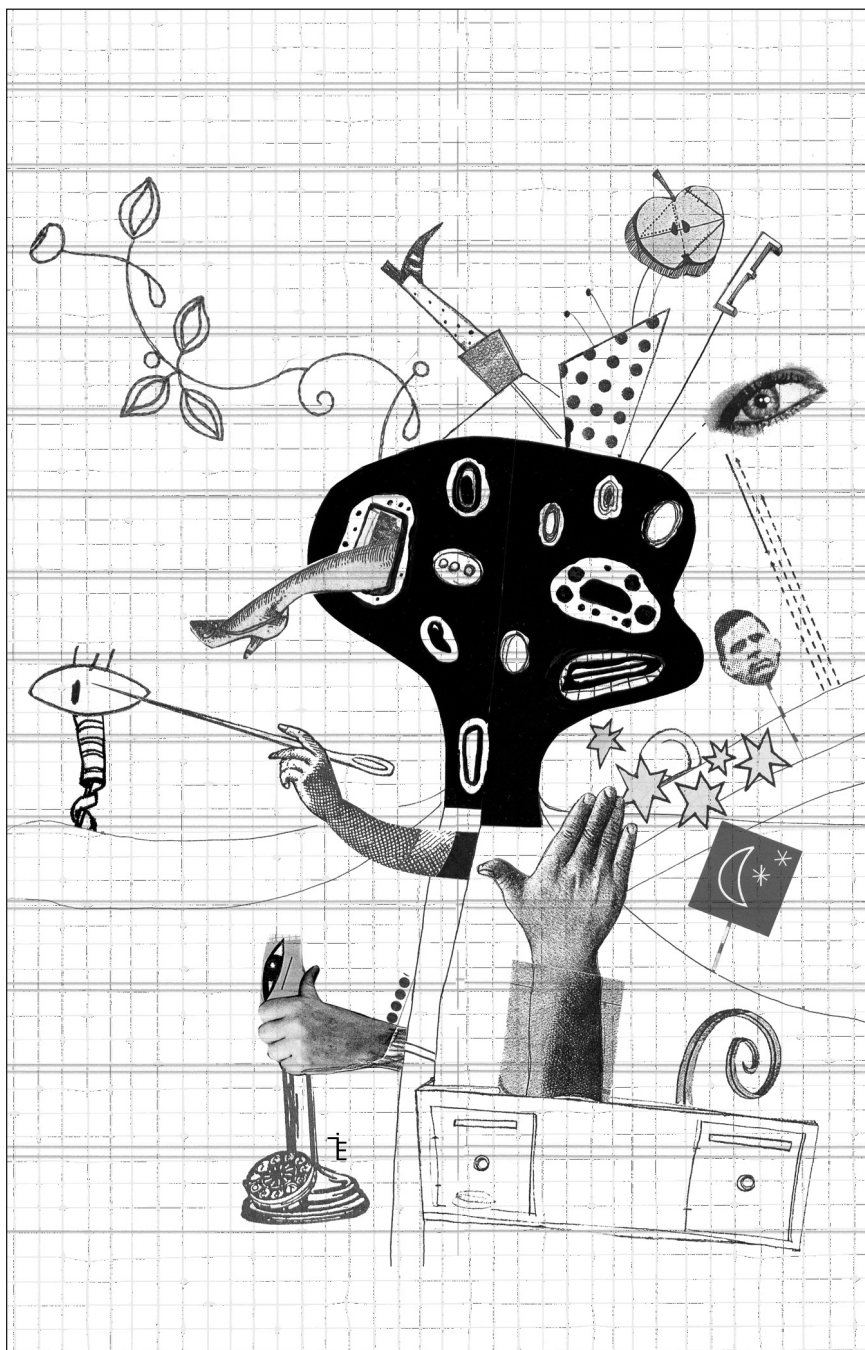
es el fenómeno de la fuga de cerebros. A partir de una breve presentación sobre la crisis mundial y el fortalecimiento de una nueva fase de acumulación capitalista, se intenta describir, si bien rápidamente, los principales elementos que organizan hoy la división internacional del trabajo inmaterial y sus efectos sobre el desplazamiento territorial del trabajo humano en el mundo, tomando como base la fuga de cerebros.

■ La crisis y la nueva fase de acumulación capitalista

La crisis mundial de esta primera década del siglo **xxi** podría ser reconocida en un futuro próximo como el momento en que se sentaron las bases de una nueva fase de desarrollo capitalista. En efecto, la actual crisis se presenta como la primera en manifestarse en el contexto del capital globalizado, toda vez que las anteriores depresiones económicas (1873 y 1929) ocurrieron en un mundo donde todavía existían numerosas colonias o caracterizado por la presencia de experiencias nacionales con economías planificadas de manera centralizada.

La nueva fase de desarrollo del capital tiende a depender directamente del reimpulso del capitalismo reorganizado luego de casi tres décadas de hegemonía neoliberal. Los cuatro pilares del pensamiento único (equilibrio de poder en **EEUU**, un sistema financiero internacional intermediado por el dólar y asentado en los derivados, Estado mínimo y mercados desregulados) están cada vez más desacreditados. La reorganización capitalista mundial luego de la crisis necesita respaldarse en una nueva estructura de funcionamiento. La expansión del capital se sostiene hoy sobre un trípode, conformado por la alteración de la división del mundo en función del policentrismo, la asociación directa del ultramonopolio de la competencia privada con Estados supranacionales, y la revolución de la base técnico-científica de la producción y el consumo ambientalmente sustentables. Todos estos fenómenos afectan de manera decisiva tanto el nivel global de ocupación de mano de obra calificada como su distribución entre los países.

La nueva distribución del mundo. Frente a las señales de fracaso del equilibrio en un mundo dominado por la hegemonía estadounidense, y luego de la caída del Muro de Berlín, es cada vez más evidente el desplazamiento relativo del centro dinámico. A diferencia de la anterior experiencia de transición de la hegemonía de Inglaterra hacia **EEUU**, consagrada gradualmente a partir de la crisis de 1929, esta vez la hegemonía puede recaer en un mundo poscrisis con características policentristas y con cambios inequívocos en la división internacional del trabajo.



Las polémicas y crecientes señales de decadencia emitidas por EEUU parecen ser más relativas que absolutas, a juzgar por la desproporción económica, tecnológica y militar que ese país aún conserva en relación con el resto del mundo. Sin embargo, se puede observar que en el contexto de emergencia de la crisis en el centro del capitalismo mundial, ganaron mayores dimensiones los espacios supranacionales orientados a construir una nueva polaridad en el sur de América Latina –más allá de EEUU, la Unión Europea y Asia–. Esto se ha asociado en gran medida al flujo migratorio de mano de obra calificada.

Esta posibilidad real de distribución del mundo entre nuevos centros regionales implica, además de una coordinación de gobiernos en torno de Estados supranacionales, una comprensión favorable por parte de EEUU. Por el contrario, cabe rescatar que la fase de decadencia inglesa, desde la Primera Guerra Mundial, estuvo marcada por grandes disputas económicas y especialmente militares entre las dos principales potencias emergentes de la época: EEUU y Alemania.

La inédita relación del Estado con la ultramonopolización privada. A fines del siglo xx, el modelo de globalización neoliberal produjo, entre otras cosas, una inédita era de poder monopólico privado. Por ejemplo, hasta 2008, un número no superior a 500 corporaciones transnacionales tenía una facturación anual equivalente, en su conjunto, a casi la mitad del PIB mundial. Desde la crisis global de 2008, se observa que un contingente aún menor de empresas transnacionales gobierna cualquier actividad económica, lo que deriva en una profundización del proceso de ultramonopolización privada sin paralelo en la historia. Esa realidad concentra aún más el poder privado, al punto que ya no son las naciones las que «tienen empresas» sino las grandes corporaciones empresariales las que «poseen países», y su facturación supera el PIB de varios Estados.

La ruina de la creencia neoliberal –que la crisis actual ha puesto de manifiesto– afectó profundamente tanto la vitalidad de los mercados desregulados como la suficiencia del sistema financiero internacional intermediado por el dólar estadounidense y asentado en derivados. Por ese motivo, se espera el surgimiento de algunas novedades a partir de las prácticas de «socialismo de los ricos» implementadas a través de enormes ayudas gubernamentales a corporaciones transnacionales (bancos y empresas no financieras) durante la crisis de 2008.

La mayor penetración de los gobiernos en los altos negocios ultramonopólicos privados y globales debe dar lugar al fortalecimiento de Estados supranacionales capaces de mejorar las condiciones generales de producción de los mercados (mediante la regulación de la competencia intercapitalista y el apoyo al financiamiento de grandes empresas). Hacer viable el capital ultramonopólico global dependerá, en buena medida, del fortalecimiento del Estado más allá del espacio nacional, y esto colocará sobre nuevas bases la fuga de cerebros que actualmente se percibe.

Frente a una mayor inestabilidad del capitalismo sometido a unas pocas y gigantescas corporaciones transnacionales, es posible advertir que esas empresas han crecido demasiado como para poder quebrar por la mera lógica del mercado, ya que ello pondría en riesgo de colapso al propio sistema capitalista. Así, se amplía el papel del Estado respecto de la acumulación de capital en el mundo, ya que la situación exige que la coordinación entre los Estados supranacionales asuma la función de minimizar la crisis mediante la regulación de la competencia intercapitalista. Por otra parte, el estrechamiento de una relación cada vez más orgánica del Estado con el proceso de acumulación privada de capital global puede revertir en una profundización de la competencia entre Estados nacionales.

La revolución en la base técnico-científica y la producción ambientalmente sustentable. El tercer elemento del nuevo trípode en el que se apoya el capitalismo reorganizado se encuentra asociado a la más rápida internalización de la revolución técnico-científica en el proceso de producción y consumo. De acuerdo con lo que se conoce hasta el momento sobre la insostenible degradación ambiental generada por las actuales prácticas de producción y consumo, parece evidente que la salida a la crisis global no debería darse a través de una reproducción del pasado.

En ese sentido, es necesario reestructurar urgentemente el modelo de producción y consumo. Para ello no solo se está alterando la matriz energética mundial, sino que además las alternativas de sustentabilidad ambiental se hacen

Hacer viable el capital ultramonopólico global dependerá, en buena medida, del fortalecimiento del Estado más allá del espacio nacional, y esto colocará sobre nuevas bases la fuga de cerebros que actualmente se percibe ■

cada vez más viables (es decir, rentables) desde el punto de vista económico. Así, las penalizaciones gubernamentales sobre las actividades de producción y consumo que degradan el ambiente deben aumentar y ser aceptadas políticamente, lo que permitirá que un conjunto de innovaciones técnico-científicas abra paso a un nuevo modelo de producción y consumo que favorezca menos los cambios climáticos.

Asimismo, el avance de la sociedad de los servicios, cada vez más respaldada por el trabajo inmaterial, tiende a promover una profunda reorganización de los espacios urbanos, que hasta ahora eran fruto de las exigencias de ejercer

**El avance de la sociedad
de los servicios, cada vez más
respaldada por el trabajo
inmaterial, tiende a promover
una profunda reorganización
de los espacios urbanos ■**

el trabajo en lugares apropiados (establecimientos rurales para la agricultura y la ganadería, fábricas e industrias para la manufactura, entre otros). En el trabajo inmaterial, la actividad laboral puede ser ejercida en cualquier sitio, y ya no solamente en espacios previamente determinados y apropiados para ese fin (como fábricas, obras en cons-

trucción, haciendas), así como en cualquier horario. La calificación de la mano de obra con base nacional puede estar acompañada, simultáneamente, por la atracción de ocupaciones de mayor calidad y remuneración en países que cuentan con un mayor desarrollo de la economía del conocimiento.

Sin una reorganización social en aquellas comunidades territoriales fortalecidas por la economía del conocimiento, crecerá el excedente de la fuerza laboral que desarrolla actividades cada vez más precarias y empobrecedoras, en medio de la acumulación de una nueva riqueza global. El resultado apunta a una mayor presión para el desplazamiento geográfico del trabajo humano, generalmente desde regiones con economías rurales e industriales hacia áreas concentradas en sectores de servicios.

■ El desplazamiento territorial del trabajo calificado

Las principales transformaciones históricas en el proceso de formación del trabajo humano se encuentran asociadas a las formas de organización social para producir y distribuir la riqueza. El mundo que emerge en este comienzo de siglo xxi se presenta más productivo y capaz de generar riqueza a una escala

muy superior a las necesidades de atención humana global y, por ende, se encuentra frente a una oportunidad sin igual de construir una sociedad con un mayor nivel de bienestar.

A partir del siglo XIX, con la transición hacia la sociedad urbana e industrial, surgieron nuevas modalidades de emancipación para el trabajador. Las ganancias de productividad y la mayor escala de producción habilitaron a una fracción de la población (niños, adolescentes, personas con discapacidades físicas y mentales, enfermos y adultos mayores) a vivir sin estar sujeta a la condena de trabajar para cubrir estrictamente la supervivencia. La reducción de la carga horaria de trabajo (de 4.000 a 2.000 horas por año) y el aumento de la protección social favorecieron también a los segmentos sociales activos frente a los riesgos del trabajo extenuante. Esos avances solo ocurrieron gracias a la constitución de fondos públicos capaces de hacer posible la financiación de la inactividad de niños, adolescentes y personas mayores, mediante una garantía generalizada de servicios (salud, transporte y educación pública), bienes (alimentación, saneamiento y vivienda) e ingresos (becas y subsidios). Así, a partir de la expansión de la base material de la economía fue posible elevar el modelo de bienestar social asociado al indispensable proceso de luchas sociales y a las instituciones políticas que protagonizan el nuevo modelo de civilización.

En función de ello, el proceso de formación para el trabajo se organizó en grandes estructuras institucionales que favorecieron el ingreso postergado al mundo laboral (después de finalizar el proceso educativo y la formación de los niños), y los adolescentes y jóvenes recibieron financiamiento, por lo general con recursos públicos y familiares, para ampliar su educación. Una vez concluido el circuito inicial de formación, la entrada en el mundo del trabajo se concretaría en trayectorias ocupacionales que duraban entre 25 y 35 años del tiempo de vida, para luego retornar a la inactividad remunerada con jubilaciones y pensiones. En general, durante la vida adulta y una vez concluido el proceso de educación básica, el contacto con la formación no era recurrente y muchas veces estaba asociado, fundamentalmente, al segmento interno de las grandes empresas que operaban a través de un plan de cargos y salarios y de una formación corporativa.

Desde el punto de vista de la formación profesional ofrecida por instituciones públicas, generalmente asociadas al régimen de empleo (seguro de desempleo, intermediación de mano de obra y calificación), el sistema buscaba atender

tanto los problemas de corto plazo (desempleo coyuntural) como los de larga duración (desempleo estructural). Así, el proceso de formación tendía a enfocarse particularmente en el ingreso al mercado laboral, si bien no dejaba de considerar las posibles interrupciones en la trayectoria laboral impuestas por la condición del desempleo. En ese contexto, parte de la mano de obra de los países pobres, en especial la agraria, migró hacia las ciudades, cuando no lo hizo rumbo a los centros industriales de los países ricos, impulsada por la división internacional del trabajo agrario y manufacturado (trabajo material).

Desde finales del siglo xx puede observarse que el nacimiento de la sociedad posindustrial se vuelve compatible con el surgimiento de nuevas formas de

**La creciente postergación
 del ingreso de los
 jóvenes en el mercado
 laboral y una mayor reducción
 del tiempo de trabajo
 de los adultos representan
 nuevas posibilidades
 mundiales para el trabajo ■**

expansión del trabajo humano, que van más allá de la estricta obligación de sobrevivir¹. La creciente postergación del ingreso de los jóvenes en el mercado laboral y una mayor reducción del tiempo de trabajo de los adultos, combinadas con el énfasis en el ciclo educativo a lo largo de la vida, representan nuevas posibilidades mundiales para el trabajo, especialmente cuando la expectativa de vida puede aproximarse a los 100 años de edad. Sin embargo, todo

esto se encuentra incluido en un contexto más amplio de transformaciones tecnológicas y económicas del trabajo inmaterial, provenientes de la profunda reorganización de la producción a lo largo de las últimas tres décadas. Una mejor comprensión de las metamorfosis de la sociedad posindustrial permite identificar los nuevos factores que determinan la formación necesaria para el trabajo inmaterial e impulsan el desplazamiento humano dentro de cada país y entre Estados en este comienzo del siglo xxi; en resumen, el avance de la nueva división internacional del trabajo inmaterial (y de los servicios generados por la economía del conocimiento).

1. Al respecto, v. Antonia Colbari: *Ética do trabalho*, UFES, San Pablo, 1995; Marcio Pochmann: *O emprego no desenvolvimento da nação*, Boitempo, San Pablo, 2008; Paul James, Walter Veit y Steve Wright (eds.): *Work of the Future: Global Perspectives*, Allen & Unwin, Sydney, 1997; Julio César Neffa y Enrique de la Garza Toledo (eds.): *El trabajo del futuro, el futuro del trabajo*, Clacso, Buenos Aires, 2001; Jean Boissonnat: *Horizontes do trabalho e do emprego*, LTR, San Pablo, 1995; Dominique Méda: *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*, Gedisa, Barcelona, 1998; Ricardo Antunes: *Os sentidos do trabalho*, Boitempo, San Pablo, 1999; Sadi Dal Rosso: *A jornada de trabalho na sociedade*, LTR, San Pablo, 1996, y Jeremy Rifkin: *The End of Work*, Putnam, Nueva York, 1995.

■ Los determinantes de la fuga de cerebros en la división internacional del trabajo posindustrial

El proceso de trabajo vigente durante el auge de la economía urbano-industrial comenzó a sufrir profundas modificaciones en el último periodo del siglo xx, con la constitución de nuevos y diferenciados espacios mundiales de acumulación de capital. Al mismo tiempo, se puede constatar el avance de una nueva división internacional del trabajo cada vez más basada en la separación entre la concepción del trabajo y su ejecución, dentro del conjunto de las actividades económicas.

A diferencia de lo que prevaleció en el transcurso del siglo xx, la actual división internacional del trabajo tiende a abandonar la tradicional separación sectorial entre trabajo agrario e industrial. La adopción de nuevas estrategias de competitividad y de productividad, representadas por una nueva conducta empresarial, es uno de los principales motivos que explicarían los intensos cambios en la organización del trabajo. Con todo, las modificaciones en curso producen señales que combinan innovaciones progresivas y retrocesos en el ámbito de las relaciones laborales, considerando que el mayor movimiento de reestructuración de las empresas tiene como fundamentos tanto la economía del conocimiento como la economía de la financierización de la riqueza². Entre los segmentos que integran la corriente de la reestructuración capitalista se encuentran, entre otros, los de información y comunicación y los de biotecnología, responsables por el surgimiento de nuevas relaciones entre el trabajo manual y el intelectual.

En este marco, es posible percibir algunos avances significativos en las actividades laborales orientadas a la concepción o la ejecución dentro de la geoeconomía mundial del empleo de mano de obra en los servicios. Sin embargo, esto no se manifiesta sin la plena subsunción del trabajo inmaterial, con la evolución de la intelectualización en los procedimientos de trabajo de sectores industriales y de servicios y con la generalización del consumo³. De cierta forma, prevalece un conjunto de intensas disputas empresariales, seguido de la apropiación del conocimiento y de la tecnología, lo que ayuda a establecer un nuevo paradigma de organización del trabajo, muy diferente del que predominó en el auge de la economía industrial del siglo anterior. Aun cuando se reprogramme el modelo fordista-taylorista de organización del trabajo urbano

2. Para más detalles, v. Dominique Foray: *L'économie de la connaissance*, La Découverte, París, 2000; Ruy Braga: *A restauração do capital*, Xamã, San Pablo, 1997 y François Chesnais: *A mundialização do capital*, Xamã, San Pablo, 1996.

3. Sobre este tema, v. M. Pochmann: *O emprego na globalização*, Boitempo, San Pablo, 2001 y César Bolaño: *Indústria cultural, informação e capitalismo*, Hucitec, San Pablo, 2002.

industrial con las modificaciones introducidas por una serie de novedades procesales en el ámbito de la producción flexible (toyotismo, *just in time*), persisten las señales de su plena incapacidad para atender a un conjunto de determinaciones impuestas por los diferenciados e innovadores espacios de acumulación del capital.

Tal vez por eso, las renovadas configuraciones dentro del antiguo modelo fordista-taylorista, como las redes de producción y redistribución en el espacio mundial, terminaron por combinar tanto lo nuevo como lo antiguo en las relaciones de trabajo, generando situaciones que refuerzan la fuga de cerebros entre países. En otras palabras, oportunidades de producción portadoras

Oportunidades de producción portadoras de nuevas condiciones y relaciones de trabajo coexisten con retrocesos en actividades laborales próximas a las del siglo XIX y determinan el desplazamiento del trabajo humano, especialmente el de mayor calificación ■

de nuevas condiciones y relaciones de trabajo coexisten con retrocesos en actividades laborales próximas a las del siglo XIX y determinan el desplazamiento del trabajo humano, especialmente el de mayor calificación.

En el marco de la expansión generalizada del modelo de trabajo asiático (flexible con jornada laboral extensa, mayor informalidad, bajo salario y elevada rotación), se agrupan algunos avances localizados en las condiciones y relaciones laborales que concuerdan con las expectativas del siglo

XXI (jornada reducida, alta remuneración y estabilidad ocupacional). Pero al no constituirse en su totalidad, el nuevo modelo de trabajo tiende a reproducir algunas situaciones ya observadas en el antiguo proceso laboral, como la organización de las actividades de oficina y de prestación de servicios vinculadas a actividades de producción (asalariado y autónomo), con la repetición racionalizada y en gran escala para el ejercicio de tareas fraccionadas y controladas por tiempo (según el modelo taylorista), generalmente comprometidas con ganancias crecientes de productividad (según la matriz fordista)⁴.

En el marco del modelo de producción fordista se justificó la separación entre el trabajo intelectual, asumido por cargos de dirección y supervisión diseminados en las actividades de administración y control, y el trabajo manual, representado

4. Ver David Harvey: *A condição pós-moderna*, Loyola, San Pablo, 1992.

por un conjunto de empleados agrupados en la planta de la fábrica para ejecutar una serie de actividades simplificadas por repetición y rutina⁵. De esta manera, la subsunción del trabajo en el ámbito del proceso productivo urbano-industrial pasó a generalizarse desde el siglo XIX, cuando los artesanos y trabajadores de oficios fueron perdiendo su capacidad de mantener el monopolio de las técnicas de producción, antiguamente concentradas en las corporaciones de oficios que predominaron durante la Edad Media (guildas)⁶. Hasta ese momento, el objetivo principal del sistema corporativo era preservar el control del proceso de trabajo en manos de los maestros artesanos, y la reproducción del saber productivo era prácticamente un monopolio de las antiguas escuelas de artes y oficios. Pero junto con la introducción de la mecanización en la producción surgió un conjunto de nuevas técnicas que ordenaban las actividades laborales y que permitieron difundir nuevos procesos de trabajo en el capitalismo industrial del siglo XIX, muchas veces de menor calificación que las actividades de oficio.

Por un lado, el avance de la mecanización fue reduciendo la autonomía del trabajo humano, transformando al empleado en una especie de apéndice de la máquina que establecía los ritmos y la organización de las tareas. Por otro lado, las nuevas técnicas sistémicas de administración de mano de obra, tomadas originalmente de los antiguos secretos de oficio, permitieron la simplificación del trabajo mediante el fraccionamiento, la repetición y la rutina de las actividades laborales⁷. Entonces, el establecimiento de los principios de la denominada «organización científica del trabajo» cobró mayor dimensión con la estructuración del modelo industrial de gran empresa. Pero recién durante la Gran Depresión de 1929 el proceso de trabajo taylorista (simplificación, fragmentación, repetición y rutina) fue asociado al paradigma fordista de producción y consumo en gran escala de servicios y bienes manufacturados.

Con el avance de la industrialización, este nuevo proceso de trabajo se generalizó internacionalmente, incluso en algunas naciones periféricas, en el transcurso del siglo XX⁸. Pero a partir de la década de 1970, con las señales de agotamiento del modelo fordista de producción y consumo masivo, no solo

5. Para ampliar este tema, v. R. Antunes: *Riqueza e miséria do trabalho no Brasil*, Boitempo, San Pablo, 2006.

6. Para más detalles, v. Michael Burawoy: «A transformação dos regimes fabris no capitalismo avançado» en *RBCS* vol. 13 N° 5, San Pablo, junio de 1990; Harry Braverman: *Trabalho e capital monopolista*, Zahar, Río de Janeiro, 1981.

7. V. más en Frederik W. Taylor: *Princípios de administração científica*, Atlas, San Pablo, 1970; Benjamin Coriat: *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Siglo XXI Editores, México, DF, 1982.

8. Para más información, v. John Dunlop: *Industrial Relations System*, SPC, Nueva York, 1993 [1958]; G. Bamber y R. Lansbury: *International and Comparative Employment Relations*, Sage, Londres, 1998.

sufrió profundas modificaciones el circuito de producción de bienes y servicios, sino que además se modificaron los procesos tradicionales de trabajo. En el ámbito de las actividades de servicios, que cobraron importancia en la estructura productiva, el proceso de trabajo tiende a manifestarse de forma diferente a como se manifestaba en la producción urbana industrial. En primer lugar, porque el segmento de servicios abarca un amplio conjunto heterogéneo de actividades, aunque aún hoy se lo clasifique metodológicamente como uno solo. Así, el transporte, la logística, el hospedaje, la enseñanza, la comunicación, el comercio, las finanzas, la administración pública, entre otras actividades, integran el amplio sector terciario de las actividades económicas, ya que precisamente esas actividades quedaban afuera de la tradicional división entre los sectores primario (agricultura, ganadería, extracción) y secundario (industria, construcción civil)⁹.

En segundo lugar, porque la categoría de trabajadores localizada en el sector de servicios abarca una enorme diversidad de formas de contratación laboral en los segmentos estructurados, que incluye actividades asalariadas de gerencia y supervisión en oficinas, cuentapropistas y autónomos, como así también estrategias simplificadas y brutalizadas de supervivencia (subempleo e informalidad). En general, algunas de estas ocupaciones se diferenciaban por ser reconocidas como propias de la clase media, especialmente por no desarrollarse en fábricas y no permitir la formación de *stocks* derivados de la simultaneidad de procedimientos de producción y consumo y del uso ilimitado de máquinas que sustituyen el trabajo humano¹⁰. El sector de servicios tiene como características adicionales la absorción de la parte excedente de la fuerza laboral de sectores primarios y secundarios de la economía, por lo general en ocupaciones precarias. Mediante el segmento informal, la organización del trabajo cobija en los servicios diversas estrategias humanas de supervivencia, que incluso pueden llegar a atender el consumo final de segmentos de altos ingresos y de sectores empresariales, bajo la forma de actividades de servicio doméstico o incluso dentro de las cadenas productivas¹¹.

Más recientemente, con la búsqueda de nuevos espacios de acumulación de capital frente a la crisis del modelo taylorista-fordista de producción y consumo, el proceso de trabajo comenzó a sufrir profundas e intensas modificaciones.

9. Sobre este tema, v. Anita Kon: *Economia de serviços*, Campus, Río de Janeiro, 2004; Charles Wright Mills: *A nova classe média*, Zahar Editores, Río de Janeiro, 1979.

10. Ver Claus Offe: *Trabalho e sociedade: problemas estruturais e perspectivas para o futuro da sociedade do trabalho*, vol. 2, Tempo Brasileiro, Río de Janeiro, 1991; Hildete Pereira de Melo et al.: *O setor de serviços no Brasil: uma visão global 1985-9*, IPEA, Río de Janeiro, 1998.

11. Para más detalles, v. Paulo Renato de Souza: *Emprego, salários e pobreza*, Hucitec, San Pablo, 1980.

Por un lado, se verifica un enorme excedente de mano de obra y, por otro, el desarrollo de tecnologías de información y comunicación en redes de organización asociadas a los diversos espacios territoriales del planeta, así como procesos de trabajo cada vez más caracterizados por la subcontratación de mano de obra¹². De este modo, aumentaron las ganancias productivas, aunque es difícil estimarlo con los cálculos tradicionales, que vinculan el crecimiento de la pro-

ducción física con la hora efectiva de trabajo o la cantidad de trabajadores. Por ser cada vez más directo, relacional e informacional, y todavía demarcado por relaciones de tipo productor/consumidor, el trabajo de naturaleza inmaterial permite avanzar hacia el autoservicio y, fundamentalmente, hacia la tercerización¹³. A escala mundial, la fuga de cerebros se alimenta tanto de la antigua como de la nueva división internacional del trabajo, en la cual los países cada vez más asentados en la acelerada expansión de la economía del conocimiento absorben mano de obra calificada de otros países «atrasados».

A escala mundial, la fuga de cerebros se alimenta tanto de la antigua como de la nueva división internacional del trabajo, en la cual los países cada vez más asentados en la acelerada expansión de la economía del conocimiento absorben mano de obra calificada de otros países «atrasados» ■

■ Consideraciones finales

A partir de los cambios analizados, se puede constatar que el avance del trabajo inmaterial y de su proceso de formación desencadena nuevas fuerzas que impulsan el desplazamiento geográfico mundial de masas humanas, tanto de personas de alta calificación como de trabajadores de menor conocimiento, para ocupar funciones más simples. En general, en la antigua división del trabajo material vinculada a las sociedades agrarias y urbano-industriales, el trabajo se comenzaba a ejercer a partir de los cinco o seis años de edad y se prolongaba hasta prácticamente la muerte, con jornadas extremadamente largas (entre 14 y 16 horas diarias) y sin periodos de descanso,

12. Sobre este tema, v. C. Offe: *Capitalismo desorganizado: transformações contemporâneas do trabalho e da política*, Brasiliense, Río de Janeiro, 1995; Robert Castel: *As metamorfoses da questão social*, Vozes, Petrópolis, 1998; Manuel Castells: *La era de la información*, Alianza Editorial, Madrid, 1996; Rosemary Crompton et al.: *Changing Forms of Employment*, Routledge, Londres, 1996.

13. Ver H.P. de Melo et al.: ob. cit.; Maurizio Lazzarato y Antonio Negri: *Trabalho imaterial*, DP&A, Río de Janeiro, 2001.

como vacaciones e inactividad remunerada (jubilaciones y pensiones). Para alguien que había comenzado a trabajar a los seis años de edad y conseguía llegar a los 40, el tiempo comprometido en actividades laborales absorbía cerca de 70% de toda su vida. Lo mismo ocurría en la sociedad industrial, si bien el ingreso al mercado laboral se postergó hasta los 16 años y se garantizó a los ocupados, a partir de entonces, el acceso al descanso semanal, las vacaciones, las pensiones y las jubilaciones provenientes de la regulación pública del trabajo. De esta manera, alguien que ingresaba en el mercado de trabajo después de los 15 años y permanecía activo durante más de 50 tendría posiblemente algunos años más de inactividad remunerada (jubilación y pensión). El desplazamiento territorial de trabajadores ocurría sobre todo por la diferencia de ritmos de expansión económica y por el aumento en el nivel de empleo. Economías de bajo dinamismo y abundante oferta de fuerza laboral generaban una migración de mano de obra hacia otras localidades más dinámicas.

En la nueva sociedad de los servicios, el ingreso en el mercado laboral se posterga aún más; incluso se inicia la actividad laboral solo después de haber concluido la formación superior, con más de 24 años, y se sale del mercado de trabajo a partir de los 70. Esto se debe a que, frente a las elevadas ganancias de productividad, es posible reducir el tiempo semanal de trabajo y obtener una mayor combinación entre los tiempos de trabajo y no trabajo, imponiendo más intensidad y con el riesgo de ampliar la jornada laboral por fuera del lugar tradicional de ejercicio efectivo del trabajo. Las nuevas tecnologías (internet y telefonía celular), junto con las innovaciones en la gestión de la mano de obra, contribuyen a la intensificación de la labor en el propio lugar de trabajo. A esto se suma la extensión del trabajo inmaterial llevado a cabo cada vez con más frecuencia fuera del lugar de trabajo, sin contrapartida de remuneración y protección, dado que los sistemas de regulación pública del empleo están fundamentalmente orientados a la empresa.

Por otro lado, es preciso resaltar también la fuerte concentración de trabajo inmaterial en el sector terciario de las economías (servicios en general), donde puede representar cerca de 90% del total de las ocupaciones. Así, el sector terciario tiende a asumir una posición predominante, como la que representaba la asignación del trabajo en el sector agropecuario hasta el siglo XIX, cuando correspondía a la industria no más de 10% del empleo total. En los países que se industrializaron, el sector secundario de la economía ocupaba cerca de 40% de la fuerza de trabajo. Actualmente, los sectores industriales y agropecuarios no absorben más de 20% del total de los ocupados. Asimismo, es

preciso considerar la emergencia de una nueva relación entre la educación, el trabajo y la vida. Hasta el siglo xix, por ejemplo, la educación era un bien casi exclusivo de la elite económica y política de cada país. Sin embargo, en el siglo xx el acceso a la educación se generalizó gradualmente y alcanzó a crecientes sectores de la sociedad urbano-industrial –en especial a los grupos de edades más precoces–, como requisito de sociabilidad y preparación para el ejercicio del trabajo. En la sociedad posindustrial, la educación tiende a acompañar de forma más continua el ciclo de vida humana, no solamente como elemento de ingreso y continuidad en el ejercicio del trabajo heterónomo, sino también como condición necesaria para la ciudadanía ampliada.

De esta manera, las ganancias de productividad (material e inmaterial) pueden capturarse significativamente, al punto de poder superar de manera más rápida la anacrónica separación entre el trabajo para la supervivencia (trabajo heterónomo) y el trabajo autónomo (creativo, comunitario). En otras palabras, para los sectores activos de la sociedad el trabajo heterónomo tiende a ser más limitado, lo que aumenta las posibilidades de trabajo autónomo. Las naciones portadoras de futuro y generadoras de puestos de trabajo de concepción, con más alta calidad y mayor remuneración, presuponen mayor capacidad de ampliar las inversiones en tecnología para la producción de bienes y servicios con el máximo valor agregado posible. De lo contrario, existe el riesgo de retrocesos en la redistribución del trabajo entre países, y una fracción de ellos quedan comprometidos principalmente con la producción de menor costo de bienes y servicios, por lo general asociada a un contenido tecnológico y un valor agregado escasos y dependiente del uso precario del trabajo y de su ejecución en largas jornadas subremuneradas. Es decir, estos países quedan condenados a reproducir el pasado, con extensas jornadas de trabajo, remuneración reducida y una fuerte inestabilidad contractual, sin la posibilidad de hacer valer la transición de los sistemas de educación y formación contemporáneos de la sociedad posindustrial.

En un nuevo mundo de trabajo plagado de novedades, las naciones están haciendo su elección. El retorno de las inversiones en formación profesional para la inserción y trayectoria profesional de un nuevo tipo permite la superación más rápida de los atrasos incluidos en las transiciones sociales con fuerte expansión de las economías y de las ocupaciones nacionales. 

¿Fuga o intercambio de talentos?

Nuevas líneas de investigación

El fenómeno calificado en recientes estudios latinoamericanos como «circulación de talentos» o «exilio de los sabios» tiene una larga historia, pero aparece y desaparece de manera cíclica en el discurso público y en la agenda de investigaciones internacionales. Su resurgimiento actual está determinado por la creciente circulación internacional de estudiantes, profesores y científicos universitarios. Según algunos autores, la fuga de cerebros o *brain drain* es una consecuencia ineludible de la internacionalización o mundialización académica. El artículo analiza las nuevas tendencias de este fenómeno que afecta considerablemente las relaciones entre América Latina y el Caribe y los países más desarrollados.

ELEONORA ERMÓLIEVA

En 1963, la Royal Society de Gran Bretaña acuñó la expresión «fuga de cerebros» (*brain drain*) para definir el éxodo de científicos ingleses hacia Estados Unidos producido desde la década de 1950. Poco después, esta expresión pasó a ser de uso común para caracterizar las migraciones de profesionales y académicos del Tercer Mundo hacia los países desarrollados. En América Latina y el Caribe, la tendencia de los egresados universitarios a trabajar en el exterior empezó a ser una inquietud desde los años 1960-1970 en el marco de la reflexión político-ideológica sobre las relaciones entre países «capitalistas»

Eleonora Ermólieva: doctora en Economía e investigadora del Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia.

Palabras claves: migraciones, internacionalización, mercado educativo, movilidad de estudiantes, personal altamente calificado, fuga de cerebros, circulación de talentos, cooperación científica, América Latina.

y países «en vías de desarrollo», a partir del concepto de «transferencia inversa de conocimientos», que se refiere a la contribución de los países pobres al potencial científico-tecnológico de los países ricos.

En la década de 1990, el tópico reapareció en la actividad de los organismos macrorregionales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) –con el proyecto de Investigación de la Migración Internacional Latinoamericana (Imila)– y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Simultáneamente, fue abordado por asociaciones de rectores y academias nacionales de ciencias (en Argentina, Chile y México) y también por redes universitarias (Asociación de Universidades Grupo Montevideo). El tema fue objeto de un buen número de investigaciones, pero salvo algunas escasas publicaciones acerca de su dimensión regional, los estudios se refirieron a casos nacionales (Chile o Uruguay) y exploraron la emigración calificada en determinadas profesiones, como ingenieros de computación en Argentina, académicos en México, etc.

Desde inicios de la década de 2000, algunos expertos –especialmente del Banco Mundial (BM)– han sugerido que en la actualidad es más apropiado utilizar el concepto «movilidad de cerebros» para referirse a las migraciones de población altamente calificada, puesto que la economía global se caracteriza por la libre circulación de capitales, mercancías, trabajo y capital humano. Sin embargo, muchos otros están convencidos de que el concepto «fuga de cerebros» es aún válido, en especial en el caso del intercambio desequilibrado de grupos altamente calificados entre los países del Norte desarrollado y el Sur menos avanzado en los aspectos económico-sociales, educativos, tecnológicos, etc.

La preocupación por la emigración de talentos desde la región fue un asunto de discusión en la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES 2008) en Cartagena de Indias (Colombia), que funcionó como reunión latinoamericana preparatoria para la Conferencia Mundial de Educación Superior en París (CMES 2009). Los autores del Informe Iesalc/Unesco¹ analizaron la fuga de cerebros en el periodo que transcurrió desde la CMES 1998 a partir de la óptica del intercambio en gran parte injusto de recursos humanos altamente calificados, que provocó un aumento de las brechas de prosperidad entre los países más y menos desarrollados (Norte-Sur). Al

1. Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Iesalc): *Informe de gestión 2008-2010*, Unesco-Iesalc, Caracas, 2010.

mismo tiempo, el documento ubicó la movilidad calificada (de los egresados con diploma de estudios superiores) y la fuga de cerebros (de graduados de poslicenciatura insertos en los sistemas de investigación científica y tecnológica) en el escenario de la construcción de la sociedad del conocimiento. Considerando que el fenómeno de la fuga de cerebros es uno de los problemas que se deben resolver si se quiere que en las sociedades del futuro los saberes sean un bien común compartido, en la Declaración de la CRES 2008 se afirmaba que «resultan impostergables políticas públicas que atiendan al problema de la emigración calificada en su complejidad, salvaguardando el patrimonio intelectual, científico, cultural, artístico y profesional» de los países de la región².

El BM considera que existe fuga de cerebros cuando se produce una migración de más de 10% de los habitantes de un país con estudios superiores, ocupados en áreas de investigación y desarrollo. Dadas las dificultades para medir este fenómeno, Frédéric Docquier y Maurice Schiff estiman que la mejor estrategia para determinar si existe una fuga de cerebros es correlacionar la proporción de emigrantes cualificados y el total de la población educada económicamente activa. Así, afirman estos autores, «es evidente que la presión ejercida [sobre el mercado laboral local] por 1.037.000 emigrantes calificados en la India –4,3% del total de la fuerza de trabajo educada– es menos importante que la que ejercen en Granada 16.000 emigrantes calificados, que representan 85% de la fuerza profesional educada del país»³.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) mide el fenómeno de la fuga de cerebros comparando la población emigrada con estudios superiores en el país de origen con la población nativa con igual nivel de estudios residente en el mismo país. De tal modo, según estimaciones de los expertos de la Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de este organismo, la tasa de «expatriación» de los recursos altamente calificados a inicios de la década de 2000 fue 5,8% para Argentina y Colombia; 6,5% para Ecuador y México; 11% para Uruguay; 13% para República Dominicana y hasta 85% para Guayana y Surinam⁴. Si combinamos ambas metodologías, podemos obtener nuestros propios resultados en cifras absolutas sobre el

2. Fuente: <www.iesalc.unesco.org.ve/docs/wrt/declaracioncres_espanol.pdf>.

3. «Measuring Skilled Migration Rates: The Case of Small States», *Policy Research Working Paper* N° 4827, BM, 2009, <<http://elibrary.worldbank.org/docserver/download/4827.pdf?expires=1302718824&id=id&accname=guest&checksum=1B63CEE6BCB25726B1E7D8BD681EAA90>>.

4. OCDE: «Emigration Rates for Highly Educated Persons by Country», *OECD International Migration Statistics*; Jeff Dayton-Johnson: «Migración y países en desarrollo», conferencia pronunciada en el Centro de la OCDE en México, 11 de marzo de 2008.

«volumen» de la emigración de personal altamente calificado desde América Latina y el Caribe en años recientes. Teniendo en cuenta que, por ejemplo, en el periodo 2004-2007 México registraba entre su PEA no menos de 6,8 millones de personas con diploma universitario (nivel 5 según la Clasificación Internacional Normalizada de la Unesco)⁵ y que la tasa de expatriación era de 6,5%, como resultado se obtienen 411.000 mexicanos con escolaridad terciaria fuera del país. Respecto a Argentina, las estimaciones se ubican en 162.600; en Brasil, 184.800; y en República Dominicana, unas 99.000 personas. Estos datos son muy próximos a la información obtenida por Lucas Luchillo, especialista argentino en el problema de la fuga de cerebros en América Latina, para los primeros diez países con los más altos flujos migratorios⁶ (v. cuadro 1).

Cuadro 1

**Cantidad de latinoamericanos y caribeños altamente calificados
emigrados a los países de la OCDE según censos de 2000**

Países	Cantidad de emigrantes con educación superior (en miles)
México	474,6
Cuba	222,6
Jamaica	191,0
Colombia	173,3
Brasil	141,3
Perú	120,0
Argentina	108,2
Haití	92,7
Venezuela	86,5
República Dominicana	85,7

Fuente: Jesús Sebastián (ed.): *Claves del desarrollo científico y tecnológico en América Latina*, Fundación Carolina / Siglo XXI de España, Madrid, 2007.

■ Las causas de la «fuga»

Los intentos de cuantificar con exactitud el fenómeno de la fuga de cerebros desde América Latina y el Caribe hacia los países desarrollados siempre han tropezado con dificultades debido, entre otras razones, a las diferencias en

5. Departamento de Estadística de la Organización Internacional del Trabajo, <<http://laborsta.ilo.org>>, fecha de consulta: 9/2/2010.

6. «Migraciones de científicos e ingenieros latinoamericanos: fuga de cerebros, exilio y globalización» en J. Sebastián: *Claves del desarrollo científico y tecnológico en América Latina*, Fundación Carolina / Siglo XXI de España, Madrid, 2007.

los parámetros utilizados para la medición en cada país. Por ejemplo, si se restringe el concepto de fuga de cerebros a los graduados de poslicenciatura, se observa que en América Latina solo República Dominicana y México los distinguen en sus mediciones de quienes cursaron una licenciatura.

De acuerdo con la información reunida por el Centro Latinoamericano de Demografía (Celade)⁷, el número de profesionales, técnicos y afines latinoamericanos fuera de su país de origen se acrecentó de aproximadamente 300.000

**De acuerdo con el Celade,
el número de profesionales,
técnicos y afines
latinoamericanos fuera de su
país de origen se acrecentó
de aproximadamente
300.000 personas en 1990
a casi un millón en 2000 ■**

personas en 1990 a casi un millón en 2000. Otro documento producido por el BM señala que entre los años 1961 y 2002 más de 1.200.000 personas altamente calificadas de América Latina emigraron hacia solo tres países: EEUU, Canadá y Reino Unido⁸.

En la región, contrastan aquellos países cuyo porcentaje de personas calificadas en relación con el número de emigrantes es inferior al promedio

regional (por ejemplo, Brasil) y aquellos donde esa relación es mucho mayor (por ejemplo, Haití). En la Conferencia de Cartagena de junio de 2008, uno de los rectores haitianos señaló que su país se ha convertido en una verdadera fábrica de cerebros que se van a otras partes: casi 80% de los profesionales más calificados emigran, la mayoría a Canadá⁹. Según un estudio de Goethals Consulting, de Haití y Jamaica emigran ocho de cada diez personas calificadas¹⁰. En cambio, el éxodo de la mano de obra calificada desde Brasil –país que posee altas tasas de inversión en educación superior, ciencia y tecnología– no sobrepasa el 5% del total del flujo migratorio¹¹.

Según Rafael Pampillón, la fuga de cerebros perjudica a muchos países del mundo y es uno de los «males endémicos» de los países menos desarrollados.

7. «Migración internacional de latinoamericanos y caribeños en Latinoamérica: características, retos y oportunidades», Celade, Santiago de Chile, julio de 2006, disponible en <www.eclac.org/celade/noticias/paginas/1/26021/Migracion_conceptual_CELADE.pdf>.

8. Caglar Ozden y Maurice Schiff (eds.): *International Migration, Remittances and Brain Drain*, Palgrave Macmillan / BM, Nueva York, 2005.

9. «Brasil y Haití, dos contrastes en la educación superior en América Latina», Agencia EFE, 6/6/2008.

10. «Fuga de talentos» en *CentralAmericaData*, <www.centralamericadata.com>, 30/5/2008.

11. Ana Lúcia Gazzola y Axel Didriksson (eds.): *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*, Iesalc, Caracas, 2008.

«Si analizamos los 50 países más pobres del planeta, comprobamos que alrededor de un millón de personas capacitadas viven y trabajan en los países desarrollados, lo que representa un éxodo intelectual de 15% teniendo en cuenta que, en esos países más pobres, unos 6,6 millones de personas tienen formación superior». La situación es mucho más extrema en Cabo Verde, Samoa, Gambia y Somalia, naciones que en los últimos años han perdido a más de 50% de sus profesionales con formación universitaria, migrados a países industrializados en busca de mejores condiciones de trabajo y de vida. Pampillón añade que las subregiones de América Latina y el Caribe más afectadas por la fuga de cerebros son países pequeños del Caribe y América Central que no tienen capacidad de absorción de la mano de obra con niveles universitarios¹².

Entre las causas más comunes de la fuga de cerebros se cuentan las siguientes:

- escasez de inversiones en investigación y desarrollo tecnológico que limita las oportunidades de científicos y académicos para un trabajo y condiciones de vida adecuados;
- inestabilidad política y económica;
- aumento del desempleo y subempleo de graduados universitarios;
- mejores opciones de retribución económica en el extranjero;
- falta de programas de actualización profesional que aseguren el acceso a nuevas tecnologías, así como a la competitividad de nivel mundial.

De esta forma, la combinación de diferentes factores provoca las «fugas». Evidentemente, los factores económicos tienen un peso significativo dentro de las motivaciones de los emigrantes. Entre otras causas de la migración profesional que afecta a la región latinoamericana y caribeña, se puede mencionar la ausencia de políticas adecuadas para la formación de recursos humanos altamente calificados, que se traduce en una muy débil política regional de formación doctoral. Es necesario mencionar también como factor negativo la escasa innovación en el desarrollo del sector industrial y su desvinculación con el sistema científico-tecnológico, el cual a su vez no ofrece incentivos económicos para actividades más amplias y dinámicas.

Mientras que algunos países funcionan realmente como focos de expulsión de profesionales (Haití, Guayana, El Salvador, Nicaragua), otros evidencian

12. «¿Puede la globalización detener la fuga de cerebros?» en *MateriaBiz*, <www.materiabiz.com>, 2/10/2009.

esquemas más equilibrados de migración. Por ejemplo, en el caso de México, los efectos negativos de la emigración están compensados, aunque en forma parcial, por la inmigración; así, casi 19% de los inmigrantes que se instalan en ese país latinoamericano tienen diploma de nivel superior; algo similar ocurre entre los que se dirigen a Chile, con 16,7% de profesionales. En contraste, Argentina exporta a EEUU un porcentaje importante de personal calificado (19% de la población emigrada mayor de 25 años) pero recibe una proporción comparativamente inferior de inmigrantes calificados: 7,4%¹³.

Sin embargo, un análisis más detallado del «reemplazo» de profesionales es bastante difícil debido a la heterogeneidad en la recolección de datos, lo que impide identificar dinámicas de ajuste entre los dos flujos. Pero se puede asegurar que, en la región, formadores de opinión, investigadores y tomadores de decisiones se preocupan más por la emigración que por la inmigración.

■ Migración y subutilización de cerebros

La fuga de cerebros internacional beneficia casi exclusivamente a EEUU; en cambio, Europa «exporta» más cerebros de los que «importa». Según algunas

**Entre los inmigrantes
que integraban el sistema
de ciencia y tecnología
de EEUU, un estudio de la
NSF registraba en 2005 a
53.000 argentinos, 36.000
colombianos, 33.000 peruanos
y 20.000 brasileños ■**

estimaciones, alrededor de 400.000 científicos nacidos en el Viejo Mundo residen en EEUU. El impacto de América Latina en el potencial académico estadounidense también es sustancial. Entre los inmigrantes que integraban el sistema de ciencia y tecnología de EEUU, un estudio de la National Science Foundation (NSF) registraba en 2005 a 53.000 argentinos, 36.000 colombianos, 33.000 peruanos y 20.000 brasileños. América del Sur

en conjunto proporcionaba casi 180.000 científicos e ingenieros. El Caribe hacía lo propio con 170.000 personas, la mayoría procedentes de Cuba, Jamaica y República Dominicana¹⁴.

13. Ximena Zarur Miranda et al.: «Integración regional e internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe» en A.L. Gazzola y A. Didriksson (eds.): ob. cit.

14. Nirmala Kannankutty y Joan Burrelli: «Why Did They Come to United States?: A Profile of Immigrants Scientists and Engineers» en *InfoBrief*, NSF 07-234, junio de 2007, <www.nsf.gov/statistics/infbrief/nsf07324/nsf07324.pdf>.

Según un informe elaborado por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en América Latina la circulación de personal más calificado registró mayor incidencia y dinamismo que la migración no calificada. Así, los países de la región no son ajenos a la tendencia global: a escala mundial, el número de migrantes con escolaridad alta (nivel universitario) en el periodo 1990-2008 creció 111%, mientras que el incremento de los migrantes con escolaridad media fue de 76% y el de los de escolaridad baja, 39%¹⁵. Como consecuencia de la fuga de talentos, los países de América Latina y el Caribe disponen solo de 146.000 investigadores, que representan apenas 3,5% del total de científicos del planeta. La región tiene tres veces menos investigadores que Japón, cuatro veces menos que China y seis veces menos que EEUU.

Estimando que en América Latina y el Caribe el costo mínimo de la formación universitaria de un estudiante en nivel de grado (cuatro años) es de 25.000 dólares, las migraciones profesionales de las últimas cuatro décadas costaron a los países de la región más de 30.000 millones de dólares¹⁶. El éxodo de 24.000 profesionales latinoamericanos registrado en 2006 representó una pérdida de 5.000 millones de dólares ya que su formación, incluidos los cursos de poslicenciatura, oscila entre 40.000 y 80.000 dólares según la carrera y el país¹⁷.

Pero más allá de los asuntos monetarios –la pérdida de recursos invertidos, particularmente públicos, en los países de origen de los migrantes latinoamericanos–, son incalculables los efectos en la capacidad de la región para la generación y el uso productivo del conocimiento y para la utilización de tecnologías avanzadas tan necesarias en la expansión de la economía latinoamericana.

La otra cara de la moneda de la «emigración de saberes» es la subutilización de los cerebros fugados en el país de destino pues, con frecuencia, los emigrantes capacitados no encuentran empleos que se ajusten a su nivel de educación. Según algunas estimaciones, en EEUU, de cada diez nativos, seis en promedio consiguen una ocupación acorde con su formación, en tanto

15. Organización Internacional para las Migraciones y SELA: «La emigración de recursos humanos calificados desde países de América Latina y el Caribe. Tendencias contemporáneas y perspectivas», SELA, Caracas, junio de 2009, disponible en <www.remesasydesarrollo.org/uploads/media/T023600003510-0-La_emigracion_de_recursos_humanos_calificados_desde_ALC.pdf>.

16. «Latinoamérica perdió \$us 30 mil millones por la fuga de cerebros» en *Bolpress*, 18/3/2009, <www.bolpress.com/art.php?Cod=2009031812>.

17. Hedelberto López Blanch: «El boomerang de las remesas» en *Rebelión*, 25/2/2008, <www.rebelion.org/noticia.php?id=63687>.

que esa probabilidad se reduce a tres de cada diez para los migrantes. Este desperdicio de talentos o *brain waste* es uno de los hallazgos más relevantes del informe del SELA, que detalla que la incorporación de personas con alta formación en ocupaciones que no corresponden a su nivel educativo y sus habilidades profesionales afecta en primer lugar a los mexicanos y centro-americanos. Si el promedio de *brain waste* para todos los inmigrantes en EEUU es de 61%, en el caso de los mexicanos llega a 75%¹⁸.

Las estadísticas evidencian que México experimentó en los últimos años una pérdida sin precedente de su capital humano. Incluyendo las personas naturalizadas, los migrantes legales y los indocumentados, hay en EEUU 11,6 millones de mexicanos, lo que representa 3,8% de la población estadounidense y 31% de toda la inmigración externa. México exporta al país vecino primordialmente mano de obra barata: de los 8,9 millones de mexicanos que tienen más de 25 años de edad, casi 85% cuenta solo con educación básica y media. En síntesis, solo 13 de cada 1.000 mexicanos (mayores de 25 años) residentes en EEUU ostentan el *first professional degree*, un certificado indispensable para el ejercicio profesional en la mayoría de las disciplinas.

Vista de este modo, la fuga de cerebros mexicana parece insignificante. Pero hay que tener en cuenta otros datos. Según la información del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), alrededor de 5.000 científicos se van del país cada año en busca de mejores oportunidades laborales. Actualmente unos 200.000 investigadores mexicanos trabajan en países como Canadá, Francia, Argentina, Chile y España¹⁹. Solo en EEUU residen no menos de 550.000 mexicanos que tienen estudios de licenciatura, maestría o doctorado. Como lo explicó el subsecretario de Educación Superior de México Rodolfo Tuirán, hay que tener en cuenta que por cada año de estudios de licenciatura que realizó cada uno de esos mexicanos, México invirtió 45.000 pesos, y que los 11.500 mexicanos residentes en EEUU con grado de doctor equivalen, de manera aproximada, a la «producción» mexicana de personal altamente calificado durante los últimos seis años²⁰.

Por ser un país con intenso «intercambio» de capital humano con el gigante vecino, México fue elegido como sede del seminario internacional que tuvo

18. Ana Lilia Pérez: «Con Calderón, fuga masiva de cerebros» en *Fortuna*, 15/7/2009, <<http://revistafortuna.com.mx/contenido/2009/07/15/con-calderon-fuga-masiva-de-cerebros/>>.

19. Roberto Rodríguez Gómez: «Fuga de cerebros en números» en *El Universal*, 27/8/2009, disponible en <<http://rodríguez.blogsome.com>>; y «Cinco mil investigadores al año abandonan México» en *Red de Ciencia y Desarrollo*, <www.scidev.net>, 26/7/2009.

20. En *El Universal*, México, 2/3/2009.

lugar en marzo de 2009 en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)²¹. El objetivo del evento era analizar cuáles son hoy en día las dimensiones y características de la fuga de cerebros, cómo se articulan sus modalidades latinoamericanas con el proceso global de las migraciones internacionales, y qué tipo de acciones concretas son las más recomendables para encarar el fenómeno de «expatriación» de los recursos altamente calificados.

En el marco del seminario, Sylvie Didou, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), subrayó que si en los años 90 la emigración calificada fue concebida como el éxodo de los individuos mejor formados, en la década pasada surgió otra perspectiva que hace hincapié en la *adición de competencias* y en la *circulación de conocimientos* como formas de redistribuir ventajas entre los países tanto de procedencia como de llegada de los migrantes. Así, mientras el primer concepto se basaba en la idea de pérdida de cerebros, el segundo se enfoca en su intercambio (*brain drain* frente a *brain exchange*).

Si bien tradicionalmente en América Latina la fuga de cerebros se considera como algo negativo, sobre todo para las capacidades de desarrollo de sus países, Didou sostuvo que hay que estudiar el proceso sin desestimar los efectos positivos de la transferencia de saberes y las posibilidades de los profesionales latinoamericanos residentes en el exterior de construir redes académicas de emigrados²². También se puede aprovechar la globalización si los científicos y expertos más capacitados adquieren una mayor *movilidad virtual* y necesitan, por tanto, menos *movilidad física*. Efectivamente, ya no es imprescindible que «el cerebro» se marche a otro país para conseguir un trabajo mejor remunerado: gracias a internet, un latinoamericano puede trabajar para una empresa de EEUU o de una nación europea. «Como es sabido»,

Si en los años 90 la emigración calificada fue concebida como el éxodo de los individuos mejor formados, en la década pasada surgió otra perspectiva que hace hincapié en la *adición de competencias* y en la *circulación de conocimientos* ■

21. Seminario Internacional «Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas», México, DF, 2 a 4 de marzo de 2009.

22. S. Didou y Etienne Gérard (eds.): *Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas. Perspectivas latinoamericanas*, Iesalc / Cinvestav / IRD, México, DF, 2009.

escribe Pampillón, «miles de informáticos rusos trabajan a distancia para multinacionales, ocho millones de personas están creando y manteniendo software en India»²³.

■ ¿Retorno de talentos o redes transnacionales?

Cabe mencionar que desde los años 80, en procura de evitar la emigración de recursos humanos altamente calificados o de incentivar su vuelta, se adoptaron en América Latina y el Caribe diferentes estrategias. En algunos países se llegó a la formulación de políticas reguladoras que fijaban cupos para becas y sanciones para quienes no retornaban. Además, surgió el programa de Transferencia de Conocimiento a través de Nacionales Expatriados (TOKTEN, por sus siglas en inglés) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuya finalidad era favorecer el desplazamiento de expertos a países donde la lengua y la cultura facilitaran su inmediata operatividad.

En la década de 1990, conforme a las recomendaciones de organismos internacionales, los gobiernos de la región lanzaron programas orientados a favorecer la repatriación de científicos recién graduados (pago de los gastos de traslado y otras compensaciones, oferta de plazas académicas de tiempo completo, etc.). En ocasiones estos programas fueron reforzados por medidas fiscales. Al respecto, Perú promulgó la Ley de Incentivos Migratorios, que otorga bonificaciones tributarias para el retorno de las personas dedicadas a actividades profesionales y académicas. Hoy en día, el programa de subvenciones para la repatriación de científicos peruanos está financiado por un fondo especial adscrito al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Concytec). Países como Argentina, México, Panamá y Uruguay tienen similares proyectos de retorno y reintegración de profesionales; por su parte, el programa de repatriación de científicos guatemaltecos está incluido en el Plan Nacional de Ciencia e Innovación 2005-2014.

Las comunidades de científicos expatriados comenzaron a establecer contactos con sus contrapartes nacionales por medio de la creación de asociaciones sin fines de lucro ya en las décadas de 1970 y 1980. En 1985, científicos argentinos residentes en Francia y en EEUU organizaron una reunión en Buenos Aires en la que se analizaron los efectos de la dispersión de los investigadores. Bajo el auspicio del gobierno argentino se creó el Procitex, programa centrado en una política de repatriación de científicos migrantes. El mismo

23. Ob. cit.

año en París, los profesionales uruguayos emigrados organizaron la Asociación Franco-Uruguaya para el Desarrollo Científico y Técnico (Afudest), que colaboró ampliamente con las autoridades uruguayas.

La organización de los emigrados impulsó por su parte la constitución de redes disciplinarias de transferencia de saberes en torno de intercambios de personas (posdoctorados, sabáticos) y colaboraciones académicas, presenciales o virtuales. En 1991, el Instituto Colciencias de Colombia estableció la Red Caldas (reestructurada en 2001) para el intercambio de la comunidad científica nacional con los investigadores e ingenieros colombianos residentes en el extranjero, con el fin de vincularlos a las actividades dentro del país.

En 1995, por iniciativa de la delegación de Venezuela en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y con apoyo financiero de esta última fue lanzado el Programa Talentos Venezolanos en el Exterior (Talven), con el objetivo inicial de revincular a los científicos venezolanos con su país de origen, un proyecto que fue reactivado como red de expertos en 2004.

En 2002, por iniciativa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia y con el apoyo de la Unión Europea, el BM, la OCDE y el PNUD, fue convocado un comité internacional de expertos con el objeto de reunir la información disponible sobre las «diásporas» científicas y técnicas en el extranjero y buscar nuevas formas de que estas participen en la cooperación con sus países de origen. Estas estrategias surgieron en el área no gubernamental, en marcos de procesos autoorganizativos de las diásporas científicas.

En este contexto, un caso que se destaca enmarcado en el objetivo de recuperar cerebros fugados es la actividad del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) argentino, que aparentemente presenta ya resultados bastante positivos. Desde los organismos oficiales se invierten sumas considerables en la vuelta de los más de 20.000 científicos que trabajan en otros países, en particular los jóvenes que emigraron de Argentina desde

La organización de los emigrados impulsó la constitución de redes disciplinarias de transferencia de saberes en torno de intercambios de personas (posdoctorados, sabáticos) y colaboraciones académicas, presenciales o virtuales ■

comienzos de 2000²⁴. La Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior (Raíces) maneja desde 2003 una decena de subprogramas de oferta profesional altamente calificada, de investigación tecnológica, de subsidio para el retorno, etc.

La fuga de cerebros en el Cono Sur fue el motivo central de los debates en el seminario «Hacia la construcción de políticas públicas en el área de emigraciones profesionales», organizado en septiembre de 2007 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Argentina junto con Raíces. Entre las propuestas para «repatriar» a los «hombres de ciencia» argentinos, uruguayos, chilenos y paraguayos, se planteó crear programas de cooperación para recuperar así sus saberes. Además de las redes orientadas a la revinculación y a la producción compartida de conocimientos, los científicos en emigración han formado en sus países de residencia no solo agrupaciones análogas a la Asociación de Científicos Mexicanos en Manitoba y Ontario (Canadá), sino también uniones de graduados, tales como la Red en Europa de Egresados del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM-México).

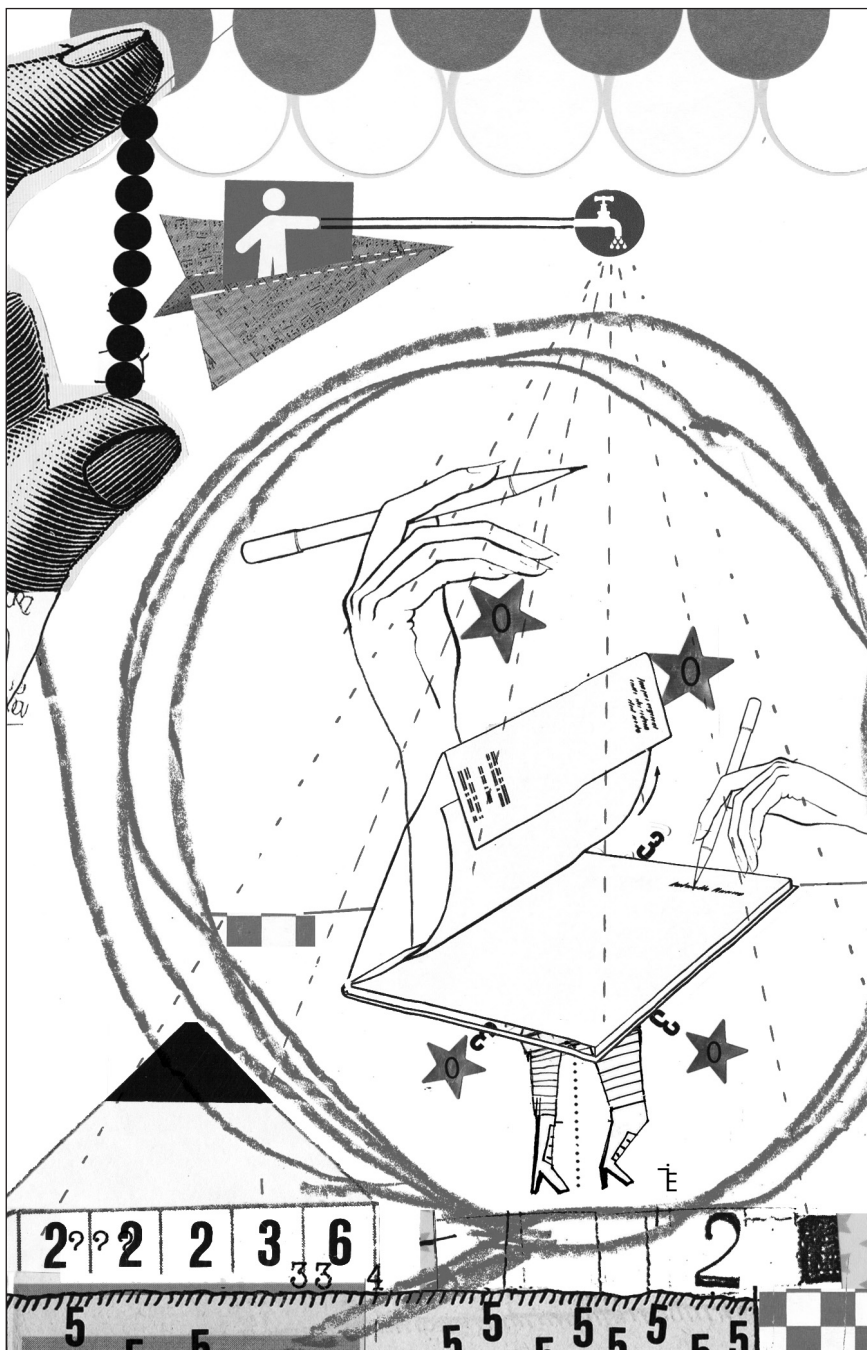
Vale también mencionar la iniciativa conjunta de científicos y profesionales denominada Encuentro de Cooperación Diáspora Argentina (Ecodar), que tiene como objetivo «aprovechar el capital humano que se encuentra fuera del país para acelerar el desarrollo de Argentina». El proyecto está impulsado por tres redes: el Centro de Estudiantes y Graduados Argentinos en EEUU (CEGA), la Asociación Argentino-Norteamericana para el Avance de la Ciencia, la Tecnología y la Cultura (Anacitec) y la Asociación de Profesionales Argentinos en el Reino Unido (Aparu).

Estas agrupaciones deberían estar incorporadas a los diálogos sobre fuga de cerebros y a los programas tanto de retorno temporal como de transferencia de saberes y formación «solidaria» de jóvenes científicos²⁵. Podrían asimismo fungir como núcleos de intermediación entre instancias consulares y operadores gubernamentales, dedicados a las iniciativas de repatriación de personal altamente calificado de América Latina.

Las experiencias de los proyectos para retener a los talentos o revincular a los científicos emigrantes son variadas según los países. En muchos casos

24. Azul Cordo: «Creatividad y fuga de cerebros» en *América Latina en Movimiento*, 7/7/2008, <<http://alainet.org/active/25112&lang=es>>.

25. Ana García de Fanelli: «Políticas públicas frente a la 'fuga de cerebros'. Reflexiones a partir del caso argentino» en *Revista de la Educación Superior* N° 148, 10-12/2008.



los resultados no fueron los esperados en términos de evitar la migración de personal altamente calificado. Salvo pocas excepciones (por ejemplo, Uruguay), los programas han sido más publicitados que bien evaluados.

En relación con las ideas de circulación e intercambio de cerebros, hay en América Latina una cantidad de especialistas que analizan las actividades de los polos internacionales de estudios superiores en América del Norte y Europa. El centro Redes/Iesalc confirmó la existencia de tales epicentros interdisciplinarios de formación en España, país que agrupa a 39% de los becarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) mexicano en el área de humanidades, y que junto con Gran Bretaña y EEUU ha atraído a 71% de los becarios mexicanos²⁶.

Cuadro 2
Estudiantes en el extranjero y matrícula universitaria total, 2004-2009 (en miles)

	Estudiantes fuera del país de origen		Número total de estudiantes matriculados	
	2004	2009	2004	2009
Argentina	8,5	9,6	2.026	2.208
Brasil	19,6	23,4	3.582	5.958
Chile	5,9	6,7	567	755
El Salvador	2,2	2,6	120	139
México	21,9	25,4	2.236	2.623
Trinidad y Tobago	4,9	5,0	16	17
Venezuela	9,6	12,4	983	2.109

Fuente: Unesco: *Compendio mundial de la educación 2010*, Instituto Estadístico de la Unesco, Montreal, 2011, disponible en <<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001912/191218s.pdf>>.

Aunque es bastante común la opinión de que la fuente casi exclusiva del «éxodo de saberes» es la movilidad estudiantil, los expertos de la Unesco afirman que no son suficientes los datos para llegar a esa conclusión²⁷. Según esta organización, las cifras de estudiantes móviles procedentes de América Latina y el Caribe no aumentan en paralelo a las de los cerebros fugados, pese a la internacionalización de la educación superior y la multiplicación de programas de intercambio.

26. Informe preliminar, III Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, <www.iesalc.ve>.

27. *Compendio mundial de la educación 2009*, Instituto de Estadística de la Unesco, Montreal, 2009, disponible en <http://www.uis.unesco.org/template/pdf/ged/2009/GED_2009_sp.pdf>.

No es una tendencia nueva que miles de estudiantes móviles o, según la nueva terminología de los expertos hispanoparlantes de la Unesco, trashumantes, sigan la ruta hacia los grandes centros de atracción científica en el mundo y opten por quedarse en EEUU o en un país europeo después de graduarse. Y es bastante difícil todavía estimar y evaluar la contribución de la ingente movilidad estudiantil de latinoamericanos al auge de la fuga de cerebros, pues no se encuentra bien documentada. Por ejemplo, faltan datos fidedignos sobre el número de estudiantes mexicanos que han permanecido en EEUU. Pero lo cierto es que el intercambio estudiantil México-EEUU se incrementó desde mediados de los años 90 con el establecimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (v. cuadro 3).

Cuadro 3

Movilidad estudiantil transfronteriza México-EEUU, 1995-2008 (en miles)

Años	Estudiantes mexicanos en EEUU	Estudiantes estadounidenses en México
1995	8,9	6,7
2000	10,7	8,4
2005	13,9	10,0
2008	14,8	9,5

Fuente: Institute of International Education (IIE): *Open Doors 2009*.

Según datos del IIE, en 2009 estudiaban en EEUU más de 67.000 alumnos latinoamericanos y caribeños de los cuales casi 15.000 provenían de México, 8.800 de Brasil, 7.000 de Colombia y 4.500 de Venezuela²⁸. A diferencia de los estudiantes provenientes de Asia meridional y oriental, que en un alto porcentaje (53%) acceden a programas de ingeniería, matemáticas, informática, industria y construcción, los estudiantes latinoamericanos parecen inclinarse por los programas de comercio y administración que ofrecen las universidades estadounidenses.

Actualmente, hay en todo el mundo casi 2,8 millones de estudiantes llamados «internacionales», es decir, matriculados en instituciones de enseñanza superior fuera de su país de origen. De ellos, entre 5% y 6% proviene de América Latina y el Caribe²⁹. Las más altas tasas de movilidad internacional las presentan los jóvenes de las Islas Vírgenes Británicas, Trinidad y Tobago

28. IIE: ob. cit.

29. OECD: *Education at Glance 2010: OECD Indicators*, 2010.

y Barbados; allí 33%, 30% y 13% de los estudiantes, respectivamente, se encuentran estudiando en el extranjero³⁰.

Entre las tendencias novedosas en la circulación de estudiantes trashumantes, se percibe que está creciendo el número de países anfitriones que los acogen. En cuanto a la diversificación en la gama de países destinatarios, el Instituto de Estadística de la Unesco la mide con el índice de dispersión, que muestra en qué medida los estudiantes móviles de una región determinada se concentran en ciertos países o tienden a dispersarse en un grupo más numeroso de destinos. Para América Latina y el Caribe, este índice es bastante bajo. América del Norte sigue siendo el destino más popular para los latinoamericanos y caribeños, aunque durante la última década el número de estudiantes móviles de la región que prefieren esa opción se redujo de 55% en 1999 a 43% en 2008. Mientras tanto, aparecieron nuevos polos de atracción como, por ejemplo, Australia o China. La primera es muy activa en el reclutamiento de estudiantes latinoamericanos: en 2008 cerca de 17.000 estudiantes de la región estaban matriculados en universidades, colegios polytécnicos o cursos de posgrado en Australia, frente a no más de 7.000 en 2002. Muchos estudiantes llegan desde EEUU. Este cambio refleja que América Latina ya está participando en el llamado fenómeno de «fuga de cerebros inversa» (*reverse brain drain*), que se produce cuando los graduados de las universidades estadounidenses salen en busca de nuevas oportunidades³¹.

En cuanto a Europa occidental, que después de EEUU representa el segundo destino más popular entre los estudiantes móviles de América Latina y el Caribe, España y Francia concentran respectivamente 23% y 8% de los flujos regionales³². El incremento del vector europeo se basa en los programas América Latina-Formación Académica (ALFA), ALBAN (de becas para los estudiantes de posgrado que buscan mejorar sus conocimientos en los países miembros de la UE), así como en otros proyectos lanzados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), Campus Francia, DAAD de Alemania o el British Council.

Se observa también la tendencia a la diversificación de destinos cuando el estudiantado móvil de América Latina opta por permanecer en su región de origen. De acuerdo con las cifras, aumentó de 11% en 1999 a 23% en 2008 la proporción de alumnos trashumantes latinoamericanos que permanecen en

30. Unesco: *Compendio mundial de la educación 2009*, cit.

31. «Global Tendencies in Student Mobility», <<http://uis.unesco.org>>.

32. «International Education in Latin America» en *IEE Networker*, otoño de 2009, <www.iietwork.org>.

la propia región. Y países como Argentina, Brasil, Colombia o México empiezan a posicionarse como polos potenciales de atracción para los estudiantes extranjeros de otros continentes.

■ A modo de conclusión

La realidad latinoamericana de la primera década de los 2000 nos muestra que un fenómeno antiguo y podría decirse que «endémico» para los países de América Latina y el Caribe, como la fuga de cerebros, todavía no está resuelto a pesar de las políticas gubernamentales que tratan de contenerlo. Más aún, es evidente que el proceso presenta auges y caídas, determinados por los ciclos de desarrollo económico de la región y de otras partes del mundo. En los años recientes, el problema reapareció en la fase crítica de la economía mundial, cuando se endurció la competencia internacional por los talentos. Este hecho se debe, por un lado, a la crónica carencia de recursos humanos para ciencia y tecnología por parte de las naciones más desarrolladas (en primer lugar, EEUU), que se agravó a causa del envejecimiento de la población y la disminución de las matrículas estudiantiles en esas áreas. Por otro lado, muchos países menos avanzados –sobre todo en América Latina–, mediante un esfuerzo económico-social, han logrado organizar sistemas nacionales de formación superior de alto nivel, con el fin de producir mano de obra más capacitada. Pero sus economías todavía no están en condiciones adecuadas de absorber nuevo personal suficientemente calificado. De ese cuadro deriva un desequilibrio en el mercado mundial de conocimientos que genera la injusta «transferencia inversa» de talentos, por la cual los países más pobres costean la formación de profesionales que brindan su trabajo en beneficio de los países más ricos. Y América Latina es uno de los principales participantes de este proceso de fuga de cerebros.

Quedan abiertas para futuro análisis muchas otras cuestiones que han emergido en esta problemática en el caso latinoamericano. Por ejemplo, ¿cuáles son los términos más adecuados para designar el proceso: «fuga», «pérdida» o «intercambio» de saberes y talentos? ¿Cuál será el diseño más efectivo para las políticas públicas nacionales orientadas a contener la pérdida de talentos o dirigidas al retorno de los científicos emigrados, teniendo en cuenta que los elementos centrales que determinan el regreso de los cerebros fugados son los salarios y las condiciones de trabajo profesional? También quedan pendientes otros temas claves. En cualquier caso, los países de América Latina y el Caribe están viviendo un momento histórico en el que se requieren medidas y esfuerzos comunes de cooperación «Sur-Sur» para hacer posible una más justa circulación internacional de personal altamente calificado. □

La migración mexicana y el debate en Estados Unidos

A la sombra del Tea Party

CARLOS HEREDIA ZUBIETA

En los últimos años, la migración de mexicanos a Estados Unidos ha ocupado un creciente espacio mediático que ha ido cristalizando una serie de prejuicios y mitos. Esas imágenes distorsionadas, a su vez, fortalecieron propuestas políticas antiinmigración, como el Tea Party, al tiempo que alentaron una serie de medidas represivas. Sin embargo, la información empírica refuta la idea de que menos migración es sinónimo de mayor prosperidad para países como EEUU y permite valorar en su justo término el aporte de los inmigrantes al bienestar y el desarrollo de la sociedad que los acoge.

■ Los migrantes mexicanos en Estados Unidos

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010, México tiene 112 millones de habitantes en su territorio nacional; adicionalmente, cerca de 12 millones de personas nacidas en México –11% del total de los mexicanos– viven y trabajan en Estados Unidos. Entre 1997 y 2007, alrededor de 500.000 mexicanos emigraron cada año hacia EEUU aunque el flujo anual disminuyó de manera significativa a partir de la crisis económica desatada en el otoño de 2008. Pero además de ser un país de origen de la migración, México es al mismo tiempo un país de tránsito de migrantes: cerca de

Carlos Heredia Zubieta: economista mexicano, máster por la Universidad McGill (Montreal); cursó estudios de doctorado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fue diputado federal en el Congreso mexicano. Es director de la División de Estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Palabras claves: migración, Tea Party, México, Estados Unidos.

Nota: el autor agradece la búsqueda de información realizada por Alexis Rivera Ballesteros, asistente de investigación en el CIDE; su contribución fue decisiva para la conclusión de este artículo.

170.000 centroamericanos, en especial de Guatemala, Honduras y El Salvador, atraviesan anualmente el territorio mexicano para intentar llegar a EEUU.

La migración laboral masiva desde México hacia EEUU se inició en 1920 y aumentó de manera significativa a lo largo del siglo pasado. Se trata de un éxodo causado tanto por factores de expulsión como de atracción, pero sin duda la causa principal es la enorme brecha de desarrollo y de salarios que existe entre México y EEUU. Otros factores de expulsión son la ausencia de oportunidades económicas y la falta de acceso al capital, el crédito y el financiamiento. Entre los factores de atracción están la disponibilidad de empleos, las oportunidades de movilidad económica y social ascendente y la igualdad ante la ley.

A lo largo de los años, el perfil socioeconómico del migrante se ha modificado. Hasta hace dos décadas, la mayoría eran hombres del medio rural del centro-occidente de México, que concentraba la emigración histórica en cuatro estados: Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas. Hoy, por el contrario, emigra población de las 32 entidades federativas del país, con un creciente número de mujeres y niños. De acuerdo con una encuesta realizada por el Banco de México en 2005, 60% de los mexicanos que emigraron a EEUU contaba con empleo en México, de lo que se deduce que la razón principal de este fenómeno es la obtención de un mejor salario. El 63% de los trabajadores migratorios gana, en promedio, us\$ 1.500, lo que equivale a casi tres veces el salario mínimo de México, y 26% gana us\$ 2.500 mensuales¹.

Por otro lado, el Informe sobre Desarrollo Humano de 2007 establece que los migrantes no provienen de hogares pobres sino de aquellos que tienen niveles de escolaridad e ingresos medios. Esto nos indica que los mexicanos que migran a EEUU tienen cierto grado de calificación y no son los más pobres, sino aquellos que –si bien con ingresos bajos– pueden ahorrar lo suficiente para pagar al intermediario o «coyote» que les promete ayudarlos a cruzar la frontera norte y llegar a su destino.

■ La geografía de la emigración

En el caso de algunos estados del sureste mexicano, como Chiapas, Oaxaca y Veracruz, también han incidido en la emigración factores como la devastación causada por la erosión de la tierra, los huracanes y otros fenómenos asociados con el cambio climático. Por su parte, en varios estados del norte

1. Banco de México: *Informe anual 2005*, abril de 2006.

del país, como Baja California, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, a partir de 2007 se inició un éxodo de hombres de negocios, profesionales y familias de niveles de ingresos medios y altos a causa de la crítica situación de inseguridad pública originada en la operación del crimen organizado. En ciudades como San Diego, Los Ángeles, El Paso, San Antonio, Austin, Dallas o Houston hay una creciente comunidad de empresarios mexicanos que se han mudado al norte con todas sus pertenencias, incluyendo sus empresas. Esta es una diáspora con mayores niveles de ingreso familiar que la migración histórica y de un perfil socioeconómico diferente.

Actualmente, en cada uno de los 50 estados de EEUU hay al menos 10.000 personas de origen mexicano. A los estados que tradicionalmente han sido destino de los migrantes mexicanos, como California, Texas, Illinois y Arizona, se han sumado en años recientes Nueva York, Florida, Carolina del Norte y Georgia, entre muchos otros. La población mexicana y de origen mexicano que radica en el vecino país del norte supera los 30 millones de personas, de las cuales 18,5 millones son «mexicano-americanos» (es decir, nacidos en EEUU pero de ascendencia mexicana) y 11,8 millones nacieron en México. En conjunto, la población mexicana y de origen mexicano representa 10% de la población total de EEUU² y dos terceras partes de la población hispana. Su perfil socioeconómico y laboral es descrito con detalle en el cuadro 1.

Cuadro 1

Perfil de los migrantes mexicanos en EEUU, 1997-2000

	1997	2000
Características sociales de los emigrantes mexicanos		
Escolaridad	100	100
Menos de 10 grados	58,7	47
De diez a doce grados	26,9	38
Técnico superior	9,6	9,9
Profesional y posgrado	4,8	5
Ciudadanía en EEUU	100	100
Ciudadano estadounidense	18,2	21,5
No ciudadano estadounidense	81,8	78,5

2. Servicio de Estudios Económicos Fundación BBVA Bancomer: «Situación Migración México», mayo de 2010, <www.bbvaresearch.com/кETD/fbin/mult/100526_PresentacionesMexico_59_tcm346-223261.pdf?ts=2842011>.

Cuadro 1

Perfil de los migrantes mexicanos en EEUU, 1997-2000

	1997	2000
Características sociales de los emigrantes mexicanos		
Condición de pobreza	100	100
Pobres	33,7	22,1
No pobres	66,3	77,9
Tipo de cobertura de salud	100	100
Pública	13,5	12,7
Privada	31,7	28,3
Ambas	2	2,6
No tiene	52,8	56,4
Características laborales de los emigrantes mexicanos		
Población de 15 años o más (millones)	6,5	10,9
Población económicamente activa	4,4	7,7
Ocupados	4	7,2
Desocupados	0,4	0,4
Población económicamente inactiva	2,1	3,3
Horas trabajadas a la semana	100	100
34 o menos	12,5	10,5
De 35 a 44 horas	69,8	75,1
45 o más	17,7	14,4
Salario anual (us\$)	100	100
Menos de 10.000	29,8	11,1
De 10.000 a 19.999	42,1	34,4
De 20.000 a 29.999	16,6	27,5
De 30.000 a 39.999	6,8	13,7
De 40.000 o más	4,7	13,3
Sector de actividad	100	100
Primario	12,4	4
Secundario	36,4	40,6
Terciario	51,2	55,4
Tipo de ocupación	n.d.	100
Profesionales y relacionadas	n.d.	7,3
Servicios, cuidado de la salud	n.d.	14,9
Limpieza, trabajo doméstico	n.d.	23,3
Agricultura, pesca, silvicultura	n.d.	3,9
Construcción, reparación de equipos	n.d.	27,8
Transporte y producción	n.d.	22,6
Extracción		0,2

Fuente: Servicio de Estudios Económicos Fundación BBVA Bancomer: ob. cit.

■ La política migratoria de EEUU

La historia de la migración y de la política migratoria de EEUU incluye tres periodos principales:

- entre los años previos a 1930 y las vísperas de la Segunda Guerra Mundial, un periodo de apertura;
- durante y después de la guerra, se aplicó un programa de trabajadores temporales o braceros;
- a partir de los años 60, se elimina el programa para braceros y se introduce la legislación migratoria, con el objetivo (no alcanzado) de contener la inmigración indocumentada.

A partir de 1986, cuando tuvo lugar lo que se considera como la última amnistía de trabajadores indocumentados, la legislación federal y estatal devino mucho más restrictiva. En ese marco, los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, al igual que la crisis económica de 2008, no han hecho más que agudizar las restricciones. Con todo, contrariamente al muy extendido prejuicio de que los migrantes representan una carga para la economía estadounidense, cada uno de los estudios independientes que miden el impacto de la inmigración en EEUU arroja de manera sistemática una conclusión contundente: los inmigrantes aportan una contribución positiva al crecimiento económico. Así lo indica un estudio de 2003 del Foro Nacional de Inmigración que se presenta en el cuadro 2³.

Cuadro 2

Diez mitos sobre la inmigración en EEUU

1. Los inmigrantes no pagan impuestos

Todos los inmigrantes pagan impuestos: sobre el ingreso, la propiedad, las ventas y otros, tanto federales como estatales y locales. Incluso los migrantes indocumentados pagan impuestos, como testimonian los expedientes del Seguro Social que no tienen correspondencia con nombres o números de registro.

(Fuente: Academia Nacional de Ciencias, Instituto Cato y Administración del Seguro Social.)

2. Los inmigrantes viven a expensas del bienestar social

Los inmigrantes representan 11,5% del total de la población del país, pero constituyen 12,4% del total de la fuerza de trabajo. Reciben us\$ 240.000 millones en salarios, pagan us\$ 90.000 millones de impuestos y utilizan solo us\$ 5.000 millones de beneficios públicos. Su pago de impuestos excede con mucho el usufructo de beneficios públicos.

(Fuente: Asociación Estadounidense de Abogados de Inmigración e Instituto Urbano.)

3. <www.immigrationforum.org>.

Cuadro 2

Diez mitos sobre la inmigración en EEUU*3. Los inmigrantes envían todo su dinero a su país de origen*

Además de su consumo cotidiano, los inmigrantes y sus empresas contribuyen con más de us\$ 162.000 millones a los gobiernos federal, estatales y locales. De cada us\$ 10 que ganan, los migrantes mexicanos envían uno a sus comunidades de origen y gastan nueve en transporte, pagos a intermediarios y manutención.

(Fuente: Instituto Cato y Banco Interamericano de Desarrollo.)

4. Los inmigrantes roban empleos y oportunidades a los estadounidenses

De acuerdo con la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS, por sus siglas en inglés), las grandes olas de inmigración a EEUU de 1900 a 1989 han coincidido con los periodos de mayor crecimiento y menor desempleo en la economía estadounidense.

(Fuente: Instituto Cato.)

5. Los inmigrantes son una pesada carga para la economía de EEUU

Como ha señalado Alan Greenspan, ex-presidente de la Reserva Federal, 70% de los inmigrantes llegan en una edad de elevada productividad laboral y una vez que su país se hizo cargo de su educación. Sus contribuciones permitirán financiar las pensiones de los trabajadores estadounidenses durante los próximos 20 años.

(Fuente: Academia Nacional de Ciencias, Centro de Estudios del Mercado de Trabajo de la Universidad Northeastern y Junta de la Reserva Federal.)

6. Los inmigrantes no quieren aprender inglés ni convertirse en ciudadanos estadounidenses

Diez años después de su llegada, 75% de los inmigrantes hablan correctamente el inglés. La demanda de clases de inglés excede en mucho a la oferta. Más de un tercio de los inmigrantes son ciudadanos naturalizados y este porcentaje aumentará significativamente en los próximos años.

(Fuente: Oficina del Censo y Departamento de Seguridad Interna.)

7. Los inmigrantes de hoy son diferentes de los de hace cien años

El porcentaje de la población estadounidense nacida en el extranjero es hoy de 11,5%; al inicio del siglo xx era de 15%. Cada nueva ola de inmigración ha sido recibida con sospechas y con dudas y, sin embargo, la inmigración ha sido finalmente reivindicada como benéfica para el país.

(Fuente: Oficina del Censo.)

8. La mayor parte de los inmigrantes cruza la frontera de manera ilegal

Más de 75% de los inmigrantes cuenta con visas de inmigrantes permanentes; del 25% que son indocumentados, en 40% de los casos se trata de personas que se quedaron en EEUU al término de sus visas de no inmigrante.

(Fuente: Anuario Estadístico del Servicio de Inmigración y Naturalización.)

Cuadro 2

Diez mitos sobre la inmigración en EEUU

9. Un débil cumplimiento de la ley en la frontera ha llevado al incremento de la inmigración indocumentada

De 1986 a 1998 el presupuesto de la Patrulla Fronteriza se multiplicó por seis y el número de agentes se duplicó. Ello no redujo la población migrante indocumentada, pues la insuficiencia de caminos para que los inmigrantes entren en EEUU de manera legal ha creado este cuello de botella.

(Fuente: Instituto Cato.)

10. La guerra contra el terrorismo se puede ganar mediante mayores restricciones a la inmigración

La mayor parte de los atacantes del 11 de septiembre residían en EEUU con visas legales. Las medidas contra los inmigrantes no han resultado en la captura y el procesamiento de un mayor número de terroristas. Las ciudades de EEUU con una población mayor al medio millón de habitantes y ubicadas en estados fronterizos con México, como San Diego, Phoenix, El Paso, San Antonio y Austin, se ubican entre las más seguras del país.

(Fuente: Federación para la Reforma Inmigratoria Americana –Federation for American Immigration Reform– y el Consejo de Inmigración Americana –American Immigration Council–.)

Pese a los datos del cuadro, solo en muy contadas ocasiones el debate aborda la contribución positiva de los migrantes a la economía estadounidense. La mayor parte de las opiniones emitidas en los medios hacen evidentes los prejuicios y la ignorancia al respecto. Y en este sentido, quizá la principal fuente de preocupación de los grupos antiinmigrantes –integrados en su mayoría por hombres de raza «blanca»⁴ y mayores de 40 años– es el cambio de perfil demográfico de EEUU y las tendencias a futuro, entre las cuales se aprecia con claridad que los hispanos tendrán un peso significativamente mayor. La Oficina del Censo del Gobierno de EEUU ofrece una proyección según la cual la población blanca prácticamente permanecería constante, al pasar de 201 millones en 2010 (65% de la población total) a 210 millones en 2050 (50% de la población total). En contraste, como se muestra en el cuadro 3, los hispanos pasarían de 48 millones (15% de la población total) en 2010 a 103 millones en 2050 (casi 25% de la población total).

Sin embargo, el peso demográfico de los hispanos aún no se refleja cabalmente en su peso político electoral. Por un lado, porque en un porcentaje significativo no son ciudadanos estadounidenses y, por el otro, porque aun en el caso de quienes sí lo son, la tasa de inscripción en el registro electoral, y

4. Pese a las controversias alrededor del concepto «raza», se utiliza aquí ya que refiere a la terminología oficial utilizada por el censo en EEUU.

Cuadro 3

EEUU: población por «raza» u origen (en cantidad y porcentaje)

	2000	2010	2050
Población total (en miles de habitantes)	282.125	308.936	419.854
Blancos (incluyendo hispanos)	228.548	244.995	302.626
Afroamericanos	35.818	40.454	61.361
Asiáticos	10.684	14.241	33.430
Otras «razas»*	7.075	9.246	22.437
Hispanos (de cualquier «raza»)	35.622	47.756	102.560
Blancos (sin incluir hispanos)	195.729	201.112	210.283
Porcentaje de la población total	100	100	100
Blancos (incluyendo hispanos)	81	79,3	72,1
Afroamericanos	12,7	13,1	14,6
Asiáticos	3,8	4,6	8
Otras «razas»*	2,5	3	5,3
Hispanos (de cualquier «raza»)	12,6	15,5	24,4
Blancos (sin incluir hispanos)	69,4	65,1	50,1

* Incluye indios americanos, población nativa de Alaska y de Hawái, así como de las islas del sur del océano Pacífico.

Fuente: Oficina del Censo de EEUU: «US Interim Projections by Age, Sex, Race, and Hispanic Origin: 2000-2050», 2004, <www.census.gov/ipc/www/usinterimproj/>.

todavía más la tasa de votación, es significativamente inferior a la registrada por otros grupos poblacionales. Por ejemplo: en 2010 los hispanos representaban 15,5% de la población total, pero menos de 10% de la población registrada para votar. En la elección presidencial de 2008 sufrieron 11 millones de hispanos de los 17 millones que estaban en condiciones de hacerlo.

■ El surgimiento del Tea Party y su incidencia en el debate migratorio

El Tea Party (literalmente, «Partido del Té»)⁵ es un movimiento político populista, conservador y libertario⁶ que a partir del año 2009 ha realizado

5. Su nombre remite a la protesta de Boston de 1773, cuando ciudadanos enfurecidos volcaron un cargamento de té para repudiar un aumento de los impuestos.

6. En EEUU los *libertarians*, también llamados «anarquistas de derecha», son hostiles a cualquier intervención o regulación estatal, incluso en áreas como el cuidado de la salud, y son los más extremistas en las áreas de policía o justicia. Por su parte, el populismo refiere en EEUU a un movimiento de los pequeños agricultores contra las elites, especialmente las vinculadas al sector financiero.

numerosos actos de protesta en contra del gobierno del presidente Barack Obama, especialmente contra su reforma de salud. Es una confederación de

**El Tea Party es una
confederación de grupos
sin un liderazgo
central, cuya membresía
tiene numerosos puntos de
contacto con la derecha
religiosa y con las bases
del Partido Republicano ■**

grupos sin un liderazgo central, cuya membresía tiene numerosos puntos de contacto con la derecha religiosa y con las bases del Partido Republicano.

En efecto, su figura simbólica más visible es la ex-gobernadora de Alaska y ex-candidata a vicepresidenta, Sarah Palin. Aunque los miembros del movimiento expresan insatisfacción con el rumbo que ha seguido la dirigencia republicana, este partido ha postulado a numerosos candidatos del Tea Party a cargos de elección popular, tanto federales como estatales. Su plataforma política preconiza una frontal oposición a los impuestos, la reducción del tamaño y el gasto del gobierno, la disminución de la deuda pública y el déficit presupuestario, así como una interpretación ortodoxa de la Constitución de EEUU.

Aunque sus miembros parecen estar unidos por un amplio sentimiento anti-*establishment* dirigido contra las elites de las finanzas y de los partidos políticos, sus objetivos no necesariamente son consistentes entre sí. De acuerdo con la congresista y ex-presidenta de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi, algunas de las reducciones de impuestos que impulsa el Tea Party beneficiarían fundamentalmente a los más ricos⁷. Además, los diputados y senadores elegidos bajo su bandera presionaron por un recorte en el gasto de Washington que, de aprobarse, habría provocado el «cierre» del gobierno el 8 de abril de 2011⁸, y tienen como misión fundamental evitar la reelección del presidente Obama en noviembre de 2012. De sus filas emergió el legislador de origen cubano Marco Rubio, senador republicano por Florida, a quien se menciona como posible candidato a vicepresidente en los próximos comicios.

7. De acuerdo con el sitio *ThinkProgress.org*, hay dos *think-tanks* claves en la organización del Tea Party: Americans for Prosperity y Freedom Works. V. «Pelosi: Tea Parties are Part of an 'Astroturf' Campaign by 'Some of the Wealthiest People in America'» en *ThinkProgress.org*, 15/4/2009, <<http://thinkprogress.org/2009/04/15/pelosi-astroturf/>>.

8. Es decir, la paralización de los «servicios públicos no esenciales». David Alandete: «Demócratas y republicanos evitan el cierre del Gobierno de EEUU» en *El País*, 9/4/2011, disponible en <www.elpais.com/articulo/internacional/Democratas/republicanos/evitan/cierre/Gobierno/EE/uu/elpepuint/20110409elpepuint_4/Tes>.

Por otra parte, su visión internacional es extremadamente aislacionista y carente de interés en los acontecimientos mundiales⁹. De manera sintomática, la proporción de sus miembros que piensa que Obama no nació en EEUU o que está llevando al país al socialismo excede con amplitud el porcentaje de la población que sostiene dichas creencias. Y, al mismo tiempo, sus miembros se oponen a la acción afirmativa por parte del gobierno para impulsar los derechos de las minorías raciales como los afroamericanos y los latinos, y piensan que los gays y lesbianas gozan de demasiado poder político.

En el plano migratorio, sus bases apoyaron activamente la aprobación y puesta en práctica de la Ley SB 1070 en Arizona, así como otras ordenanzas de carácter restrictivo y punitivo contra los inmigrantes indocumentados en todo el país. Asimismo, los miembros del Tea Party expresan temor a ser desplazados por los inmigrantes y por la población de origen latino, cuya tasa de crecimiento demográfico es muy superior a la de la población blanca. En ese sentido, sostienen que la inmigración provoca:

- a) un desplazamiento de la fuerza de trabajo estadounidense de baja especialización y, por lo tanto, de bajos ingresos;
- b) un costo creciente por el suministro de servicios sociales a los inmigrantes, pagado con impuestos de todos los ciudadanos estadounidenses;
- c) un mayor peligro para la sociedad estadounidense, en tanto asocian el concepto «inmigrante» con la imagen de un delincuente que trafica drogas o comete violaciones, asesinatos y asaltos.

Los miembros del Tea Party están convencidos de que la inclusión de 12 millones de inmigrantes indocumentados en el sistema de salud es un gasto demasiado oneroso; frente a esto, proponen bloquear rotundamente su ingreso al país¹⁰. Otro argumento con el que legitiman su oposición a una reforma migratoria incluyente es que muchas madres inmigrantes ingresan en territorio estadounidense en forma ilegal para dar a luz, de tal forma que sus hijos automáticamente se convierten en ciudadanos de este país. En esta línea de razonamiento, esas familias solicitarán visas para el resto de sus integrantes que no se encuentran en EEUU, lo que ocasiona una multiplicación de los inmigrantes. Hay en el Congreso estadounidense varias iniciativas

9. Walter Russell Mead: «The Tea Party and American Foreign Policy: What Populism Means for Globalism» en *Foreign Affairs*, 3-4/2011.

10. Marcelo Ballvé: «Tea Party Dabbles in Immigration Politics» en *The New America Media*, 5/2/2010, <http://news.newamericamedia.org/news/view_article.html?article_id=b4cc03dbd6820b4b82cb77f47573dce2>.

tendientes a que los hijos de indocumentados no tengan derecho a la ciudadanía de EEUU, aun si nacen en territorio de ese país.

Asimismo, los seguidores de esta corriente altamente ideologizada comparten el ya mencionado prejuicio de que los inmigrantes no quieren aprender inglés y que por lo tanto el idioma español desplazará a la lengua «nacional» al ritmo del crecimiento demográfico de los latinos. El debate se lleva a cabo entre militantes republicanos y demócratas, entre clase baja y clase

En contra de todas las estadísticas y la perspectiva demográfica, plantean que EEUU puede ser un país próspero sin los migrantes y sostienen que es necesaria una fuerte política antiinmigratoria para conservar el nivel de vida que ofrecen ciudades prósperas ■

alta, lo cual demuestra lo heterogéneo de los puntos de vista al respecto entre la población estadounidense. Los republicanos, que suelen tomar posiciones más susceptibles de ser calificadas como racistas que los demócratas, atribuyen este fenómeno a una falta de políticas y de control en la frontera y, por lo tanto, exigen el reforzamiento de las medidas restrictivas.

Entre los partidarios de esta ideología hay grupos que están de acuerdo con leyes punitivas como la SB1070 aprobada por la legislatura estatal de Arizona, e incluso con la cacería de los inmigrantes mexicanos. En contra de todas las estadísticas y la perspectiva demográfica, plantean que EEUU puede ser un país próspero sin los migrantes y sostienen que es necesaria una fuerte política antiinmigratoria para conservar el nivel de vida que ofrecen ciudades prósperas¹¹. Otros grupos reconocen la violación a los derechos humanos, pero señalan que esta inmigración está provocando situaciones más graves, como seguir fomentando las redes de «coyotes» y el trato cuasi esclavista de los inmigrantes indocumentados con extenuantes jornadas laborales.

El debate también se lleva a cabo dentro de los mismos grupos del Tea Party. Una parte desea la llamada «Dream Act» (Ley del Sueño) –sus siglas provienen del inglés Development, Relief and Education for Alien Minors, «desarrollo, auxilio y educación para menores extranjeros»–, cuya aprobación no

11. Daniele Archibugi: «The Arizona Border: 'No More Deaths' versus 'The Minutemen'» en *Open Democracy*, 2/2/2010, <www.opendemocracy.net/daniele-archibugi/arizona-border-%E2%80%9Cno-more-deaths%E2%80%9D-versus-minutemen>.

prosperó en el Senado solo por algunos votos a fines de 2010. Esta iniciativa plantea que los estudiantes que llegaron a EEUU en la niñez y que son hijos de padres indocumentados paguen las mismas tarifas universitarias que los demás estudiantes residentes, y no las que pagan como estudiantes extranjeros, que en algunos casos pueden ser tres veces más altas. También les permitiría a los estudiantes obtener una visa de residencia temporal y, una vez graduados, optar por la residencial legal permanente. Otros grupos del Tea Party se oponen de manera rotunda a esta propuesta por considerar que implicaría un aumento exponencial de la inmigración y proponen simplemente ejercer un mayor control en las fronteras para detener la ilegalidad¹².

En contraste, los demócratas también están a favor de una reforma migratoria pero más incluyente, y prefieren la regularización a la deportación. Estudios realizados por el Consejo de Inmigración Americano han encontrado que no existe correlación entre inmigración y desempleo, e incluso que los inmigrantes –aun los indocumentados– crean empleos mediante su capacidad de compra, adquiriendo bienes y servicios de comercios estadounidenses o creando sus propios negocios que contribuyen a más empleos y a un ingreso gubernamental mayor en concepto de impuestos¹³.

Mientras tanto, los propietarios de grandes empresas prefieren que la inmigración se mantenga e incluso proponen incrementarla, ya que esto significa salarios más bajos y, por ende, mayores ganancias. Por su parte, la clase trabajadora estadounidense se opone a ello, ya que se siente desplazada por esta nueva mano de obra y debe compartir los servicios sociales, como el de salud, con personas que no tienen la nacionalidad. Los sindicatos propician contribuir a que México mejore sus estándares de vida, para que cada vez menos inmigrantes indocumentados crucen la frontera en busca de mejores salarios y, al mismo tiempo, que se refuerce el control migratorio para que los que quieran ingresar sin papeles al país se den cuenta de que «no son bienvenidos», o bien sancionar a los empleadores que hacen uso de esta mano de obra barata.

Restricción o regularización, he ahí la disyuntiva. El Centro de Políticas de Inmigración del Consejo de Inmigración Americana de EEUU establece diez impactos favorables para la economía estadounidense que podría tener una política de inmigración incluyente (v. cuadro 4).

12. Stewart Lawrence: «Tea Party Divided over Immigration» en *The Daily Caller*, 23/9/2010, <<http://dailycaller.com/2010/09/23/tea-party-divided-over-immigration/>>.

13. Giovanni Peri: «The Effect of Immigrants on us Employment and Productivity» en *FRBSF Economic Letter*, 30/8/2010, <www.frbsf.org/publications/economics/letter/2010/el2010-26.html>.

Cuadro 4

Diez impactos favorables sobre la economía de EEUU de una política migratoria incluyente

1. Un programa de legalización para inmigrantes indocumentados y un futuro programa para flujo de inmigrantes legales producirían un beneficio adicional de us\$ 1.500 millones al PIB de EEUU en diez años, pero si se decidiera hacer una política solo de deportación, esto resultaría en una pérdida de us\$ 2.600 millones para la economía en el mismo lapso.
2. Los inmigrantes representan 12% de la población estadounidense (alrededor de 38 millones de personas) según datos de 2008, de los cuales 43% está naturalizado estadounidense y tiene derecho al voto, por lo que representa una parte importante de los electores.
3. Los inmigrantes juegan un papel económico crítico como trabajadores, empresarios y consumidores, lo cual puede mitigar los efectos de la recesión por la que pasa EEUU.
4. La regularización de los inmigrantes indocumentados puede elevar su nivel de vida al incluirlos más en la economía estadounidense, y así disminuir las disparidades socioeconómicas que presentan estos grupos.
5. Parte de la población inmigrante está compuesta por potenciales científicos e investigadores, que pueden contribuir a desarrollar fuentes y tecnología de energías alternativas para mejorar el medio ambiente del país.
6. No hay evidencia de una pérdida de empleos por el aumento de inmigrantes autorizados o indocumentados y, por el contrario, su regularización les permitiría elevar su nivel socioeconómico y fortalecer su capacidad de compra, lo que se traduciría en un aumento de empleos.
7. Los inmigrantes generalmente están en una edad económicamente activa y pueden contribuir a la economía local.
8. El trabajo de bajo salario de los inmigrantes instalados en EEUU puede insertarse de manera óptima en la economía de este país.
9. Brindar a los inmigrantes acceso a los servicios de salud resulta una buena inversión en la salud pública nacional.
10. La economía estadounidense depende en gran medida de profesionales altamente calificados provenientes de otros países.

Fuente: Centro de Políticas de Inmigración del Consejo de Inmigración de EEUU, <www.americanimmigrationcouncil.org>.

Sin embargo, más allá de los aspectos económicos y éticos, esta discusión presenta un trasfondo político-electoral. El Partido Demócrata ha incorporado con frecuencia en sus propuestas una mayor inclusión del inmigrante indocumentado a la economía estadounidense, por lo que los partidarios republicanos perciben a este creciente grupo poblacional que en algún momento llegará a

regularizarse –y obtendrá el derecho de votar– como enemigos y transgresores de sus intereses políticos, ya que suelen optar por los demócratas.

Un desafío de largo plazo para los inmigrantes latinos en EEUU es equiparar su peso electoral con su peso demográfico. Según el Pew Hispanic Center, de los 50,5 millones de hispanos que registra el censo de 2010, solo pueden votar 21,3 millones, en tanto 18,1 millones son menores de 18 años y 11,2 millones no cumplen con el requisito de ciudadanía. Las organizaciones que agrupan a los inmigrantes latinos buscan que el mayor número posible de ellos en condiciones de obtener la ciudadanía estadounidense realice los trámites para conseguirla y posteriormente se registre para votar, ya que consideran que es la manera más eficaz de hacerse escuchar¹⁴.

Algunos republicanos argumentan que si súbitamente los inmigrantes comenzaran a preferir al Partido Republicano, el Partido Demócrata cambiaría de opinión en torno de la inmigración indocumentada. Sin embargo, la mayoría de los seguidores de ambos partidos encuentran un punto de acuerdo en que es necesario llevar a cabo una reforma migratoria que regularice la situación de los inmigrantes irregulares y, en paralelo, implementar un mayor control fronterizo para disminuir las consecuencias negativas tanto para los estadounidenses como para los mexicanos migrantes.

■ La reforma migratoria en México

La clase política y las elites económicas mexicanas han tratado la cuestión migratoria de manera complaciente e irresponsable. Durante décadas han visto la emigración hacia el norte como una útil válvula de escape a las tensiones sociales en México. Esta actitud raya incluso en el cinismo, pues parecen espetar a los migrantes que su obligación es remitir a México cada año un monto mayor de dinero para sufragar el costo de caminos y de infraestructura que los gobiernos han sido omisos en construir.

A pesar de ser un país de salida, tránsito y acogida de migrantes, México no contaba con una legislación para abordar el fenómeno migratorio hasta la aprobación de la Ley de Población en 1974, que en aquel momento era prácticamente el único instrumento jurídico para tal propósito, y ello solo en lo concerniente a la presencia de extranjeros en México, sin aludir a la

14. José Díaz Briseño: «Votan los latinos en Estados Unidos, pero no lo suficiente», en *Reforma*, 27/4/2011.

emigración mexicana al exterior o a los transmigrantes. De los 112 millones de personas que en 2010 vivían en México, únicamente alrededor de 600.000 eran extranjeros, es decir, menos de 1% de la población total. El núcleo más importante es el de los estadounidenses, seguido por españoles, canadienses y guatemaltecos.

Durante la época del régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se llegó a percibir a los migrantes mexicanos como «traidores a la patria» por abandonar el suelo nacional y optar por vivir en otro Estado. No importaba en el discurso político que su país les negara oportunidades de desarrollo. Pero en un viraje discursivo, el gobierno de Vicente Fox calificó a los migrantes de «héroes» en virtud del envío de crecientes montos de remesas a sus comunidades de origen. No obstante, se los siguió viendo en el mejor de los casos como voceros de México en EEUU y no como actores políticos dentro de México. La experiencia del voto de los mexicanos en el exterior en las elecciones presidenciales de 2006 confirmó que los partidos políticos solo pretenden acercarse a los migrantes con propósitos meramente electorales y que la temática migratoria no es prioritaria en su agenda política. Con todo, a raíz del agravamiento de la crisis migratoria que sobrevino después del 11 de septiembre de 2001 se inició un paulatino proceso de convergencia entre la agenda de los migrantes mexicanos en EEUU y la de los organismos de la sociedad civil mexicana. A partir de entonces, las reivindicaciones conjuntas entre migrantes y organismos de la sociedad civil han apuntado fundamentalmente hacia objetivos más precisos:

- la defensa de los derechos humanos de los migrantes mexicanos en EEUU;
- la reivindicación de los derechos políticos de los migrantes mexicanos tanto en México como en el exterior;
- el impulso a un nuevo enfoque de la problemática migratoria, en el que haya lugar para políticas de desarrollo y participación política local, regional y binacional.

Un punto crucial ha sido la presentación de la iniciativa de Ley de Migración en México en el otoño de 2010. Hasta entonces, en el subconsciente de los funcionarios públicos de ese país se asumía que la migración era un problema de EEUU, no mexicano. Esta iniciativa ha sido aprobada por el Senado y se encuentra en proceso de dictamen por parte de la Cámara de Diputados, paso que es indispensable para que se promulgue y se convierta en ley. Desafortunadamente, la iniciativa de Ley de Migración sigue reflejando un enfoque de parcela: el Instituto Nacional de Migración solo se



© Nueva Sociedad / Ixchel Estrada 2011

Ixchel Estrada (1977) es mexicana. Se diplomó en Ilustración y Arteterapia por la Unidad de Posgrado del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y por el Centro Educativo para Niños con Necesidades Especiales y el Taller Mexicano de Arteterapia. Ha colaborado con diversos medios impresos y editoriales. Ha recibido varios premios y ha participado en numerosas exposiciones nacionales e internacionales. Página web: <www.ixchelestrada.com>.

ocupa de inmigración y extranjería, sin incluir la dimensión de la emigración de los mexicanos al exterior. Como señalamos al comienzo, México es país de origen, tránsito y destino de migrantes, pero la ley solo se ocupa de las dos últimas dimensiones.

■ **Mercado laboral, integración económica y desarrollo en América del Norte**

La situación de los trabajadores migrantes mexicanos y el debate sobre las medidas que se deben tomar en relación con ella son temas que no han logrado un común acuerdo y aún existen muchas controversias en diversos círculos de discusión en EEUU. Washington ha instrumentado medidas de control tales como una mayor vigilancia por parte de la patrulla fronteriza, la construcción de muros y alambradas y la utilización de balas de goma, pero estas han fracasado e incluso han resultado contraproducentes. Por otra parte, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) excluyó la movilidad laboral entre los temas a ser abordados. Esto representa una contradicción, pues para entender el fenómeno migratorio resulta esencial comprender las razones económicas y sociales que originan el éxodo de los migrantes.

En nuestra región, la migración está basada en las realidades económicas y políticas de EEUU, de México y de los países centroamericanos y caribeños. Es el resultado del precario desarrollo económico y social en las comunidades de origen de los migrantes y de la ausencia de políticas públicas de largo plazo para revertir la pobreza y la desigualdad. Por lo tanto, la migración no puede abordarse desde el enfoque unilateral de los países receptores.

EEUU ha tratado de hacer frente al fenómeno migratorio por medio de una legislación interna que no discute (y menos aún negocia), a pesar de tratarse de una cuestión con múltiples aristas transnacionales. México, Centroamérica y el Caribe son los proveedores de la fuerza de trabajo que complementa a la población económicamente activa estadounidense; por lo tanto, es importante que EEUU admita lo que su propio Departamento de Trabajo muestra: hay un mercado de trabajo en la región que está integrado de facto y que tiene que abordarse como tal. Así, la migración tiene que enfrentarse en el marco del análisis económico y laboral. No puede abordarse exclusivamente como un tema de compensación social. La movilidad humana y la complementariedad de los mercados laborales deben ser enfocadas de una manera concertada, al igual que en el caso de los acuerdos de libre comercio.

En la Asamblea Global de los Pueblos realizada en los primeros días de noviembre de 2010 y posteriormente en Puerto Vallarta, en el Foro Mundial de Migración y Desarrollo, se elevó el perfil de la participación de los organismos de la sociedad civil, pero todavía se advierte que la migración y los migrantes se siguen ubicando más como un problema por resolver que como un fenómeno social que involucra a actores políticos con propuestas políticas que es preciso considerar.

En este contexto, resulta absolutamente indispensable establecer alianzas transfronterizas entre organizaciones progresistas estadounidenses, migrantes mexicanos en EEUU y organismos de la sociedad civil de ambos países y de la región de Centroamérica y el Caribe. Como fue el caso durante la negociación del TLCAN, lo que define posturas y alianzas no es la nacionalidad sino la afinidad en la manera de entender a nuestras respectivas sociedades y la estrategia para transformarlas. ☐

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Enero de 2011

Quito

Nº 39

DOSSIER: ¿Cómo se piensa lo «queer» en América Latina? Presentación del dossier, **María Amelia Viteri, José Fernando Serrano y Salvador Vidal-Ortiz**. Definiciones divergentes de la estrategia de visibilidad en el movimiento LGTB cordobés, **Tomás Iosa y Hugo H. Rabbia**. La guerra declarada contra el niño afeminado: Una autoetnografía «queer», **Giancarlo Cornejo**. «Locas» y «fuertes»: Cuerpos precarios en el Guayaquil del siglo XXI, **Fernando Sancho Ordóñez**. ¿Ser o estar «queer» en Latinoamérica? El devenir emancipador en: Lemebel, Perlongher y Arenas, **Paola Arboleda Ríos**. Pasarelas y ‘perolones’: Mediaciones transformistas en la avenida Libertador de Caracas, **Marcia Ochoa**. COYUNTURA: Capitalismo extractivo, minería y derechos: ¿Pueden cohabitar?, **Pablo Ortiz-T**. 30-S: La vulnerabilidad del liderazgo de la Revolución Ciudadana y de la institucionalidad en Ecuador, **Santiago Ortiz**. Reforma institucional y las secuelas del 30-S, **Fander Falconí y Julio Oleas**. DIÁLOGO: Heridas abiertas en la frontera México-Estados Unidos: Migración, feminicidio y narco-cultura. Un diálogo con José Manuel Valenzuela, **Mauro Cerbino y Anahi Macaroff**. TEMAS: Pluralismo jurídico, autonomía y separatismo en la política boliviana, **Adolfo Chaparro Amaya**.

Íconos es una publicación cuatrimestral de Flacso-Ecuador, La Pradera E7-174 y Av. Almagro, Quito, Ecuador. Tel.: (593 2) 3238888. Correo electrónico: <revistaiconos@flacso.org.ec>. Página web: <www.flacso.org.ec/html/iconos.html>. Pedidos y suscripciones: <lalibreria@flacso.org.ec>.

«Asumir el comando»: la capoeira como red social y migratoria

La expansión de las redes internacionales de capoeira en Europa ha desafiado las distancias geográficas y las fronteras nacionales, y el estudio de este fenómeno echa luz sobre redes migratorias sui géneris en el actual «mundo global». En este artículo se describen la actividad, las formas de sociabilidad, la jerarquía interna y el modo de organización territorial de los grupos de capoeiristas de Madrid. Además, se analiza cómo mantienen los flujos y la circulación de personas, mercancías y conocimientos entre diversas localidades europeas y brasileñas, y los símbolos que activan estas redes de jóvenes migrantes.

MENARA LUBE GUIZARDI

■ Claves para entender la capoeira como red migratoria

La capoeira es una práctica cultural creada por los esclavos africanos en las ciudades portuarias de Río de Janeiro, Salvador y Recife entre los siglos XVIII

Menara Lube Guizardi: licenciada en Ciencias Sociales y posgraduada en Ciencias Humanas y Desarrollo Regional (Universidade Federal do Espírito Santo) y máster en Estudios Latinoamericanos (Universidad Autónoma de Madrid). Es doctora en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Madrid y miembro del Instituto de las Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social (Imedes) de esa misma casa de estudios.

Palabras claves: capoeira, migración, redes, identidad, Brasil, España.

y xix¹. Es considerada un «género cultural complejo»² porque se constituye simultáneamente como un arte marcial, un baile, un juego, un estilo musical, una tecnología de mediación de los conflictos y un tipo particular de organización colectiva³. Los conocimientos que llevan a la maestría en la capoeira involucran una extrapolación a la vida social de este conjunto de conocimientos, de manera que también podemos hablar de la práctica como una «filosofía de vida»⁴, como una «praxis»⁵. Popularizada en Brasil entre los años 30 y 80 del siglo xx⁶, la capoeira se convirtió doblemente en un icono de la identidad nacional brasileña⁷ y en un modelo de colectividad con importantes funciones sociales en los barrios marginados de los grandes centros urbanos⁸.

En octubre de 2006 nos encontramos por vez primera con una *roda* (rueda) de capoeira en el cruce de las calles Montera y Gran Vía, en pleno centro de Madrid. Aquel sería el primero de los numerosos encuentros con los colectivos de capoeiristas «madrileños», cuyas historias, vivencias, conflictos y alianzas narramos en la tesis «Todo lo que la boca come. Flujos, rupturas y fricciones de la capoeira en Madrid»⁹. Pero la jornada que dio origen a nuestra investigación empezó en 2005, en el municipio de Vitória (estado de Espírito Santo, sureste de Brasil), cuando estudiábamos los movimientos de artistas que luchaban por la preservación de la memoria afrodescendiente. En el marco de esta investigación, empezamos a frecuentar las lecciones ofrecidas por una agrupación de capoeira.

Las clases a las que acudimos eran impartidas por el profesor Rodrigo. En el primer día, a modo de introducción al universo en que nos sumergíamos, el capoeirista nos explicó que su trabajo de enseñanza y su propia formación se

1. Carlos Eugênio Líbano Soares: *A capoeira escrava e outras tradições rebeldes no Rio de Janeiro (1808-1850)*, Unicamp, Campinas, 2002.

2. John Lowell Lewis: *Rings of Liberation: Deceptive Discourse in Brazilian Capoeira*, University of Chicago Press, Chicago-Londres, 1992.

3. Menara Lube Guizardi: «Capoeira: un reflexión sobre la apropiación de los espacios urbanos» en *Cultura Urbana*, 15/11/2008, <<http://cultura-urbana.cl/?p=365>>.

4. Nestor Capoeira: *Os fundamentos da malícia*, Record, Río de Janeiro, 1992.

5. Muniz Sodré: *Mestre Bimba, corpo de mandinga*, Manati, Río de Janeiro, 2002.

6. Gregory Downey: «Domesticating an Urban Menace: Reforming Capoeira as a Brazilian National Sport» en *The International Journal of the History of Sport* vol. 19 N° 4, 2002.

7. Mathias Assunção Röhring: *Capoeira. The History of an Afro-Brazilian Martial Art*, Routledge, Londres-Nueva York, 2005.

8. Sônia Duarte Travassos: «Capoeira e alteridade. Sobre mediações, trânsitos e fronteiras» en Marcos Alvito Alba Zaluar (ed.): *Um século na favela*, Fundação Getúlio Vargas, Río de Janeiro, 2004.

9. Tesis doctoral presentada al Programa de Doctorado del Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Madrid, 2011.

debían al colectivo al que pertenecía, que definía como su «raíz» en el arte. Su grupo era no solamente el referente que le había ofrecido su «estilo de juego», su «metodología de enseñanza», su «filosofía *capoeirana*». Era también una institución en cuya jerarquía estaba plenamente integrado y en la cual socializaba a sus propios alumnos: «Todo lo que hago aquí es supervisado por *Mestre Peixinho*, de Río de Janeiro. Peixinho es mi *mestre*. ¿Tú lo conoces? Es uno de los más importantes *mestres* de Brasil, tiene mucha tradición en la capoeira» (Rodrigo, conversación personal, marzo de 2005).

Rodrigo era uno de los representantes del colectivo denominado «Grupo Senzala», y tenerlo como profesor significaba vincularse a esta agrupación, participar de las actividades organizadas en las calles, plazas y playas y frecuentar las clases de diversos profesores vistiendo la camisa y los pantalones con el emblema del grupo. Significaba también acudir a los muchos viajes nacionales destinados a visitar otras sedes locales del colectivo, y sobre todo, respetar el legado de *Mestre Peixinho*. Estar allí implicaba pertenecer a un tipo de colectividad con un asimétrico sentido de distribución interna del poder: una jerarquía basada en la figura de los *mestres* y diseminada en la enseñanza de la divertida, peligrosa y seductora cultura corporal de la capoeira. La fidelidad a los líderes de la agrupación parecía superar incluso la barrera de la distancia geográfica: Rodrigo respetaba y era orientado por un *mestre* que vivía a 600 kilómetros de Vitória, y al que iba a visitar constantemente pese a las circunstancias laborales difíciles y a los problemas económicos de quienes viven de la capoeira en Brasil.

El Senzala es actualmente uno de los más importantes agrupamientos de capoeiristas de Brasil y del mundo. Fue creado en los inicios de la década de los 60 por los hermanos Flores (Paulo, Rafael y Gilberto) en Laranjeiras, un barrio rico situado en la zona sur de Río de Janeiro¹⁰. Los hermanos eran parte de una familia emigrada de la ciudad de Salvador, en el noreste brasileño. Todos los años, sin embargo, recorrían los 1.674 kilómetros que separan Río de Salvador para pasar las vacaciones en su tierra natal. En uno de estos viajes, un primo los llevó a la escuela de capoeira del legendario *Mestre Bimba*, donde se iniciaron en la *capoeiragem*. Al volver a Río de Janeiro decidieron seguir entrenando por cuenta propia, ya que no habían encontrado profesores que actuaran en la zona sur. Anualmente, no obstante, seguían con su peregrinación hacia Salvador, donde acudían a las clases de los «grandes maestros de Bahía».

10. M. Assunção Röring: ob. cit.

Los entrenamientos que los Flores organizaban en Laranjeiras fueron atrayendo cada vez más adeptos. En efecto, en menos de una década, lo que era una actividad de jóvenes en los patios de la comunidad de vecinos se convirtió en el más numeroso colectivo de capoeiristas de la ciudad de Río de Janeiro. Dos décadas más tarde, a mediados de los años 80, el Senzala ya tenía representantes en casi todos los estados federales de Brasil. El paso siguiente fue expandirse más allá de las fronteras nacionales, apoyándose para ello en la misma estructura organizativa que caracterizó su diseminación en Brasil. Lo suyo es una «globalización de base»

A mediados de los años 80, el Senzala ya tenía representantes en casi todos los estados federales de Brasil. El paso siguiente fue expandirse más allá de las fronteras nacionales brasileñas ■

(*grassroot globalization*)¹¹, realizada a través de redes de contactos personales que van tomando vida a partir del cuerpo a cuerpo de la capoeira¹². Entre 2006 y 2010, investigando las redes de la capoeira en Madrid, descubrimos que el Senzala llevaba a cabo sus actividades de enseñanza en aproximadamente 50 ciudades, distribuidas entre 15 países del continente europeo. En agosto de 2008, cuando regresamos a Brasil tras casi dos años de trabajo de campo junto con las agrupaciones de capoeira «madrileñas», volvimos a visitar las clases del Grupo Senzala en Vitória. Las lecciones continuaban, pero Rodrigo (recién promovido a *contramestre* de capoeira) había emigrado a Australia, donde lideraba una sede local de la agrupación. En su lugar encontramos a Franklin, su alumno más experimentado, que asumió por designio del propio Rodrigo todas sus clases (en cinco diferentes espacios de la ciudad): «Yo soy alumno del *contramestre* Rodrigo y estoy llevando su trabajo aquí... Pero todo lo que hago aquí es supervisado por Rodrigo» (conversación personal, agosto de 2008).

Franklin reproducía la misma frase que escuchamos de Rodrigo dos años antes. La diferencia estaba en que este último, ya bastante reconocido en la jerarquía del Senzala, se había consolidado como líder del colectivo en Vitória y Franklin no necesitaba referirse al *mestre* fundador (Peixinho) para legitimar las clases que impartía. Esta breve escena ilustra el *modus operandi*

11. Arjun Appadurai: *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization*, University of Minnesota Press, Minneapolis-Londres, 2000.

12. Sara Delamont y Neil Stephens: «Up on the Roof: The Embodied Habitus of Diasporic Capoeira» en *Cultural Sociology* vol. 2 N° 1, 2008.

de las redes migratorias de brasileños asociadas a la capoeira: el *mestre* (líder legítimo y figura central del grupo) forma a sus discípulos en un proceso que puede durar hasta tres décadas. Mientras se forma, el discípulo imparte clases, socializando e instruyendo a nuevos alumnos que estarán conectados a él y al *mestre*. Cuando el discípulo reúne los requisitos necesarios para

Cuando el discípulo reúne los requisitos necesarios para graduarse de *contramestre* o *mestre*, se gana una «carta de autonomía» que le permite desarrollar el trabajo de enseñanza de manera más independiente, incluso formando capoeiristas en niveles técnicos más elevados ■

graduarse de *contramestre* o *mestre*, se gana una «carta de autonomía» que le permite desarrollar el trabajo de enseñanza de manera más independiente, incluso formando capoeiristas en niveles técnicos más elevados. Si cuenta con un número importante de alumnos avanzados, el *contramestre* puede expandir sus redes de actuación y liderazgo, implicando a sus alumnos en las tareas de enseñanza y ejerciendo sobre ellos el mismo liderazgo carismático que lo conecta a su propio maestro. Eso era exactamente lo

que había hecho Rodrigo al entregar sus clases a su alumno y marcharse en busca de nuevos espacios donde expandir el grupo. La agrupación liderada por el capoeirista en Australia estaba conectada con la de Vitória: ambas eran parte de una misma «rama del Senzala».

Este modelo de expansión nacional e internacional que el Senzala llevó a cabo es un fenómeno que ocurrió con centenas de otros colectivos de capoeiristas en Brasil. Entre los años 80 y 90, los grupos nacidos en las ciudades brasileñas como movimientos locales cruzaron las fronteras nacionales para establecerse en diversos países del mundo, convirtiéndose en organizaciones multi-territoriales. Assunção calculaba, en 2005, que la capoeira había alcanzado 155 países, a lo largo de Asia, África, Europa, América, Oceanía y Oriente Próximo¹³. Una expansión que en 30 años (1975-2005) convirtió un fenómeno etiquetado como cultura nacional (y a menudo folclórica) de Brasil en una realidad global: una práctica cotidiana en el espacio urbano de incontables ciudades de todo el mundo. Esta expansión fue posible gracias al sistema de lealtades internas que da sentido a las redes grupales y migratorias articuladas por los maestros de capoeira.

13. M. Assunção Röring: ob. cit.

Este artículo describe las redes internacionales de la capoeira a partir del estudio de caso del fenómeno en Madrid. Para ello, nos centraremos en dos ejes principales. Por un lado, describiremos la actividad, la sociabilidad, la jerarquía interna y el modo de organización territorial de los grupos de capoeiristas en la capital española, y por otro, analizaremos de qué modos mantienen los flujos y la circulación de personas, mercancías y conocimiento entre diversas localidades europeas y brasileñas. De ese modo, reconstruiremos las formas que les permiten mantener vínculos que desafían distancias geográficas y fronteras nacionales.

■ Cartografía de los grupos de capoeira en Madrid

«Hay mucha capoeira en Madrid», comentó *Mestre Pantera*¹⁴ cuando nos conocimos, en agosto de 2007. En aquella ocasión, le explicamos nuestro trabajo y pedimos orientación sobre personas, colectivos y espacios a visitar. El maestro aceptó «guiar» nuestra inmersión en el mundo de la «capoeira madriléña» y nos aconsejó que empezásemos por una búsqueda en internet, ya que prácticamente todos los agrupamientos de capoeiristas de la ciudad contaban con páginas, *blogs* o plataformas *online*¹⁵.

Durante casi cuatro años de trabajo de campo construimos una base de datos acerca de estas agrupaciones, ubicando sus redes en Madrid, España y Europa. Conocimos el tipo de espacio en que trabajan cotidianamente, es decir, los lugares donde llevan a cabo sus clases (entrenamientos), sus encuentros y sus *rodas*¹⁶.

14. *Mestre Pantera* es considerado uno de los primeros capoeiristas brasileños en establecer en Madrid su grupo, la Asociación de Capoeira Descendientes de Pantera (ACDP), a inicios de los años 90. La ACDP tuvo su origen en 1973, en un barrio periférico de la zona norte de la ciudad de Río de Janeiro y se expandió no solamente entre numerosas favelas cariocas, sino también hacia la zona sur de la ciudad. *Pantera* fue una figura central en el desarrollo de nuestro trabajo de campo por haber vivido los cruces sociales de la capoeira en Brasil y haber sido pionero entre los capoeiristas que se consolidaron internacionalmente en Europa. Además, era considerado figura importante en la capoeira madriléña, respetado por los líderes de casi todas las agrupaciones en la localidad.

15. Otros autores también notaron la intrincada articulación de los grupos a través de internet. Ver Neil Stephens y Sara Delamont: «Samba no Mar: Bodies, Movement and Idiom in Capoeira» en Dennis D. Waskul y Phillip Vannini (eds): *Body/Embodiment: Symbolic Interaction and the Sociology of the Body*, Ashgate, Farnham, 2006.

16. Janelle Joseph, que estudió la capoeira en Toronto (Canadá), observó que los espacios donde se organizan los entrenamientos, las ruedas y los encuentros son los puntos nodales a partir de los cuales se articula en la ciudad una «geografía» de la capoeira. Partimos de este mismo supuesto en nuestra investigación sobre la capoeira en Madrid. Ver J. Joseph: «Going to Brazil: Transnational and Corporeal Movements of a Canadian-Brazilian Martial Arts Community» en *Global Networks* vol. 8 N^o 2, 2008.

Calculamos su número aproximado de alumnos¹⁷, listamos las actividades que organizan y los productos que venden. Situamos las plazas y parques en que realizan sus encuentros callejeros¹⁸, catalogamos los nombres y la *graduação de capoeira* (graduación de capoeira)¹⁹ de sus líderes, observando además el tipo de relación que mantienen con los maestros en Brasil. El conjunto de informaciones resultante de este proceso nos permitió construir una cartografía de la capoeira madrileña.

Cuadro

Grupos de capoeira estudiados en Madrid: nombres, líderes y año de implementación

Agrupación	Principales líderes	Año de inicio en Madrid
Asociación de Capoeira	<i>Mestre Pantera</i>	1991
Descendientes de Pantera (ACDP)	<i>Mestre Tubarão</i>	
Abadá Capoeira	<i>Profesor Brucutú,</i> <i>Urso</i> <i>Batman</i> <i>Actor*</i>	1991
Capoeira Gerais	<i>Mestre Veneno</i> <i>Profesor Preguiça</i>	1994-1995
Rabo de Arraia	<i>Contramestre Balú,</i> <i>Sandália</i> <i>Galinha</i> <i>Topeira*</i> <i>Catatau*</i>	1998
Abalou Capoeira	<i>Mestre Villar</i> <i>Kula*</i> <i>Paco*</i>	2001-2002
Grupo Zambiacongo	<i>Profesor Sabiá</i> <i>Contramestre Batuquegê</i> <i>Profesor Bira Curioso</i> <i>Profesor Escovinha</i> <i>Profesor Cipó Cravo</i>	2001-2002

17. M. Lube Guizardi: «Las redes de la capoeira en Madrid» en *Actas del x Congresso Luso-Afro-Brasileiro de Ciências Sociais. Libro 7: Desigualdades, Estado e sistemas políticos: Classes e movimentos sociais, migrações e etnicidades*, Universidade do Minho, Braga, 2009, disponible en <www.xconglab.ics.uminho.pt/>.

18. M. Lube Guizardi: «Capoeira: un reflexión sobre la apropiación de los espacios urbanos», cit.

19. La graduación de capoeira equivale al nivel de desarrollo técnico del capoeirista, relacionándose además con el papel que este ocupa en la jerarquía interna del colectivo.

Cuadro

Grupos de capoeira estudiados en Madrid: nombres, líderes y año de implementación

Agrupación	Principales líderes	Año de inicio en Madrid
Grupo de Capoeira Movimento e Expressão	<i>Mestre Madeira</i>	2003
Nação Zumbi	<i>Instrutor Maia</i>	2003
Grupo de Capoeira Angola Ypiranga de Pastinha	<i>Contramestre Dirceu de Angola</i>	2003-2004
Projeto Nova Terra – Liga A Capoeira	<i>Instrutor Bala*</i>	2005
Capoeira Nagô	<i>Profesor Chicão</i>	2005
Grupo Mandinga de Escravo	<i>Profesor Fominha Polaco* Pulguinha*</i>	2005
Anca Capoeira	<i>Graduado Karatê Graduado Alessandra</i>	2005-2006
Kilombo Nagô	<i>Contramestre Carrasco</i>	2005-2006
Senzala	<i>Profesor Caciano</i>	2005-2006
Nação Capoeira	<i>Contramestre Malvadeza Contramestre Olho Branco</i>	2005-2006
Abalô Capoeira	<i>Profesor Pena</i>	2006-2007
Alforria Capoeira	<i>Profesor Coala</i>	2007
Arte da Vida – Escola Regional de Capoeira	<i>Graduado Dani Mandinga*</i>	2006-2007
Som de Vontade	<i>Chisco-Pavarotti*</i>	2006-2007
Galera Karabanchel	<i>Duende*, Sandokan* Renato Bocão / Mestre Marrom²⁰</i>	2006-2007 2007

* Capoeiristas de origen europeo.

20. Renato Bocão y Mestre Marrom impartían clases en la Casa de Brasil (Moncloa-Madrid) sin vincularse a ninguna agrupación. Trabajaban como capoeiristas «independientes», pero articulaban entre sí un sistema de ayuda mutua que, en algunos aspectos, reproducía la lógica que encontramos en los demás colectivos. Optamos por no considerarlos como un agrupamiento, porque sus actividades eran limitadas y no articulaban el sentido de pertenencia colectiva o de uso del espacio local que observábamos en los demás grupos.

El intervalo 2001-2006 es el momento en que la vida comunitaria de la capoeira extendió en mayor medida sus redes sociales, lo que le mereció de los propios capoeiristas la denominación de «boom de la capoeira». En esos años, la práctica se popularizó en todo el mundo, en parte debido a la industria de las películas de acción y de videojuegos y también por el uso de la capoeira en campañas publicitarias de equipos deportivos y de aparatos electrónicos destinados a los consumidores jóvenes²¹. En ese periodo de éxito, algunas de las asociaciones de capoeira de Madrid llegaron a contar con 500 alumnos españoles.

En este sentido, las agrupaciones de capoeira presentan una característica curiosa, que las diferencia de la mayor parte de los colectivos organizados por inmigrantes en los diferentes contextos migratorios europeos. En los grupos de capoeira, los inmigrantes brasileños son una minoría, ya que las clases y actividades se constituyen como un servicio prestado a un público mayoritariamente europeo. No obstante, son quienes comandan todo el proceso, ejerciendo como líderes legítimos, como portadores de los conocimientos y secretos del «mundo de la capoeira». Así, los maestros brasileños asumen las posiciones más importantes de las jerarquías de las agrupaciones, obteniendo de los «autóctonos» su respeto, aprecio y en muchos casos una conexión que excede los vínculos profesor-alumno. Las agrupaciones de capoeiristas logran en gran medida invertir la condición general de subordinación en la que muy a menudo los inmigrantes latinoamericanos son encasillados en la sociedad española.

Otro de los aspectos interesantes para subrayar se refiere a los curiosos nombres de los colectivos y de sus líderes. Estas denominaciones constituyen una peculiaridad aparte y tienen un peso simbólico importante para los capoeiristas. Uno de los principales ritos de la capoeira es el *batizado* (bautismo)²², ceremonia de iniciación en la que los principiantes reciben su primera *corda*, lo que marca su pertenencia al colectivo, y acceden así a su *nome de guerra* (nombre de guerra)²³. La recepción de la primera cuerda, denominada *corda crua* (cuerda cruda), en el bautismo, marca doblemente la entrada en el colectivo y la asunción de una nueva identidad por parte de los sujetos. El «mote de

21. S. Delamont y N. Stephens: «Up on the Roof: The Embodied Habitus of Diasporic Capoeira», cit. 22. Sara Delamont: «No Place for Women among Them? Reflections on the Axé of Fieldwork» en *Sport, Education and Society* vol. 10 Nº 1, 2005.

23. Este nombre es por lo general elegido por el maestro o profesor que los entrena ya en sus primeras clases, pero es oficializado en la ceremonia de bautismo, meses después de iniciados los entrenamientos.

capoeira» opera entonces como un icono que simboliza ese cruce identitario, reproduciendo notablemente la lógica del rito cristiano del bautismo.

Los apodos dados a los capoeiristas deben ser siempre en portugués²⁴ y aludir a los elementos simbólicos considerados parte de la tradición de la capoeira. Suelen estar cargados de un tono jocoso y un espíritu burlesco y malicioso muchas veces malinterpretado por los alumnos que no hablan portugués²⁵. El nombre de los agrupamientos, por otra parte, se estructura a partir de una relación metonímica con elementos de la memoria colectiva de la capoeira en la que no cabe espacio para la burla: el grupo es una institución que pretende el respeto de sus integrantes. Además de nombre, los grupos tienen insignias, himnos, colores y banderas propios, todos ellos parte de la iconografía que delimita su identidad.

Ahora bien, los nombres de los colectivos y capoeiristas que listamos anteriormente pueden inducir a un error de interpretación. Su peculiar semántica brasileña nos puede llevar a la conclusión de que fueron creados solo por inmigrantes y que los líderes involucrados son todos ellos originarios de Brasil. Nuestra experiencia de campo nos ha demostrado que esta primera impresión carece de veracidad. Once de las 21 agrupaciones con que trabajamos (52,4% del total) fueron creadas en Brasil y extendieron sus actividades a España a partir del proceso migratorio de sus líderes; pero las otras diez (47,6% restante) nacieron en territorio español. Entre estas últimas, encontramos seis agrupamientos (28,6%) fundados y organizados por inmigrantes brasileños. Los otros cuatro que completan la muestra (19%) fueron fundados en Madrid por jóvenes capoeiristas europeos.

Desde hace aproximadamente cuatro años se multiplicaron los casos de jóvenes españoles que, bajo la supervisión de sus maestros y profesores brasileños,

Los apodos dados a los capoeiristas deben ser siempre en portugués y aludir a los elementos simbólicos considerados parte de la tradición de la capoeira. Suelen estar cargados de un tono jocoso y un espíritu burlesco y malicioso muchas veces malinterpretado por los alumnos que no hablan portugués ■

24. S. Delamont y N. Stephens: «Up on the Roof: The Embodied Habitus of Diasporic Capoeira», cit.
25. J. Lowell Lewis: ob. cit.

**Se multiplicaron los casos
de españoles que,
bajo la supervisión de
sus maestros y profesores
brasileños, asumen las tareas
de enseñanza en los
grupos de los que participan.
También se multiplicó el
número de discípulos
europeos que optan por crear
sus propias agrupaciones ■**

asumen las tareas de enseñanza en los grupos de los que participan. También se multiplicó el número de discípulos europeos que, tras desentenderse de los brasileños, optan por crear sus propias agrupaciones. Esto significa, por un lado, que la capoeira empieza a formar parte de los proyectos de vida de estos jóvenes y que los maestros de Brasil (tanto en un caso como en el otro) han conseguido inculcarles un cierto sentido de reproducción social de la práctica. Al mismo tiempo, la función de líder, antes asociada a la nacionalidad brasileña, está adqui-

riendo otras facetas, se está diversificando. El fenómeno potencia la capacidad de expansión de los grupos, pero también provoca conflictos bastante acentuados. Uno de estos conflictos gira alrededor de la rápida penetración de los españoles en el mercado de las clases de capoeira. Aunque 81% de los grupos estudiados estaban liderados por brasileños, el número de espacios de enseñanza «comandados» por jóvenes europeos en Madrid equivalía a 33% del total. Consecuentemente, entre los capoeiristas españoles verificamos una media de 2,6 centros de enseñanza para cada líder; mientras que entre los brasileños esta media es de tan solamente 1,4.

Otro de los aspectos interesantes en relación con las agrupaciones se refiere a su dinámica de expansión. Estos colectivos tienen como objetivo la multiplicación de los centros de enseñanza hacia más y más barrios de una misma ciudad; hacia más y más ciudades de un mismo país, y hacia más y más países del mundo. La manera como se organizan en el territorio se orienta hacia la generación de redes translocales y transnacionales que conectan entre sí las sedes ubicadas en distintas localidades, incentivando fuertemente la migración de los capoeiristas²⁶. Un mismo grupo puede llegar a estar ubicado en centenares de ciudades y en decenas de países entre dos o más continentes, manteniendo entre estos espacios un impresionante flujo de personas, mercancías y servicios. En consecuencia, las sedes madrileñas de las 21 agrupaciones

26. M. Lube Guizardi: «La favela presente: risas, llantos y la transnacionalización de la memoria de los líderes brasileños de la capoeira en Madrid» en Alvise Vianello y Enrique Díaz (coords.): *Cultura y política. ¿Hacia una democracia cultural?* III Training Seminar de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales, Cidob, Barcelona, 2010.

estudiadas corresponden tan solo a una pequeña parte del entramado social que les da forma. Esta dinámica de expansión activa un sentido de apropiación del espacio que los capoeiristas denominan como la «creación del territorio» de los grupos. En la medida en que los agrupamientos van articulando sus centros de enseñanza en Madrid, esta urbe se va convirtiendo en un «territorio de capoeira». Lo interesante, sin embargo, es que este «Madrid de la capoeira» se dibuja con una forma y unos contornos propios, que no coinciden con los contornos del municipio de Madrid ni de la Comunidad Autónoma de Madrid. El área a la que se refieren los capoeiristas engloba un conjunto de 17 municipios en los que desarrollan sus actividades y entre los cuales transitan diariamente²⁷.

La dispersión espacial de las agrupaciones puede ser un factor interesante a la hora de entender su dinámica de socialización, su acumulación económica y la movilidad de los líderes brasileños. La expansión de las sedes hacia diferentes municipios aumenta el número de alumnos afiliados, potenciando el cobro de mensualidades por las clases de capoeira, la venta de productos relacionados con la práctica y la asistencia a los eventos organizados por el grupo²⁸.

Los 89 centros de entrenamiento de capoeira encontrados en Madrid están ubicados en establecimientos muy diversos que incluyen instituciones educativas (universidades públicas, residencias universitarias, colegios públicos y privados), gimnasios (de danza, de artes marciales, deportivos), comunidades de vecinos, centros públicos (culturales y de ocio) y movimientos comunitarios locales (asociaciones de vecinos y casas ocupadas). También encontramos actividades de enseñanza de carácter puntual –cursos cortos o

27. Estos municipios son **Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Boardilla del Monte, Carabanchel, Colmenar Viejo, Getafe, Humanes, Leganés, Madrid, Móstoles, Navacarnero, Pozuelo de Alarcón, Rivas Vaciamadrid, San Sebastián de los Reyes, Tres Cantos y Villaviciosa de Odeón**. La fluidez del trazado urbano de Madrid y de las ciudades a su alrededor es uno de los factores que explican por qué los grupos de capoeira consideran que están «en Madrid», cuando en realidad están ocupando y desplazándose diariamente entre diferentes municipios. Este modelo de territorialización de la capoeira también se debe a que el traslado entre estas ciudades se puede desarrollar de manera rápida y barata utilizando la red pública de transportes. Es legítimo decir que las actividades llevadas a cabo por estos grupos se han adaptado a la descentralización funcional de la capital española y acompañan la fluidez cotidiana que caracteriza su actual modelo urbanístico. Para detalles sobre el tema, v. M. Antonio Zárate-Martín: «Madrid, un modelo suprametropolitano de urbanización» en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* vol. 23, 2003.

28. Lo que a su vez fortalece la recaudación económica, puesto que son los alumnos quienes pagan por las clases, los talleres, las ceremonias de bautismo y los eventos internacionales –lo que no solamente financia estas actividades, sino el viaje de los líderes del grupo residentes en otras ciudades de España y de Europa–.

talleres— en bares brasileños de Madrid. Por otro lado, dos de los grupos más antiguos en la ciudad han gestionado centros dedicados exclusivamente a la capoeira. Se trata del Abadá Capoeira, con el Centro de Capoeira *Mestre Camisa*, y la ACDP, con el centro denominado Samba de Roda²⁹.

No obstante, estas dos «escuelas de capoeira», como eran conocidas, fueron cerradas entre 2008 y 2009 como resultado de la crisis económica que dificultó severamente los mecanismos recaudatorios de las agrupaciones. Pese a la diversidad de espacios a los que la práctica se adaptó, la mayor parte de los centros de entrenamiento están ubicados en gimnasios deportivos privados (60,5%), lo que nos informa no solo sobre la clase de inserción económica de este servicio sino también sobre el tipo de imaginario deportivo al que la capoeira y los capoeiristas brasileños fueron asociados en España.

La dinámica localizadora de las agrupaciones en Madrid integra un cuadro mucho más complejo, pues es parte de un modo de inserción territorial que las conecta con otras regiones de España y de Europa. En este sentido, la misma lógica de expansión del número de espacios de entrenamiento que verificamos a escalas locales opera en dimensiones nacionales y continentales. La extensión de las redes puede sorprender porque se trata de una actividad económica llevada a cabo de manera informal y que dispone de poco o ningún apoyo institucional, ni de parte del gobierno brasileño ni de los países en cuyas ciudades estas agrupaciones se radican. En total, los 21 grupos de capoeira «de Madrid» que estudiamos están presentes en 198 ciudades europeas, de las cuales alrededor de la tercera parte se encuentran en el territorio español.

Los grupos que encontramos «en Madrid» tienen representación en las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Canarias, Cataluña, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, Islas Baleares, Murcia, País Vasco y Valencia. Pero eso no es todo. En 45 ciudades españolas encontramos por lo menos uno de los 21 grupos que compusieron nuestra muestra.

Extendiendo nuestra área de análisis, encontramos que los 21 colectivos de la capoeira identificados en Madrid están radicados en otras 142 ciudades europeas, fuera del territorio español. Estas 142 localidades están divididas

29. M. Lube Guizardi: «La favela presente», cit.

entre 25 países, situados predominantemente en la parte occidental del continente. La capacidad de distribuirse y adaptarse a las ciudades de Europa varía sensiblemente entre los grupos. En consecuencia, el cuadro general de la expansión hacia los 25 países de Europa debe ser matizado. Encontramos asimetrías importantes entre determinadas agrupaciones, algunas de las cuales están presentes en casi un centenar de ciudades en diversos países, y otras cuyo ámbito de actuación europeo se reduce básicamente a una o dos ciudades de un mismo país. Los países europeos en los que las agrupaciones de Madrid están más representadas son Francia, Alemania, Polonia, Bélgica, Portugal, República Checa y Holanda.

Los 21 colectivos de la capoeira identificados en Madrid están radicados en otras 142 ciudades europeas, fuera del territorio español. Estas 142 localidades están divididas entre 25 países, situados predominantemente en la parte occidental del continente ■

■ Lógicas de circulación

Entre las sedes locales de los grupos de capoeira de Madrid ocurre un intenso flujo de capoeiristas y de mercancías. Esta circulación es bastante visible en el espacio urbano cuando se realizan las *rodas de capoeira*. Estos encuentros ocurren normalmente los sábados y domingos, en una plaza o parque de uno de los municipios donde la agrupación desarrolla sus actividades de enseñanza. Los integrantes de todos los centros de entrenamiento del grupo en los diferentes municipios son convocados y la ciudad se convierte en el escenario de esa confraternización.

Un segundo mecanismo que promueve el flujo humano vinculado a la vida colectiva de las agrupaciones es la costumbre de «visitar» a los compañeros pertenecientes al mismo grupo o a los grupos con que se establecen redes de apoyo mutuo. Esos encuentros deben ser previamente autorizados por los líderes de las agrupaciones involucradas e implican que los alumnos puedan ir a tomar clases en otra ciudad o en otros centros de enseñanza de una misma urbe. Los dueños de los gimnasios no siempre comprenden estos intercambios, puesto que implican que gente que no pagó la mensualidad en su establecimiento pueda hacer uso de espacios, equipos y servicios. Los maestros brasileños insisten, sin embargo, en esta lógica de circulación, que consideran clave para mantener el sentido de pertenencia grupal compartida: «Vosotros tenéis que convivir con los alumnos del grupo, porque ellos son

parte de nuestra familia. Somos parte de la misma historia y vosotros tenéis que ir allá a ver qué está pasando también. Hacer amigos y llamar para salir juntos y contar con ellos también. Esta es nuestra casa, es nuestro grupo de capoeira» (*Mestre Reyzinho*, Madrid, noviembre de 2007).

La «visita» es una actividad social considerada «tradicional» en la capoeira de ciudades como Río de Janeiro y Salvador, donde este tipo de costumbre también potencia la generación de solidaridades intra y extragrupalas. Este fue uno de los elementos que primero nos hizo percibir que los usos del espacio

La «visita» es una actividad social considerada «tradicional» en la capoeira de ciudades como Río de Janeiro y Salvador, donde este tipo de costumbre también potencia la generación de solidaridades intra y extragrupalas ■

por parte de los capoeiristas en España siguen principios organizacionales y de flujo que tienen su origen en Brasil.

Los encuentros internacionales constituyen otro tipo de circulación transnacional promovida por los colectivos de capoeira. Las sedes de las agrupaciones tienen la obligación de organizar anualmente por lo menos uno de estos eventos, a los que invitan no solamente a las demás sedes europeas de su agrupación, sino a todos los grupos con los que hayan intercambiado favores. Según los capoeiristas, estos son realizados con la finalidad de promover el bautismo de los principiantes y el «cambio de cuerda» de los ya iniciados, demarcando los procesos de progresión de los miembros en la jerarquía del colectivo y celebrando la existencia de la propia estructura jerárquica que organiza las relaciones dentro del grupo.

Normalmente, estas ceremonias requieren la presencia de los maestros más importantes de la agrupación, quienes les confieren un carácter legítimo y garantizan el seguimiento de las tradiciones correspondientes, es decir, la validez colectiva de los ritos. Si el grupo que organiza el evento fue fundado en Brasil y expandido a Europa, si mantiene su actividad de enseñanza en el país de origen y, sobre todo, si el maestro fundador se encuentra en ese país, entonces los organizadores tendrán la obligación de financiar el viaje de ese *mestre* y de los profesores indicados por él. Si el grupo que organiza el evento fue creado en Europa, la presencia de maestros brasileños reconocidos internacionalmente es también necesaria, ya que legitima la «autenticidad» de la agrupación. Así, los eventos internacionales mueven un tipo específico de flujo de maestros de capoeira

en Brasil y Europa, estableciendo redes que muchas veces resultan en la migración permanente de los brasileños a España.

La presencia de capoeiristas invitados que lideran sedes locales de la misma agrupación en otras ciudades y países también es considerada una señal de fortaleza del líder que organiza el evento: cuanto más apoyo tiene un capoeirista, más reconocimiento comunitario tendrá. Por otro lado, como ya señalamos, también es común que se establezcan redes de colaboración con líderes de otros grupos, con los que se intercambian favores, servicios, mercancías. En general, se espera que los «camaradas» con los que se mantienen relaciones de esta naturaleza sean invitados a los eventos y que asistan a ellos llevando a sus alumnos y prestando (escenificando) su apoyo al capoeirista que organizó el encuentro.

Estos encuentros suelen durar de tres a cuatro días y se dan junto a talleres de capoeira, de fabricación y enseñanza de instrumentos musicales, además de conferencias impartidas por los maestros, presentaciones públicas (shows de capoeira), *rodas* en la calle y actividades de ocio. Son reuniones que proporcionan una intensa inmersión en el «mundo de la capoeira». Varios de los eventos que visitamos empezaban diariamente a las diez de la mañana y terminaban a las tres o cuatro de la madrugada, con la tradicional visita a bares brasileños donde los capoeiristas bailaban y «confraternizaban», como suelen decir. De este modo, los eventos cumplen una función socializadora, ya que facilitan la generación de lazos de cohesión grupal entre los integrantes del mismo colectivo que viven en países diferentes de Europa y también entre aquellos que viven en ciudades diferentes de un mismo país o que entrenan en distintos centros de enseñanza de la misma ciudad. Constituyen, además, una importante oportunidad para la venta de camisetas, pantalones, cuerdas, instrumentos, CD, DVD y otros productos de capoeira, lo que los convierte en una parte fundamental del mecanismo de recaudación económica de los capoeiristas brasileños y de generación de una identidad grupal vinculada al consumo de estos «productos auténticos» por parte de jóvenes europeos.

Los «encuentros» no son, sin embargo, el único espacio en que las experiencias son puestas en común. El intercambio también ocurre a partir de los grupos de discusión en internet, de las conversaciones cotidianas por MSN, en el contacto vía Skype, Voip o correo electrónico, en el intercambio de fotos e informaciones en las comunidades de internet (Youtube, Orkut, Facebook) y demás tecnologías de la comunicación. Esas posibilidades de interacción

son fundamentales a la hora de difundir los grupos y generar lazos comunes entre los agrupamientos, dado que permiten que las informaciones circulen casi en tiempo real en dimensiones espaciales cada vez más amplias. Por ello, el grupo de capoeira es, al mismo tiempo, una *comunidad real y virtual*³⁰.

La multiplicidad de forma y la velocidad permitida por las nuevas tecnologías de la comunicación alimentan esos colectivos con recursos para una reinención diaria de su vida social, un efecto fundamental para el proceso de creación de una *imaginación globalmente compartida*³¹. La importancia de esa *imaginación* reside en el hecho de que ella da paso a la creación de las ideas de pertenencia grupal, colectiva o comunitaria³². Es, por lo tanto, el punto básico para la generación de una agencia social colectiva entre esos capoeiristas que, localizados en Madrid, comparten un vínculo identitario con personas de más de un centenar de ciudades europeas, y activa una migración brasileña que socializa a jóvenes europeos en un modelo de convivencia sui géneris: en la *imaginación compartida* de los grupos internacionales de capoeira, los inmigrantes brasileños son quienes «asumen el comando». ☐

30. A. Appadurai: ob. cit., p. 197.

31. *Ibíd.*, p. 4.

32. *Ibíd.*, p. 7.